

PAZ CON EQUIDAD DE GÉNERO: SALUD EMOCIONAL, INCIDENCIA POLÍTICA Y MEMORIA HISTÓRICA CON PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

EVALUACIÓN DE UNA EXPERIENCIA

Sarita Judith Rodríguez Martínez



Solidaridad Práctica
- Por un mundo sostenible y solidario



Corporación Para El
DESARROLLO
Regional



Proyecto
Paz Con
Equidad de
Género

Entidades financiadoras
Corporación para el Desarrollo Regional- CDR-
Forum Syd. Centro Sueco de Ong's para el Desarrollo
Solidaridad Práctica y fondos de la Agencia de Cooperación Sueca (ASDI)

Proyecto: Construcción de la paz con un enfoque de género: Por una cultura de paz y respeto de los derechos humanos de todos y todas, fase II

Título: Paz con equidad de género: salud emocional, incidencia política y memoria histórica con personas defensoras de derechos humanos. Evaluación de una experiencia

Autora: Sarita Judith Rodríguez Martínez

ISBN:

Colección Institucional CDR

Primera edición

Solidaridad Práctica y fondos de la Agencia de Cooperación Sueca (ASDI)

Teresa Allendes

Responsable de Proyectos para África y América Latina.

Corporación para el Desarrollo Regional

Martha Viviana Burbano

Directora

María Eugenia Betancur Pulgarín

Coordinadora del Proyecto

Rosa Elvira Castillo Vélez

Coordinadora Pedagógica – Escuela Política

Catalina Galeano

Coordinadora de Incidencia y Memoria

Asesor

Erico Rentería Pérez

Diseño de portada

Santiago Santibáñez Rodríguez

Diagramación

Meisy Correa Hernández

Santiago Santibáñez Rodríguez

Impreso y hecho en Colombia por UNOA-GRAF

Corporación para el Desarrollo Regional -CDR-

Carrera 30 # 9 C 15

Cali, Colombia

Teléfonos: 57-2-3747246 - 3105460060

pazconenfoquedegenero@gmail.com

www.corporacionparaeldesarrolloregional.com

Las opiniones y hechos consignados en cada texto de esta obra son de exclusiva responsabilidad de su autora. Solidaridad Práctica y Forum Syd no se hacen responsables, en ningún caso, de las opiniones de la autora.

Cali, diciembre de 2019

Agradecimientos

La evaluación final del Proyecto “Paz con equidad de género” fue posible gracias a un esfuerzo colectivo en el que participaron:

El equipo de trabajo de CDR:

Martha Viviana Burbano - Directora

María Eugenia Betancur Pulgarín - Coordinadora del Proyecto

Rosa Elvira Castillo Vélez - Coordinadora Pedagógica Escuela Política

Catalina Galeano - Coordinadora de Incidencia y Memoria

Erika Romero – Profesional de apoyo en la Evaluación

Diana Sofía Trochez – Asistente Administrativa

Elizabeth Belalcázar – Asistente pedagógica

Lina Mosquera – Asistente de Incidencia y Memoria

Emanuel Giraldo B. – Producción de Documental

Olga Lucía Correa H. – Profesional para la investigación

Responsable de Proyectos para África y América Latina. Solidaridad Práctica
Teresa Allendes

Estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Valle: Alejandra Sinisterra, Laura Yepes, Valeria Castillo

Universidad Católica: José Benito Garzón – Decano Facultad de Educación

Escuelantes de la Escuela Política: Fase 1, Fase 2 y Proyecto Piloto

Comité Académico: Claudia Ramírez, María Eugenia Betancur, Rosa Castillo, Catalina Galeano, Joana Agudelo, Liliana Otálvaro, Astrid Julieth Fernández, José Benito Garzón, Sandra Isabel Reyes, Lina Mosquera.

Personas entrevistadas: Adriana Castillo, Adriana Vásquez, Amparo García, Ana Erazo, Angélica Manrique, Brenda Rengifo, Claudia Cerón, Claudia Ramírez, Concepción Sánchez, Daniela Macías, Edilma Uribe Tobón, Isabella López Bermúdez, Jennifer Casso, Jimmy Fabián Fajardo, Juan Acevedo, Liliana Franco Bustamante, Lina María Mina, Laura Cruz, Luz Elena Tapiero, María A. Acosta, María C. Mejía, Mariana Maldonado, Margarita Ramírez, Martha Martínez, Nancy Faride Arias, Nor Nelly Piamba, Norma Lucía Bermúdez, Paola Andrea Quiñónez, Raúl Félix Tovar.

Organizaciones hermanas: Kuna Luna, Unión de Ciudadanas, Corporación Viviendo, Ciudad en Movimiento.

CONTENIDO

Presentación.....	6
CAPÍTULO 1	
Acerca del Proyecto Paz Con Equidad de Género.....	8
Los inicios del proyecto: entre el contexto del conflicto y la construcción de paz.....	9
Los propósitos del proyecto en su segunda fase.....	10
La orientación conceptual y metodológica para la construcción de paz con equidad de género	12
CAPÍTULO 2	
La evaluación en la práctica.....	20
Aproximación a una estrategia de recolección, organización y procesamiento de información.....	23
CAPÍTULO 3	
Salud emocional, formación, incidencia política y recuperación de memoria histórica, en la vía de alcanzar la paz con equidad de género.....	27
El equipo de CDR con mayores capacidades para desarrollar su trabajo.....	34
Escuela política: fortalecimiento de la salud emocional de personas defensoras de derechos humanos y de sus organizaciones.....	39
Incidencia política para la construcción de paz.....	44
Reconstrucción de memoria histórica para la construcción de paz.....	53
CAPÍTULO 4	
Reflexiones basadas en los criterios de evaluación.....	59
La Eficacia.....	60

LaEficiencia.....	63
Pertinencia.....	64
Sostenibilidad de los productos generados y de los resultados logrados.....	66
Conocimientos generados.....	68

CAPÍTULO 5

Obstaculizadores y facilitadores para la construcción de paz con equidad de género.....	71
--	-----------

CAPÍTULO 6

Lecciones aprendidas en la construcción de paz con equidad de género.....	75
--	-----------

CAPÍTULO 7

Recomendaciones.....	88
Referencias.....	96

PRESENTACIÓN

Este libro hace referencia a la Evaluación Final del proyecto “Construcción de la paz con un enfoque de género: Por una cultura de paz y respeto por los derechos humanos de todos y todas”, al cual se continuará haciendo referencia como “Paz con equidad de género”, y en algunas ocasiones se mencionará como “el Proyecto”; el cual se realizó en la ciudad de Cali, Colombia, en su segunda fase, como una iniciativa de la Corporación para el Desarrollo Regional –CDR-, y con el apoyo financiero de la Agencia de Cooperación Sueca –ASDI-, técnico de Solidaridad Práctica, y administrativo de Forum Syd.

CDR es una organización de la sociedad civil sin ánimo de lucro, que surge en el año 2.003 con el propósito de promover iniciativas locales, que incentiven la organización y participación social y política de las comunidades, el trabajo en red y la incidencia política, fortaleciendo el trabajo regional en la defensa de los derechos humanos y en la búsqueda de la paz que impulse las transformaciones políticas, sociales y culturales que la hagan estable y duradera.

ASDI es una organización gubernamental para la cooperación dirigida a países en vías de desarrollo. Su presupuesto anual, proviene de impuestos pagados por los ciudadanos suecos. Su objetivo es reducir la pobreza y promover el desarrollo democrático a través del crecimiento económico, la igualdad económica y social, la independencia tanto económica como política de las naciones, el desarrollo económico, el uso sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, y la igualdad entre hombres y mujeres. Este último propósito es el que da lugar a apoyar el Proyecto Paz con equidad de género.

Solidaridad Práctica es una organización solidaria y una asociación sin filiación política ni religiosa sin fines de lucro, de la que hacen parte cinco organizaciones miembros, *Bread and Pisces*, *Emmaus Fredriksdal*, *Emmaus Gävleborgs Assistance Group*, *Emmaus Åkvarn* y *Emmaus Stockholm*. Tiene la visión de alcanzar un mundo sólido y sostenible; y su misión es trabajar junto con movimientos populares y organizaciones locales en el sur para un mundo sólido, justo, equitativo y sostenible. Apoyan a nivel material y político a varios movimientos y organizaciones de personas en todo el mundo. Por su parte, Forum Syd, opera como el administrador de subvenciones de programas y proyectos implementados por diversas organizaciones de la sociedad civil sueca con presencia en diferentes países de la región.

Las anteriores organizaciones apoyaron la ejecución de la segunda fase del Proyecto Paz con Equidad de Género entre septiembre de 2018 y diciembre de 2019, que constituye el período evaluado y del cual se informa en este libro que en su primer capítulo presenta los antecedentes y las características generales del proyecto, de manera que se contextualiza la experiencia para dar a quienes realicen esta lectura, una mirada más clara de esta evaluación.

En el segundo capítulo se hacen explícitos los principales referentes conceptuales y metodológicos que guiaron el proceso de evaluación del Proyecto, dando cuenta al mismo tiempo de la coherencia que se buscó establecer, entre los contenidos que orientaron el Proyecto y los criterios a partir de los cuales se evaluó, abriendo también una perspectiva para avanzar en la consideración de una evaluación que se aproxime a las personas que participan de la experiencia técnica y política, permitiéndoles considerar una mayor cercanía con múltiples miradas que les permita a los equipos de trabajo y a las personas beneficiarias de los proyectos, mejorar en el proceso de planeación y ejecución.

La tercera parte presenta de manera general, el cumplimiento de los resultados del Proyecto Paz con Equidad de Género, en relación con los objetivos planteados y los indicadores previstos para cada uno. Así mismo se exponen algunos hallazgos considerados importantes de dar a conocer, en tanto pueden ser replicables o tenidos en cuenta para experiencias similares.

El cuarto capítulo se centra en el análisis de los criterios de evaluación, correspondientes a la eficacia, la eficiencia, la relevancia, la sostenibilidad y la gestión del conocimiento en el desarrollo del proyecto y sus resultados. Este análisis da paso al quinto capítulo que presenta los elementos obstaculizadores y facilitadores identificados en las acciones del Proyecto.

El sexto capítulo se refiere a las lecciones aprendidas en el transcurso de la experiencia y que involucra tanto al equipo de trabajo, como sus acciones, la población beneficiaria y el proceso mismo de evaluación, de manera que sea información disponible para el desarrollo de una nueva fase del Proyecto, y/o para otras organizaciones con procesos similares a las que les pueda apoyar en la toma de decisiones.

Finalmente se presentan aspectos claves a manera de recomendaciones para mejorar los procesos que convoquen y promuevan la formación, la incidencia y la reconstrucción de memoria histórica, a partir de la equidad de género en caminos de construcción de paz, que atraviesan tanto lo personal, como lo colectivo, en la vía de lograr transformaciones que permitan a las mujeres y personas diversas, realizar su travesía por caminos de sanación tanto interior como en sus territorios. También, algunas de las conclusiones y recomendaciones claves que pueden ampliar con la lectura del texto, están relacionadas con el fortalecimiento organizativo tanto de CDR como de las organizaciones de las cuales hacen parte las personas beneficiarias, en cuanto a la formación política, la incidencia, y la memoria transversalizadas por la educación popular, la perspectiva de género, de derechos y el feminismo comunitario, en un contexto de construcción de paz, de manera específica en la ciudad de Cali.

Es importante anotar que, dado que el presente libro se deriva de la evaluación del Proyecto en referencia, algunos trechos son similares, otros son ampliaciones, y otros son reflexiones nuevas, como resultado del análisis de los hallazgos, que buscan aportar al mejoramiento de nuevos procesos de formación política, incidencia y recuperación de la memoria histórica con perspectiva de género y de derechos.

CAPÍTULO 1

ACERCA DEL PROYECTO PAZ CON EQUITAD DE GÉNERO

Este capítulo presenta de manera general los antecedentes del proyecto, las situaciones y problemáticas que se privilegiaron para dar paso a los principales propósitos y componentes, y los referentes conceptuales que guiaron el desarrollo de la acción.



Foto: Equipo de Comunicación Paz con Equidad de Género - Clausura Diplomado, 2019

LOS INICIOS DEL PROYECTO: ENTRE EL CONTEXTO DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El origen del Proyecto Paz con Equidad de Género, implica historias de vida individual y colectiva que se tejen entre sí en la búsqueda de alternativas de equidad, de paz, y de inclusión, en procesos de co-creación de vida en sus diferentes ámbitos; así, uno de sus antecedentes principales, hace referencia a las reflexiones y prácticas puestas en escena en la ciudad de Cali, Colombia, por parte de la colectiva *Mujeres Pazíficas*; esta surge en el año 2000 como un grupo-red de mujeres, que pretendía agenciar propuestas feministas pacíficas, no-violentas, de denunciar y visibilizar las violencias que viven las mujeres (Bermúdez, 2012). Es en su acercamiento al proceso de diálogos en el Caguán¹, que reflexionaron acerca de cómo aportar a la Construcción de Paz desde una perspectiva de género, luego de ser conscientes de la ausencia de las mujeres -en particular las mujeres guerrilleras- en los diálogos. En este sentido, uno de los aspectos fundamentales fue la consideración de cómo viven las mujeres la guerra, el conflicto armado, y cómo ellas se piensan el país y las maneras de hacer política. Por tanto, Mujeres Pazíficas se aventuró en el ejercicio de construir propuestas de formación política feminista, y consolidó la *Escuela Política de Mujeres Pazíficas* como una iniciativa de reflexión y cualificación de liderazgos, que les permitiera a las mujeres aportar en la construcción de paz, desde su participación en diferentes ámbitos. Así, la colectiva se reconoció como pionera en la creación de las primeras Escuelas Políticas de orden feminista en la ciudad de Cali.

De otra parte, con la experiencia de CDR en su trabajo con derechos humanos, además de considerar la necesidad de la formación política de las mujeres, se identificó también el desgaste emocional de las defensoras de derechos humanos en su trabajo como lideresas de diversas comunidades, cuando enfocaban su trabajo mancomunado, en la eliminación de las múltiples violencias hacia los derechos humanos de las mujeres; más aún en el contexto social y político de Cali y la región suroccidental de Colombia, caracterizado por la alta persecución y asesinatos consecutivos a defensores y defensoras de derechos humanos, en ese momento (2010-2014). Según datos de Somos Defensores (2016), citado por Revista Semana (2016), *entre enero de 2010 y junio de 2016 fueron asesinados 381 líderes y lideresas sociales en Colombia*, y alertaban respecto a un posible aumento de las cifras, luego de la firma del Acuerdo de Paz, como consecuencia de la estigmatización y rechazo hacia dichos acuerdos. El mismo Programa Somos Defensores en su informe de 2017, expone que ese año se consideró como *el más crítico en los siete años de gobierno del presidente Juan Manuel Santos*; situación ésta que además de tener graves consecuencias, se propuso *como una oportunidad para hacer causa común y centrar el foco en este fenómeno para superarlo*.

Aunado a lo anterior, en lo que respecta a la situación de mujeres defensoras de derechos amenazadas en Colombia, según Somos Defensores (2017), entre 2013 y 2017, las agresiones se encontraban entre el 23% y el 40% del total de personas

1 El Caguán, fue una zona de despeje (desmilitarizada) en Colombia, otorgada por el presidente Andrés Pastrana, para el establecimiento de diálogos, en la vía de avanzar en un proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y “acabar” con el conflicto armado colombiano. Se creó en noviembre de 1998 y entró en efecto en enero de 1999 y hasta el año 2002 cuando se rompen los diálogos.

defensoras de derechos agredidas; y en cuanto a feminicidios en Cali, en 2017 se registró un aumento del 9% en relación con el año 2016 (Personería Cali, 2017). Según el Observatorio para la protección de los Defensores de Derechos Humanos (2017),

Las mujeres defensoras de derechos humanos enfrentan mayores riesgos propios a su género, es decir, violencia y acoso sexual en su contra o en contra de su entorno debido al alto nivel de discriminación generalizada contra las mujeres en la sociedad colombiana y al uso de la violencia sexual en su contra bajo concepciones heteropatriarcales por parte de los perpetradores (p. 21).

Acompañando a las cifras y datos que se reportan anteriormente, se identifica que esta situación de constante peligro entre las mujeres defensoras de derechos humanos se acompaña de una grave afectación en su psique, dado que, al participar de estos procesos, sienten frustraciones, miedos, e incertidumbres producidas por la impunidad del sistema de justicia y de la institucionalidad que no valora, ni protege los derechos de la mujer ni del conjunto de la humanidad.

En consecuencia de lo anterior, reconociendo la necesidad de aunar esfuerzos por la defensa de los derechos de las mujeres, se decidió proyectar el nacimiento de un proceso pedagógico en la lógica de *Escuela Política*, que priorizara al mismo tiempo la salud emocional y los derechos humanos de las mujeres, buscando también la posibilidad de profundizar en elementos teóricos y metodológicos enfocados en la equidad de género. Así es concebido en el 2014, el proyecto *Construcción de paz con equidad de género*, a partir de la relación establecida con Solidaridad Práctica, iniciando la gestión que posibilitaría en el año 2017, su ejecución en la ciudad de Cali, Colombia, como un Proyecto Piloto, con una clara apuesta política, en el que las mujeres y las organizaciones sociales fueron el centro de la acción. En esa medida se propició que las personas beneficiadas por el proyecto se formaran como agentes de cambio, para la construcción de una paz estable y duradera, con garantías de no repetición; paz que demanda un ejercicio de reconstrucción de memoria para recoger y cerrar el ciclo del dolor, y de la mano, garantizar el acceso a la justicia e igualdad en todos los derechos tanto para hombres como para mujeres, y las mismas condiciones frente a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica y política y, de esta forma construir un país que garantice una vida digna para las defensoras y defensores de Derechos Humanos.

LOS PROPÓSITOS DEL PROYECTO EN SU SEGUNDA FASE

El Proyecto Piloto se desarrolló en 2017, y a partir de sus resultados, Solidaridad Práctica y Forum Syd, aprobaron una segunda fase del Proyecto, que se llevó a cabo entre septiembre de 2018 y diciembre de 2019, con el objetivo de “Fortalecer la capacidad emocional y de conocimientos en las organizaciones de derechos humanos locales, además de la capacidad de ellas para influir en procesos locales de construcción de paz en la ciudad de Cali, para que sean actoras efectivas en la construcción de una paz local sostenible y con perspectiva de género”, para alcanzarlo, se plantearon cuatro objetivos específicos, así:

- Fortalecida la capacidad del equipo coordinador del proyecto en cuanto a métodos de monitoreo y evaluación, incidencia y otros métodos relevantes para trabajar en un contexto de implementación de un acuerdo de paz.
- Fortalecida la capacidad de las organizaciones locales de derechos humanos y sus activistas para un mejor manejo de la salud emocional en el trabajo local para la construcción de paz con una perspectiva de género. En este segundo propósito se ubicó la Escuela Política *Travesías por la Paz y la Equidad de Género*.
- Fortalecida la capacidad del grupo objetivo en términos de capacidad de incidencia y representación de los intereses de la sociedad civil en el seguimiento del acuerdo de paz desde una perspectiva de género. Esto incluye una capacidad fortalecida de movilizar la sociedad civil en el trabajo de construcción de paz y por la creación de una cultura de paz en la ciudad.
- Fortalecida la capacidad de los y las defensoras de derechos humanos en construir y visibilizar la memoria colectiva como una herramienta para trabajar contra el olvido, por la construcción de paz y con nuevas generaciones.

En general, los pilares para la implementación del Proyecto fueron el fortalecimiento organizacional, la salud emocional, la equidad de género, paz y derechos humanos, incidencia política, y memoria histórica. Estos aspectos revelan que la naturaleza del proyecto es de tipo político, enfocado en la formación y la incidencia; en otras palabras, buscó un impacto social en la Sociedad Civil involucrada (beneficiarios directos) y el de ésta en sus ámbitos locales (comunidades) y en lo regional (el municipio de Cali y otros cercanos al casco urbano como Jamundí, Candelaria, Palmira y Yumbo). De manera particular, el proyecto se focalizó en trabajar los efectos del patriarcado, el capitalismo y la guerra, sobre la salud emocional de las mujeres, especialmente la inequidad, las violencias, la injusticia social y las opresiones basadas en género, clase y etnia, desde una perspectiva interseccional².

Siendo que los componentes fundamentales y transversales del Proyecto fueron la formación, la incidencia y la memoria, en un sentido práctico y en cumplimiento de los objetivos del Proyecto, la Escuela Política *Travesías por la Paz y la Equidad de Género*, se constituyó en el espacio al que inicialmente llegaron las personas beneficiarias y en esta fase 2018 - 2019, en convenio con la Universidad Católica, se llevó a cabo un diplomado que certificó en dos promociones, a 201 escuelantes³.

2 El concepto interseccionalidad responde a diferentes posturas, sin embargo, se mantiene en común, la limitación que supone tratar el género como una categoría única. Avtar Brah (2004) citada por Zapata, Cuenca y Puga (2014) la define como “(...) los efectos complejos, irreductibles, variados y variables que resultan cuando múltiples ejes de diferencia -económica, política, cultural, psíquica, subjetiva y experiencial- se intersectan en contextos históricos específicos” (p. 76). A su vez Anderson (1996) en Zapata, et al. (2014) señala que género, raza y clase operan de manera simultánea, como categorías inseparables para establecer análisis. Los mismos autores referencian a Yuval-Davis (2006) que plantea la necesidad de distinguir los diferentes niveles analíticos que conforman la interseccionalidad, y en los que las divisiones sociales operan (niveles que ella define como: institucional, intersubjetivo, representacional, e identitario).

3. En el Proyecto se denomina escuelantes a las personas que se inscribieron e hicieron parte del Diplomado “Paz con equidad de Género” de la Escuela Política.

A partir de la metodología planteada en el Proyecto, la mayoría de los ejercicios de incidencia y memoria, fueron generados a partir de la movilización con las mismas personas que participaron del diplomado, y se involucró a otras en los diversos procesos.

LA ORIENTACIÓN CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ CON EQUITAD DE GÉNERO

La educación popular, el feminismo como teoría y práctica, y los enfoques de derechos, género y diferencial se constituyeron en los referentes que orientaron a nivel conceptual y metodológico, la implementación del Proyecto Paz con Equidad de Género, posibilitando la generación y el compartir de conocimientos y experiencias colectivas, horizontalizando el diálogo y generando realimentación permanente de acuerdo con las necesidades y alternativas surgidas en el proceso de autoconocimiento y empoderamiento de las mujeres. Así, este modelo potencia la autodeterminación y la voz de las mujeres, el intercambio de saberes y la amplia diversidad. En esta vía, el modelo pedagógico que se estableció en el proyecto se fundamentó en que el conocimiento y el aprendizaje de este, no son lineales, sino que se mantienen en constante movimiento.

Para el caso específico de la orientación metodológica del Proyecto y del proceso de evaluación, la perspectiva de la educación popular se entendió como un proceso colectivo de aprendizaje para la transformación social, promoviendo el fortalecimiento de la acción política de las organizaciones y de las personas, especialmente de las mujeres, desde la construcción permanente de un pensamiento crítico, participativo y con carácter diferencial, basándose en postulados como los de Freire (1967) cuando plantea que:

La acción política en relación con los oprimidos tiene que ser, en el fondo, una acción pedagógica en el sentido auténtico de la palabra, por lo mismo, una acción con ellos... La acción liberadora... debe intentar, a través de la reflexión y de la acción, transformarla en independencia. Esta, sin embargo, no es donación que les hace el liderazgo, por bien intencionado que sea... La liberación... si no es autoliberación -nadie se libera solo- tampoco es liberación de unos hecha por otros. (p 56-57).

Ahora bien, la práctica pedagógica basada en la educación popular se fortalece en una opción política en la que se reconoce al patriarcado, según la mirada de Guzmán (2019) como “el sistema de todas las opresiones no es un sistema más, es el sistema que oprime a la humanidad (mujeres, hombres y personas intersexuales) y a la naturaleza, construido históricamente y todos los días sobre el cuerpo de las mujeres”, así se da lugar al Feminismo Comunitario como un movimiento social en la búsqueda de cambios en los que primen prácticas sociales no jerárquicas y solidarias, que respondan a la forma circular del conocimiento y del pensamiento, que recuperan los saberes tradicionales y originarios de los pueblos, en aras de lograr la liberación de las estructuras de poder, violencia, opresión y discriminación (Paredes y Guzmán, 2014).

El abordaje del feminismo, desde diversas ópticas (Lagarde, 2012; Montero, J.; Guzmán, 2019; Gamba, 2008), permite reconocerlo como movimiento, teoría y práctica de transformación social, con orientación individual y colectiva, deliberada y estratégicamente pensada para generar acciones políticas a favor de las propuestas feministas y la construcción de las mujeres y personas diversas, como sujetas sociales ante las desigualdades sociales que viven, y en rechazo a fuentes de discriminación, como el género, la etnia, clase, edad, orientación sexual, identidad de género, creencias religiosas, y otras. Sin embargo, se reconocen diversas tendencias dentro del feminismo.

El Proyecto optó por los postulados del feminismo comunitario, que promueve el que las personas reconozcan y asuman que en el sistema capitalista patriarcal y colonial, las distintas formas de dominación y disciplinamiento de los cuerpos, los territorios, las comunidades y la naturaleza de la que se es parte, se refuerzan mutuamente, de modo que cada logro en una perspectiva emancipatoria erosiona los pilares del sistema, contribuye a la creación de subjetividades –individuales y sociales– autodeterminadas, capaces de imaginar un mundo diferente, y de crearlo. La perspectiva del feminismo comunitario, unida a la de la educación popular, orientaron el quehacer del Proyecto, y desde ahí la necesidad de promover procesos de aprendizaje basado en experiencias, reconociendo que el aprendizaje y la acción deben tener en cuenta la interseccionalidad raza, género y clase para entender las relaciones entre el racismo, el imperialismo, el patriarcado y por supuesto, el capitalismo.

Basándose en los anteriores postulados y los que se desarrollaron por parte del equipo coordinador y pedagógico, se llevó a la práctica, el modelo de espiral, diseñado inicialmente por el Comité Pedagógico del Proyecto Piloto, y alimentado por el equipo en la fase siguiente, como una metáfora que,

simboliza el proceso de crecimiento y evolución que puede implicar múltiples idas y venidas, pero cada vez desde lugares diferentes, como constantes declaratorias de realidades que se viven de manera compleja sobre las que vamos transformándonos desde adentro y hacia afuera, siempre en movimiento y como símbolo de fuerza, continuidad, emancipación y cambio (Castillo, 2017. p.14).

En este sentido la estrategia metodológica que se concibió para guiar la ruta académica y técnica de las sesiones fue la denominada “Triple Espiral” o “Triskel”⁴, como un símbolo de movimiento y cambio,

así como entendemos la propia vida y la fuerza interior que fluye desde adentro y que puede ir y venir, rotando para proteger y arropar la vida...Representa el propio aprendizaje y la vibración que se sincroniza para alcanzarlo amorosamente, sanando y abriendo puertas para entrar en otros mundos posibles sin daño (Castillo, 2017. P 18).

4 Representa la trinidad de mente, alma y cuerpo, en perfecta armonía y equilibrio. Su forma de espirales en movimiento, representan la evolución y el desapego de situaciones que alejan al individuo de su centro común tanto físico, mental o espiritual; que es de donde surgen las tres espirales que se unen al círculo exterior que representa el ser, que está formado equilibradamente por todos sus elementos (Palao, 2001; Velasco, 2009).

Con base en la orientación de la Triple Espiral (Triskel), la Escuela Política, como uno de los ejes fundamentales del Proyecto, se llevó a cabo a partir de tres módulos concebidos como espirales (Figura 1): la espiral de las relaciones, la espiral de la acción transformadora y la espiral de las construcciones. En la intersección del triskel se encuentra *Piel adentro*, como un eje central que implica todas aquellas acciones que se proponen para incidir sobre la salud emocional o vitalidad emocional, poniendo al centro asuntos como la realidad del conflicto, la rivalidad al interior de las organizaciones, la falta de solidaridad y atención a los problemas de salud emocional de personas defensoras de derechos humanos especialmente de mujeres. Se consideró que, de esta manera, también se fortalece la capacidad de las organizaciones locales en el manejo de la salud emocional, el apoyo mutuo, la sororidad⁵, los vínculos que potencian procesos de unidad y equipo en las organizaciones y en su incidencia colectiva.



Figura 1. Metodología de la Triple Espiral

Fuente: Escuela Travesía por la Paz, 2017

Es importante anotar que, para el Proyecto, “Piel adentro” se constituyó en el eje significativo que ayudó en las personas a potenciar su fuerza interior, y de ahí la consideración de la salud emocional de las mujeres, como un proceso que parte de la fuerza interior, en la búsqueda de la transformación social y política, y que a su vez posibilita la construcción de su subjetividad de lo político, en la construcción de características sociales, culturales, étnico raciales, de clase y género.

⁵ Sororidad, significa la amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear, y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo, para vivir la vida con un sentido profundamente libertario (...) La sororidad es en esencia trastocadora: implica la amistad entre quienes han sido creadas por el mundo patriarcal como enemigas (Lagarde, 2012)

En síntesis, para el Proyecto, la salud emocional se constituyó en aspecto fundamental que fue ubicado en el centro de la acción, teniendo en cuenta que,

Una mujer sana emocionalmente es capaz de reconocerse como una sujeta política de derechos, con un lugar propio que le permite reconocer la diferencia y la alteridad de los y las otras, así como participar activamente en la transformación de sí misma y de la sociedad. Es además capaz de darse cuenta de sus dificultades, de juntarse con otras personas y llevar a cabo acciones políticas consciente de su poder, capaz de reconocer y responder ante la inequidad y la injusticia, construye relaciones con equidad e igualdad en todos sus entornos; construye un lugar no estereotipado para sí misma, imagina otro mundo posible y lo construye en su cotidianidad, Es dueña de su cuerpo y conoce su territorio y lo defiende y es capaz de construir relaciones sororas. (Castillo, 2017. p. 20)

En resumen, el modelo de espiral permitió la generación y el compartir de conocimientos y experiencias colectivas, horizontalizando el diálogo y realimentando de manera permanente, de acuerdo con las necesidades y alternativas surgidas en el proceso de autoconocimiento y empoderamiento de las mujeres. Así, se contribuyó a potenciar la autodeterminación y la voz de las mujeres, el intercambio de saberes y la amplia diversidad presente en el contexto, en la vía de construcción de paz con equidad de género, incidiendo tanto en la salud emocional de personas defensoras de derechos humanos, como en el fortalecimiento de las capacidades de sus organizaciones para el manejo de la salud emocional, el apoyo mutuo, la sororidad, los vínculos que potencian procesos de unidad y trabajo conjunto, y en su incidencia colectiva, fortaleciendo la reflexión crítica y la generación de planes de incidencia.

Siguiendo con el enfoque pedagógico transversal a todas las acciones y en la lógica de construcción de paz con equidad de género, el Proyecto se centró en cuatro componentes, con sus respectivas actividades (Tabla 1.1), respondiendo a los objetivos específicos y de los cuales se expondrán sus resultados, en el capítulo 3.

A continuación, se presentan alguno de los referentes utilizados por el Proyecto a nivel conceptual y metodológico, en su implementación, y que hacen parte de sus propias construcciones.

Estrés emocional: Hace referencia a las heridas, sin sanar, en el ámbito emocional que sufren las mujeres del proyecto en el transcurso de su vida. Estas son ocasionadas por el sistema patriarcal a través de sus amigos, familiares, compañeros y compañeras de vida; en este sentido se considera que vivir estrés emocional debilita la acción de elegir libremente, ya que las mujeres viven en constante temor a ser violentadas física, psicológica y simbólicamente.

Vitalidad emocional: Este concepto ha sido una construcción colectiva de mujeres que han hecho parte del equipo pedagógico del Proyecto Paz con Equidad de Género, como un concepto alternativo al de salud mental, que estigmatiza manifestaciones propias de las realidades que viven las mujeres en su subjetividad, producto al mismo tiempo de sus vivencias cotidianas en el ámbito doméstico y en el público. En consecuencia, la vitalidad emocional hace referencia a un proceso de transformación personal que desarrolla cada una de las mujeres; en él se producen una serie de transformaciones de perspectivas sociales y políticas que les devuelve una construcción de su subjetividad desde lo político; ofreciéndoles así una

construcción subjetiva política, que se dinamiza en la construcción de características sociales, culturales, étnicas raciales, de clase y género, permitiéndoles finalmente reconocerse como sujetas políticas de derechos, ubicándose desde un lugar propio, que le permite a cada una, visualizar la diferencia y la alteridad de los y las otras. Esto ofrece a las mujeres, herramientas propias para participar activamente en la transformación de sí mismas y de la sociedad de la que hace parte.

Tabla 1.1. Componentes y actividades del Proyecto

Componente	Principales actividades
Fortalecimiento organizativo de CDR	-Producción de documentos reflexivos durante la ejecución del Proyecto. -Formación del equipo de trabajo -Participación de CDR en procesos locales de implementación del acuerdo de paz.
Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de derechos humanos para el trabajo metodológico con la salud emocional y construcción de paz con equidad de género.	-Formación a través de la Escuela Política Travesías por la Paz y la Equidad de Género. -Documental sobre los efectos del Proyecto en la población beneficiaria.
Fortalecimiento de la capacidad de incidencia del grupo beneficiario del Proyecto.	-Réplicas internas y externas a partir de iniciativas artísticas y comunicativas (artivismos) de las personas beneficiarias del Proyecto y sus organizaciones. -Campaña local de visibilización del trabajo en defensa de los derechos humanos. -Seminario abierto para el seguimiento local al acuerdo de paz, de manera específica en lo que se refiere a aspectos de género. - Investigación acerca de las condiciones que obstaculizan o facilitan la participación social y comunitaria de mujeres vinculadas al proyecto Paz con equidad de género.
Fortalecimiento de la capacidad de las personas beneficiarias del proyecto en la construcción de la memoria histórica del conflicto y de hacerla visible para trabajar contra el olvido, por la construcción de paz con perspectiva de género y con las nuevas generaciones.	-Talleres sobre construcción de la memoria colectiva -Documento Memorias de resistencia -Carpa de la memoria

Fuente: Elaboración propia, 2019

De otra parte, también es importante reconocer las características de las diferentes modalidades de la Escuela Política, por lo cual se describen de manera general a continuación.

Escuela Regular: Es el principal proceso del Proyecto, y es con el grupo que se inició en cada fase (en este caso Fase 1 y Fase 2). Participaron las personas que se inscribieron a una cohorte de la Escuela y participaron de 4 módulos, cada uno de 5 sesiones, de 5 horas académicas cada una. El criterio planteado para ingresar a la Escuela Política fue que las personas hicieran parte de organizaciones sociales y/o territoriales. A quienes que no tenían vinculación a organizaciones, se les sugirió incorporarse a alguna de las organizaciones presentes en la Escuela o a una organización de la ciudad; otra alternativa viable fue la de organizarse entre algunas personas escuelantes, con el propósito de que tengan un vínculo más orgánico en el ámbito de la incidencia en la ciudad, en tanto se orientó a escuelantes para la realización de réplicas en las organizaciones.

Escuela de Profesores y Profesoras: Fue una modalidad de la Escuela regular, en la que las personas beneficiadas del proyecto son docentes de diferentes entidades educativas de la ciudad de Santiago de Cali, y nació con el propósito de facilitar la implementación de una herramienta pedagógica en el trabajo de memoria colectiva con jóvenes y en escuelas, en tanto que la memoria colectiva del conflicto a nivel local no ha sido incluida en el currículo de las escuelas. Esta modalidad permitió una intervención sistemática con jóvenes en las Instituciones Educativas, en la medida en que cada profesor o profesora trabaja más o menos con 40 personas, con las cuales pudieron realizar sus réplicas.

Nivelación - Ampliación de cobertura - Escuela itinerante: El Proyecto inició con el concepto de Escuela Itinerante, teniendo en cuenta la necesidad de ampliar la cobertura de la población beneficiaria, de esta manera se vincularon escuelas hermanas, es decir, cuatro organizaciones de la ciudad con las cuales se realizó un ejercicio de validación de saberes, desde el reconocimiento del trabajo que éstas realizan, en pro de la defensa de derechos y de abordaje de la construcción de paz. Las organizaciones son Corporación Viviendo, Kuna Luna, Unión de Ciudadanas y Ciudad en Movimiento; en este sentido se diseñaron y desarrollaron cuatro sesiones específicas de nivelación y actualización de contenidos y metodología; luego de esto se unieron a la Escuela regular y participaron también de los Bloques comunes, los Seminarios y la realización de réplicas. También participaron de este grupo, las personas de cohortes anteriores que no se certificaron por alguna razón. Los criterios para decidir acerca de las organizaciones hermanas que participaron de la Escuela se relacionaron con su trabajo a partir de técnicas y herramientas de educación popular, la convergencia y afinidad con la Escuela Política, y que la prestación de sus servicios fuera de carácter gratuito con su población beneficiaria.

Bloques comunes: Se denominó así a un grupo de cuatro sesiones de cinco horas académicas cada una, en las que se profundizó en los temas centrales de la Escuela, es decir, salud emocional, derechos humanos y construcción de paz, perspectiva de género y construcción de paz, incidencia e información. En cada bloque común se realizó un análisis complejo en relación con la temática o la perspectiva particular de cada énfasis trabajado en la Escuela. Los bloques comunes constituyeron un escenario al que asistieron estudiantes de la Escuela Regular y la Escuela de Profesores y Profesoras, así como de la Escuela Itinerante. También fue un espacio abierto de ciudad al que pudieron asistir ciudadanos y ciudadanas interesadas en las diferentes temáticas.

Seminarios: Se concibieron como un espacio académico en el que se profundizó en temas relacionados con el escenario de construcción de paz; y para hacer seguimiento a los acuerdos de paz relacionados con los temas de la escuela. A los seminarios asistieron escuelantes de las escuelas itinerante, regular y de profesores; también fue un espacio abierto a la ciudad.

Otros conceptos que se presentan en el documento, como parte importante de los componentes del Proyecto, son los que se refieren a incidencia, activismo y réplica, por lo que a continuación se realiza la especificación de cada uno:

Incidencia Política: En el Proyecto se entiende como una herramienta para la participación real en la toma de decisiones. La incidencia política permite generar propuestas para las transformaciones necesarias, promover alternativas de transformación de los problemas más sentidos en las comunidades e implica un proceso de planeación, una metodología y puesta en escena en un territorio particular, así mismo se involucra la visibilización a través de diversidad de medios de comunicación. En el Proyecto la incidencia se realiza en espacios más amplios de ciudad y en fechas específicas que convocan movilizaciones de mujeres en espacios públicos. Así mismo, el Proyecto realiza su incidencia a partir de su participación en espacios de articulación con otras organizaciones, en la búsqueda de influir en las políticas públicas del municipio de Cali.

Artivismo: En el Proyecto se entiende como la posibilidad de concebir y llevar a espacios públicos, diversas manifestaciones artísticas que permiten la visibilización de las narrativas de las mujeres, exponiendo a la sociedad en general las problemáticas que viven cotidianamente y promoviendo al mismo tiempo estrategias de transformación. Con el artivismo se ha permitido romper los muros de los escenarios formales e invertir los roles de creador(a) y espectador(a) mediante experiencias de reflexión sobre la comunicación social. Así, el artivismo se basa en la recuperación de la acción artística con fines inmediatos de incidencia política. Contribuye en el proceso que implica la sanación interior de las mujeres.

De manera específica, el artivismo se concibió como un lugar común que buscó la participación y el despertar activo de las experiencias de las mujeres, expresadas a partir del arte, desde un lenguaje profundo de autodeterminación y libertad. Como encuentro de ciudad, el artivismo se propuso reconquistar lugares para la expresión de las mujeres y diversas identidades. Se basó en la recuperación de la acción artística feminista con fines de inmediata intervención social, alejándose de su evolución mercantilista y elitista, buscó construir una nueva narrativa y ser del arte, desde lo idiomático a lo pragmático de la vida social, siendo múltiple, colectiva y transgresora, co-inspirando un arte que no respeta las reglas culturales fijas e impuestas por el patriarcado. Se realizó una puesta en escena, con un lenguaje que apeló a la subjetivación, al uso del cuerpo, y a otros sistemas diversos de comunicación, en la recuperación del universo de significados. En este sentido, en la primera fase de la Escuela se realizaron artivismos con convocatoria abierta a diversas organizaciones, grupos y mujeres artistas de la ciudad; y en la fase II, se creó la Escuela Artivista, como una estrategia, en la que se desarrollaron los siguientes énfasis artísticos: batucada, fotografía, danza, escritura, teatro, comunicación alternativa y muralismo. Estos énfasis fueron orientados por facilitadoras y facilitadores con una importante trayectoria y experiencia en el arte, el enfoque de género y la construcción de paz.

Réplica: Se entiende como una metodología que incentivó a escuelantes a realizar actividades y planes de incidencia política con sus organizaciones sociales; este ejercicio práctico les permitió compartir los aprendizajes logrados en la Escuela Política; garantizando así la territorialización y permanencia del proyecto. En el proyecto se realizaron réplicas internas y réplicas externas.

- La Réplica Interna se implementó como un proceso de análisis que permitió hacer uso consciente de los conceptos y prácticas realizadas en los talleres de incidencia política; así, cada escuelante se comprometió con un trabajo final que permitió realizar un diagnóstico de las organizaciones desde la perspectiva y enfoque de género, identificando problemáticas relacionadas con el mismo y construyendo planes de incidencia para su transformación.

- La Réplica externa o acción de ciudad: las acciones, talleres, procesos pedagógicos, artísticos y comunicativos fueron puestos en escena, como escenarios donde escuelantes desarrollan elementos prácticos aprendidos sesión tras sesión, llevando un tema o temas a sus organizaciones.

Luego de considerar los antecedentes y las características generales del Proyecto, en el siguiente capítulo se presentan los aspectos generales considerados en el proceso de evaluación del proyecto “Paz con equidad de género” y que da cuenta del enfoque conceptual y metodológico para la implementación de su estrategia.

CAPÍTULO 2

LA EVALUACIÓN EN LA PRÁCTICA

El proceso privilegiado para llevar a cabo la evaluación del proyecto Paz con Equidad de Género, en coherencia con los enfoques conceptuales y metodológicos del proyecto, y los propios de la evaluación, bajo la consideración de esta como parte de los procesos de intervención social (Rentería, 2004) en procura de la transformación de situaciones y problemas que afectan a diversos tipos de población, así como también de la ponderación de aspectos que se constituyen en fuente de riqueza de prácticas, la información resultante de la evaluación se convierte en una importante herramienta de realimentación para futuros procesos de planificación e intervención social y en lo social (Carballeda, 2002; Estrada, 2013). Por lo tanto, la evaluación, aunque no se defina como investigación propiamente dicha (Valdés, 1999), involucra la rigurosidad necesaria para la obtención de la información, de manera que esta pueda ser aplicada tanto para el mejoramiento de la experiencia que continúa, como para la implementación de proyectos similares (Rodríguez, 2013).

Ahora bien, la planeación y ejecución de proyectos basados en enfoque de género y derechos, requiere de la implementación responsable de procesos de evaluación, que permitan en todo el ciclo del proyecto, reconocer en tiempo justo las necesidades de mejoramiento o de transformación de acciones para el cumplimiento de resultados previstos y de acuerdo con las situaciones emergentes de las personas participantes, en la lógica de mantener, como en el caso del Proyecto, la salud emocional de las mujeres y personas diversas, las acciones de incidencia política y la recuperación de memoria histórica, para la construcción de paz en el contexto de sus organizaciones y territorios. De otra parte, la evaluación final facilita el conocimiento de resultados, logros, aprendizajes y recomendaciones válidas tanto para dar continuidad a los procesos iniciados, como para apoyar los nuevos que se presenten en organizaciones con perspectivas similares.

En el sentido de lo anterior, esta evaluación privilegió los referentes conceptuales del Proyecto, y la importancia del enfoque de la “acción sin daño” en la intervención (Rodríguez, 2009; Anderson, 2009), teniendo en cuenta que, fue la situación de estrés emocional de defensoras y defensores de derechos humanos como producto de su trabajo en contextos de conflicto, la generadora del Proyecto. Estos fundamentos posibilitaron la realización de una lectura general y específica tanto de los hallazgos

como de la interpretación de estos para extraer lecciones aprendidas y acciones que requieren mejora, en coherencia con el enfoque de género y las perspectivas de derechos, incidencia, memoria y construcción de paz, que fueron transversales en el Proyecto, así como la educación popular y el feminismo comunitario. En consecuencia, en el desarrollo de la evaluación se involucró a diferentes personas partícipes del proyecto en momentos distintos, durante la ejecución del Proyecto, buscando la construcción conjunta de aprendizajes; permitiendo, además, la revisión de la implementación general y aspectos específicos del Proyecto, con el fin de tener una mirada crítica y reflexiva del desempeño organizativo, temático, académico, participativo, de incidencia política, y de cambios en los diversos ámbitos.

De manera fundamental, los propósitos que guiaron el proceso fueron Realizar la evaluación del proyecto *Construcción de la paz con un enfoque de género: por una cultura de paz y respeto de los derechos humanos de todos y todas, Fase II*, a través de la revisión de la matriz de riesgos y objetivos, que contiene los indicadores a los que se comprometió el proyecto; y también “Revisar el desarrollo y los procesos realizados en el Proyecto Paz con Equidad de Género, con una mirada crítica y constructiva del desempeño organizativo, temático, académico, participativo y de incidencia política”.

Para dar cumplimiento a los propósitos de evaluación, esta se entendió como un proceso que informa de los resultados del Proyecto en su totalidad, esto es, en relación con sus componentes específicos, teniendo en cuenta las transformaciones propuestas en la planeación y las modificaciones pertinentes según el desarrollo de cada actividad. así mismo, se considera que el proceso evaluativo, basado en sus diferentes criterios y dimensiones, facilitó la comprensión de los alcances de la intervención con las personas beneficiarias, en las organizaciones a las que estas pertenecen, en los procesos de incidencia en cuanto a la construcción de paz en el contexto local con una perspectiva de género y de participación de la sociedad civil; de igual manera evidenció los aprendizajes y aspectos a mejorar en la intervención.

En el proyecto se realizó evaluación en proceso y evaluación final. Como evaluación en proceso se entiende aquella evaluación que tiene por finalidad extraer información, reflexiones y conclusiones sobre la marcha y desempeño del proyecto, también permite examinar los progresos y problemas que se detectan durante la ejecución, facilitando así que las personas beneficiarias incrementen sus capacidades y reduzcan su vulnerabilidad y que la organización que opera sobre el proyecto de acción social pueda rectificar sus puntos débiles y consolidar los fuertes. Por su parte, la evaluación final tiene por finalidad valorar el desempeño global del proyecto al finalizar su ejecución, extrae las lecciones aprendidas, y estudia el funcionamiento del proyecto para luego emitir un informe final, en el que los contenidos posibilitan conocer la calidad de la intervención efectuada, así como mejorar para el desempeño de fases siguientes, la planificación de futuros proyectos similares o con componentes parecidos. Briones (2006) afirma que este tipo de evaluación establece si se cumplieron o no los resultados esperados y los factores que actuaron en una u otra dirección. En este sentido, la evaluación final contribuye a reforzar la toma de decisiones utilizando los correspondientes aprendizajes para experiencias posteriores.

Teniendo en cuenta lo anterior, y los propósitos de la evaluación, se definieron

las siguientes preguntas generales, como referentes para orientar el proceso metodológico:

- ¿El proyecto "Construcción de la paz con un enfoque de Género" ha logrado el cumplimiento de los objetivos planteados en la formulación y operación del proyecto?
- ¿De qué manera los componentes con sus respectivas estrategias y recursos han garantizado los propósitos del proyecto?
- ¿Cuáles son los principales factores que se identifican como obstaculizadores y/o facilitadores para el logro de resultados en el proyecto?
- ¿Se encuentra coherencia entre los resultados contemplados en la formulación del proyecto y las acciones desarrolladas, y de estas con los recursos utilizados?
- ¿Qué aspectos, productos y/o resultados pueden ser replicados como apoyo a la construcción de una cultura de paz y respeto por los derechos humanos de todas las personas?

Con base en las preguntas planteadas, se construyó una matriz de evaluación (Tabla 2.1), como guía metodológica con los aspectos fundamentales a indagar a partir de los siguientes criterios:

- Análisis del nivel de cumplimiento de resultados contemplados por el Proyecto.
- Eficacia relacionada con el cumplimiento de resultados esperados en el Proyecto, enfatizando en los factores clave que incidieron en esto.
- Pertinencia del Proyecto como un todo, y de sus productos en particular, en cuanto a la importancia de su ejecución para la formación e incidencia política de la población beneficiaria, en un contexto de construcción de paz.
- Eficiencia del Proyecto, relacionada con la coherencia entre los recursos utilizados, y los resultados logrados, respecto a los propósitos planteados.
- Sostenibilidad, en cuanto a la posibilidad de dar continuidad a los productos generados y resultados logrados tanto en CDR, como en la población beneficiaria.
- Gestión de conocimiento a nivel institucional y también entre la población beneficiaria, como sistemas de replicabilidad para la formación y la incidencia política, en cuanto a su uso y apropiación.

Como lo presenta la tabla 2.1, para cada uno de los criterios de evaluación se definieron unos aspectos para ser evaluados, derivados de las preguntas de evaluación y teniendo en cuenta los objetivos del Proyecto, con sus respectivos indicadores. A partir de esto se definieron las fuentes de información (documentales y directas) y se realizó el diseño de los instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de información, de acuerdo con las técnicas privilegiadas.

Tabla 2.1 Matriz de Evaluación

Criterios de Evaluación	Aspectos para evaluar	Indicadores	Fuentes de información	Instrumentos
Relevancia				
Eficacia				
Eficiencia				
Sostenibilidad				
Conocimientos generados				

Fuente: Elaboración propia, 2018

APROXIMACIÓN A UNA ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN



Foto: Equipo de Comunicación Paz con Equidad de Género - Grupo de discusión con escuelantes - Evaluación, 2019

La estrategia metodológica de la evaluación coherente con la perspectiva de la educación popular privilegió la participación de las personas participantes, a través de la reflexión crítica, del diálogo de saberes y la realimentación permanente de los hallazgos entre quienes participaron del proceso; en mayor medida, con el

equipo de trabajo del Proyecto en CDR. En este sentido, la participación fue considerada un aspecto fundamental para determinar el cumplimiento de objetivos y reconocer las transformaciones logradas para el mejoramiento de los procesos de construcción de paz con perspectiva de género en Cali. En este sentido, el tipo de información recolectada se definió según los criterios de evaluación, y se obtuvo a partir de revisión documental, y de acuerdo con el método privilegiado, también de entrevistas individuales y colectivas, grupos de discusión, diversidad de técnicas participativas, cuestionarios de encuesta presencial y virtual, reuniones de trabajo y observación directa, como las fuentes principales.

Entre las fuentes documentales de manejo directo del Proyecto que se revisaron, estudiaron y analizaron, se encuentran los documentos realizados durante la implementación de la Fase Piloto en 2017 tales como la línea base, el libro “Travesía por la Paz” que da cuenta del paso a paso de los talleres implementados, y la evaluación del proceso de la esta fase Piloto; la matriz de objetivos y riesgos 2018-2019, los términos de referencia de las profesionales a cargo de los diferentes componentes del Proyecto, los productos elaborados por las escuelantes en las sesiones de la Escuela y en las acciones de Incidencia (Diagnósticos, Planes de incidencia en las organizaciones), Informes mensuales referidos a cada componente, y los informes consolidados entregados a Solidaridad Práctica, los informes parciales de Seguimiento y Evaluación, y las actas de reuniones de equipo y del Comité Académico. Teniendo en cuenta que el Proyecto consideró entre sus acciones, las nuevas tecnologías de información y comunicación para la incidencia, se consultaron también los productos de campañas a través de redes sociales.

Se implementaron diferentes técnicas que permitieron triangular información, entre las principales se encuentran la realización de entrevistas semiestructuradas (Hernández, Fernández y Baptista, 2003) con algunas personas partícipes en el Proyecto en cada uno de sus componentes, tales como escuelantes, personas representantes de organizaciones amigas del Proyecto, la directora de CDR, la coordinadora del Proyecto, y la interventora de Solidaridad Práctica; así mismo se participó en reuniones con el equipo de profesionales que son parte del Proyecto (Coordinadora General, Coordinadora Pedagógica, Coordinadora en Incidencia y Memoria, Asistente en Asuntos Logísticos y Apoyo Administrativo, Asistente Pedagógica, Asistente en Incidencia y Memoria); grupo de discusión con escuelantes y personas partícipes en los diferentes componentes del proyecto; grupo de discusión con Comité Académico, y acompañamiento a algunas sesiones y eventos del Proyecto.

Teniendo en cuenta las necesidades del proyecto, y según el enfoque y tipo de evaluación, se privilegiaron las voces de las diferentes personas partícipes en el proyecto, y por tanto, se consideraron los siguientes instrumentos de recolección de información:

- Formulario de Inscripción a la Escuela Travesías por la Paz y la Equidad de Género en la Fase 1 y Fase 2 de la Escuela.
- Evaluación de conceptos previos aplicados en las primeras sesiones de la Escuela en la Fase 1.
- Evaluación de sesiones de trabajo en las diferentes actividades del Proyecto

- Encuesta pre y post sobre salud emocional en la Fase 1
- Formato de diseño metodológico de las sesiones
- Formatos de informes mensual, trimestral, semestral y final
- Cuestionario de entrevista semiestructurada (equipo trabajo, escuelantes y quienes no volvieron, docentes, representante de Solidaridad Práctica, personas del Proyecto Piloto que continuaron participando, organizaciones amigas)
- Guía para grupos de discusión
- Guía para Talleres de evaluación con equipo de trabajo
- Guía de Autoevaluación con equipo de trabajo
- Cuestionario de conceptos previos.
- Formulario de encuesta virtual
- Cartas escritas por escuelantes (42 mujeres y 1 hombre), que recogen el sentido de la experiencia, durante el proceso formativo en la Escuela Política.
- Sesiones de trabajo con el equipo del Proyecto Paz con Equidad de Género
- Guía de Observación

La organización y el procesamiento de la información obtenida, se realizó con base en la propuesta metodológica de De Godoy Pinheiro (2000 citada por Spink, 2010) a partir de los mapas de asociación de ideas, como formas de visualización de los diferentes criterios evaluados y que se representaron en dimensiones de análisis, según el caso, tal como se ilustra en el ejemplo que se presenta en la Tabla 2.2. De esta manera se organizaron contenidos de entrevistas y grupos de discusión, preservando la secuencia de lo dicho; así mismo se trabajó en el esquema del análisis de contenido propuesto por Bardin (1977) para de manera posterior, organizar la información en mapas de organización de información, conservando los criterios de evaluación y las dimensiones establecidas, permitiendo visualizar regularidades encontradas. También se realizó la sistematización de información de las encuestas, en Excel.

De acuerdo con los resultados de la organización y el procesamiento de la información se elaboraron informes preliminares que fueron presentados y discutidos con el equipo de trabajo del Proyecto, y con la representante de Solidaridad Práctica, antes de ser producido el documento final de Evaluación.

Tabla 2.2 Ejemplo de mapa de asociación de ideas Relevancia de la Formación Política

Tabla 2.2 *Ejemplo de mapa de asociación de ideas Relevancia de la Formación Política*

Criterio de Evaluación: Relevancia		
Eje transversal: Salud Emocional		
Fuente: Entrevistada N°1 – Escuelante Fase 2		
DIMENSIONES		
Personal - Individual	Relacional – Colectiva- Organizacional	Política
Contenido inicial “...”	Secuencia contenido 1 “...”	
Secuencia 2 “...”		
		Secuencia contenido 3 “...”
Fuente: Elaboración propia, 2019		

CAPÍTULO 3

SALUD EMOCIONAL, FORMACIÓN, INCIDENCIA POLÍTICA Y RECUPERACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA, EN LA VÍA DE ALCANZAR LA PAZ CON EQUIDAD DE GÉNERO

Este capítulo ofrece una lectura general acerca de las actividades realizadas por el Proyecto Paz con Equidad de Género, en la vía de ilustrar las diferentes maneras a partir de las cuales se construyó un camino posible para aportar a un mejor vivir de las personas defensoras de derechos humanos que viven estrés emocional como consecuencia de todo el sistema patriarcal, capitalista insolidario e inequitativo. Las estrategias estuvieron centradas en el fortalecimiento de organizaciones de derechos (en particular el equipo de CDR), la formación política, la incidencia y la recuperación de la memoria histórica, respondiendo a cada uno de los objetivos propuestos según la *Matriz de Riesgos y Objetivos*, concertada con las entidades que apoyaron el financiamiento, y el acompañamiento técnico y administrativo; los resultados previstos en dicha matriz fueron verificados a partir de la sistematización de la información recolectada, a través de las diversas fuentes tanto documentales como directas, mencionadas en el capítulo anterior. Es importante mencionar que, en su mayoría, fueron cumplidos los propósitos con sus respectivas actividades, y en gran parte de ellos con cumplimiento de los indicadores, por encima de lo previsto, tal como se puede evidenciar en las tablas e información que se presenta en este capítulo.

En el sentido de lo anterior, se pretende que la presentación de los resultados permita reconocer maneras diversas -algunas de ellas alternativas a lo ya establecido por organizaciones que trabajan con perspectiva de género y de derechos- de abordar la construcción de paz en contextos de conflicto, involucrando la sanación interna de las personas con sus propias realidades, que se funden con los diferentes ámbitos de la vida pública, implicando acciones colectivas de transformación inclusivas. Por tanto, en el desarrollo del capítulo, se ponen de manifiesto resultados que aportan a la comprensión de la consigna “lo personal es político” en una íntima relación de la vida con los múltiples ámbitos que la implican y que ella misma implica. Estos resultados son expuestos según los objetivos planteados, ilustrando el cumplimiento de indicadores para cada uno de ellos, a partir de tablas que informan del indicador previsto, lo realizado, las fuentes de verificación, y luego se hace una

relación de los principales hallazgos, teniendo en cuenta que, en el Informe técnico final del Proyecto y los informes parciales de cada componente, pueden ser consultados de manera más específica. De esta manera, a continuación se presentan los resultados globales del proyecto, partiendo del cumplimiento del grupo meta (Tabla 3.1), y más adelante el de cada uno de los indicadores globales, según los cuales se puede afirmar que el Proyecto Paz con Equidad de Género entre septiembre de 2018 y diciembre de 2019, logró posicionarse en la ciudad de Cali, como uno de los proyectos de formación política con liderazgo, tanto entre las organizaciones de mujeres, como en organizaciones sociales cuya perspectiva está basada en enfoque de género y derechos. También se posicionó con una clara tendencia política en la que mujeres desde su propia sanación individual pudieron participar de procesos que las beneficiaron como personas y como parte de organizaciones, en la búsqueda de un bien común y en la vía de construcción de paz.

Tabla 3.1 Cumplimiento grupo meta para el objetivo general

Objetivo general:	Grupo Meta	Grupo Meta alcanzado
Fortalecida la capacidad emocional y de conocimientos en las organizaciones de derechos humanos locales, además de fortalecida la capacidad de ellas para influir en procesos locales de construcción de paz en la ciudad de Cali, para que sean actoras efectivas en la construcción de una paz local sostenible y con perspectiva de género.	300 defensores y defensoras de derechos humanos de la ciudad de Cali. 240 mujeres y 60 hombres (Del proyecto anterior, cerca de 30 personas y 30 de la promoción anterior)	Beneficiarias Directas: 573 personas de las cuales 201 fueron permanentes en más del 80% del proceso formativo (93% mujeres y 7% hombres). Y 372 que participaron de las réplicas internas lideradas por las 201 beneficiarias, en 62 organizaciones de las que hacen parte. Se impactaron de manera directa 88 organizaciones de las que hacen parte las mujeres vinculadas al Proyecto, en las que no necesariamente se realizaron réplicas internas. 21 personas de promociones anteriores (35% de lo esperado), continúan vinculadas con el Proyecto, a través de la Escuela, los bloques comunes y seminarios. Beneficiarias indirectas: 7.276 personas

Fuente: Elaboración propia, 2019

Teniendo en cuenta que se verificaron los resultados tangibles, en cuanto a productos propios de las acciones de formación, incidencia y memoria histórica, se puede afirmar que la población participe, las organizaciones que de una u otra manera estuvieron vinculadas con el Proyecto y las entidades de la cooperación internacional, reconocieron la capacidad del equipo de trabajo de CDR, al mostrar, de una manera coherente y ética que estos tres componentes (formación política, incidencia y memoria) se aprenden tanto en la teoría, como en la puesta en escena en el territorio a partir de las réplicas, y en las calles, cuando las movilizaciones sociales y específicas de mujeres, así lo requieren.

En general, se puede afirmar que la población beneficiaria del proyecto respondió al enfoque de interseccionalidad, en tanto participaron mujeres, hombres, personas intersexuales, negras, mestizas, con diversidad cultural, con formación académica de diferentes niveles; en cuanto a los lugares de habitación, participaron personas provenientes de 16 de las 22 comunas de Cali, del corregimiento La Castilla y del municipio de Jamundí; se identificó que la mayor parte las personas beneficiarias pertenecen a las comunas 6, 8, 17, 19 y 20, lo que supone participación de estratos socioeconómicos diversos. En relación con la edad, participaron personas entre los 18 y los 70 años, en la primera fase de la Escuela, hubo mayor presencia de personas 50 a 59 años y 18 a 29 años; en tanto que en la Fase 2, se identificó un grupo mayoritario de jóvenes, esto es, entre los 19 y 29 años. Estas diferencias mencionadas, ofrecieron riqueza de saberes y también merecieron por parte del equipo del Proyecto, multiplicidad de estrategias metodológicas para el logro de propósitos fundamentales.

Siguiendo con el esquema de presentación propuesto para este capítulo, en las Tablas 3.2 a 3.6 se puede observar el cumplimiento de los indicadores para el objetivo general, presentando el indicador previsto, el indicador alcanzado y las respectivas fuentes de verificación; acompañando a cada cuadro, se presentan de manera resumida algunos hallazgos relevantes.

Tabla 3.2. *Cumplimiento del indicador 1 del objetivo general*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Los 150 defensores/as de derechos humanos han negociado políticas internas para combatir la discriminación de género dentro de sus organizaciones y apoyo a sus activistas mujeres en su trabajo.	201 defensores/as de DDHH realizaron 62 planes de acción e incidencia, a partir de los cuales pueden negociar políticas favorables para los derechos de las mujeres en sus organizaciones.	Los documentos de planes de acción e incidencia elaborados por escuelantes, con sus organizaciones.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

En relación con este indicador, tal como se tenía planeado en la Matriz de Riesgos y Objetivos, no fue trabajado; con escuelantes el trabajo estuvo centrado principalmente en los planes de acción, y las réplicas, es decir, con los planes de incidencia, no con los documentos internos de sus organizaciones; incluso, algunas organizaciones no tienen un carácter de formalidad tal, que tengan elaborados documentos adicionales a sus estatutos, cuando se trata de organizaciones constituidas; es decir, que este indicador tal como se planteó queda sujeto a un momento posterior, al de generación de los planes de acción e incidencia que diseñaron.

Las políticas antidiscriminación por género, en un segundo momento, deberían anteceder a un posterior proceso de planeación en las organizaciones. Las políticas es importante que puedan ser transversales a estatutos, directrices estratégicas (misión, visión, objetivos, valores), estructura administrativa, reglamentos internos de las organizaciones, para los cuales será importante que se lleve a cabo un proceso de asesoría en lo organizativo.

Tabla 3.3. *Cumplimiento del indicador 2 del objetivo general*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
El grupo beneficiario ha logrado imponer la agenda de género como prioridad dentro de sus organizaciones, con apoyo del proyecto y comienzan a construir capacidad en el tema	201 defensores/as de DDHH, en 62 organizaciones, han iniciado a construir capacidad para imponer la agenda de género, a partir de la construcción de planes de acción para implementar la perspectiva de género, e incidir para que sea una prioridad dentro de sus organizaciones.	Los documentos de diagnóstico y planes de acción e incidencia elaborados por escuelantes, con sus organizaciones.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

Las personas beneficiarias del proyecto, durante el tiempo de participación en el proceso formativo, pudieron evaluar y diagnosticar situaciones que requieren ser intervenidas en sus organizaciones y a partir de ello, formularon, con apoyo del Proyecto, un plan de incidencia al interior de sus organizaciones, para implementar la perspectiva de género y proyectar agendas con demandas de género e interseccionales específicas en cada organización; sin embargo, no alcanzaron a implementarlo, por lo cual, la agenda de género no es posicionada aún como una prioridad. Se requiere de un mayor acompañamiento por parte del Proyecto y a más largo plazo, para medir y verificar el desarrollo de la agenda de género como prioridad en las organizaciones.

Tabla 3.4. *Cumplimiento del indicador 3 del objetivo general*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Número de defensores de DDHH en el grupo de beneficiarios directos que conocen mecanismos para manejar el estrés emocional generado por el tipo de trabajo que realizan. También pueden identificar heridas emocionales que la guerra y el patriarcado les han dejado, así como métodos y herramientas para lidiar con este estrés.	201 defensores/as de DDHH en el grupo de personas beneficiarias directas conocen mecanismos para manejar el estrés emocional generado por el tipo de trabajo que realizan. También pueden identificar heridas emocionales que la guerra y el patriarcado les ha dejado, así como métodos y herramientas para lidiar con este estrés.	-Sistematización de 2 Cuestionarios de conocimientos sobre mecanismos para manejar el estrés. -Sistematización de 2 cuestionarios sobre la situación de salud emocional de los defensores de DDHH (grupo beneficiario directo) y lo que ven como necesidad en ese aspecto. Un cuestionario se aplicó al inicio y otro al final de la Fase 1 de la Escuela. -Evaluaciones de escuelantes por sesión. -Fotos de las espirales de vida y su sistematización. -Encuesta virtual. -Anexos con la sistematización de expectativas y resultados fase I y II -Anexo síntesis sobre los cambios en la salud emocional a partir de las evaluaciones de escuelantes.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

En los resultados de un cuestionario de salud emocional realizado con 53 defensores y defensoras de la fase 1 de la Escuela, el 100% menciona que a través del proyecto conocen estrategias y mecanismos para manejar el estrés emocional generado por el patriarcado y por la guerra. Este grupo identifica las heridas emocionales que esto genera, de la siguiente manera:

- 85% manifiestan haber sufrido discriminación a lo largo de su vida, por color de piel, ideología política, orientación sexual, origen de procedencia, clase.
- 90% manifiestan haber sufrido algún tipo de violencia durante su vida y 24% refiere haber vivido todos los tipos de violencias (sexual, física, psicológica, política, etc.). Estos efectos del patriarcado y de la guerra han causado efectos sobre la salud emocional, que a través del desarrollo de las sesiones del proyecto han podido ser comprendidos y manejados de manera individual y en redes de apoyo, a través de las metodologías vivenciales y participativas, que comprenden la salud emocional como un asunto político, hacia el reconocimiento de su cuerpo como territorio y de su ciudadanía plena como sanación contra las heridas del patriarcado y de la guerra.

En los resultados evidenciados y hallados en las respuestas a cambios indagados en las evaluaciones de cada actividad, respecto a aprendizajes, aportes en lo emocional y aportes en lo social/comunitario, las personas reconocen tener un mayor conocimiento sobre temas como los derechos, la normatividad, los tipos de violencias, las políticas por la paz, las acciones de incidencia, el empoderamiento, entre otras, lo que las hace sentir mayor seguridad y reivindicar su posición como defensoras. En segundo lugar, cambios o afirmaciones, en relación con la forma de ver el mundo, con mayor sensibilidad, logros en la vida familiar, de pareja o de sus comunidades. De igual manera expresan su firme deseo por ser felices, estar motivadas, con fortaleza, positivismo, y percepción de sentirse acompañadas durante este año de escuela política.

Se reconocen transformaciones en cuanto a la salud emocional, entre otras, como efecto de lo abordado en la Escuela a través de los talleres de autocuidado y piel adentro, la liberación de cargas emocionales, el aprendizaje sobre amar y respetar a todos y todas, no dejarse maltratar, reconocer y defender sus talentos y cualidades. Mencionan también que han adquirido metodologías y herramientas psicosociales, importantes para ejercer su papel como cuidadoras de otras personas. Por otro lado, evidencian también cambios positivos para el trabajo comunitario como mayor empoderamiento, seguridad en el accionar comunitario y participación.

Las evaluaciones de las y los escuelantes dan cuenta de un mayor nivel de conciencia respecto a las opresiones que se ejercen por medio del patriarcado, de un manejo del lenguaje claro que habla sobre esto y su impacto emocional, social, cultural, en la construcción de masculinidades violentas e inequidad entre los géneros, las heridas patriarcales y la importancia de sanar, de rehacer y resignificar la propia historia y sus adversidades. Manifiestan también la importancia de la diversidad, de reconocerse para reconocer a las/los otros, de la necesidad del trabajo horizontal en las organizaciones, y de superar el individualismo promulgado por el neoliberalis-

mo, generador de conflictos y fracturas en las mismas.

En las evaluaciones de las sesiones se evidencia mayor apropiación acerca de la autodeterminación y el pensamiento crítico en la identificación de contextos de empobrecimiento, inequidad e injusticia social. Así mismo, la consigna de “lo personal es político” ha sido asumida como expresión de posibles resultados, en aspectos como enfrentar el estrés que producen las relaciones afectivas y las relaciones con la masculinidad, cuyos efectos han persistido como efecto sobre el patriarcado. Por tanto, logran identificar características de las *relaciones tóxicas*, y las posibilidades de liberarse de las mismas, a partir de mecanismos como quererse, cuidarse, sanar heridas, tomar el tiempo para educarse, compartir con otras mujeres, participar de manera activa en política, liderar procesos organizativos y comunitarios, reconocer sus ancestras, leer, construirse como sujetas políticas y no permitirse nunca más ser manipuladas ni violentadas, decir no ante lo que las daña, asumir la autorreflexividad, cerrar relaciones tóxicas; en este sentido asumen el manejo de los efectos del patriarcado y la guerra.

Tabla 3.5. *Cumplimiento del indicador 4 del objetivo general*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
La violencia contra las mujeres y las estructuras patriarcales son discutidas continuamente en los barrios y comunas como fenómenos que deben ser combatidos en el proceso de construcción de paz estable y duradera.	La violencia contra las mujeres y las estructuras patriarcales son discutidas continuamente en los barrios y comunas como fenómenos que deben ser combatidos en el proceso de construcción de paz estable y duradera, a través de réplicas y acciones de incidencia	- Documentos de diagnóstico y planes de acción e incidencia elaborados por escuelantes, con sus organizaciones. - Informes del Proyecto - Archivos audiovisuales.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos

Si bien el Proyecto no realizó artículos en la prensa local, sí se llevaron a cabo acciones de visibilización en los medios de comunicación a través de videos y notas publicadas en redes sociales, participación en el programa Palabra Plena (<https://www.canal2.co/palabra-plena-maria-eugenia-betancur-y-nancy-faride/>) de TV local, de igual manera en el Observatorio de la Arquidiócesis de Cali. En estos espacios se ha reflexionado acerca de la violencia contra las mujeres y las estructuras patriarcales como fenómenos que deben ser transformados en el proceso de construcción de paz estable y duradera.

En la Fase 1, 116 escuelantes realizaron 15 réplicas externas en las que abordaron temas como la participación política de las mujeres, masculinidades equitativas y no violentas, Ley 1257 sobre prevención de violencias, orígenes del patriarcado y publicidad excluyente, Trabajo de cuidados no remunerado el primero de mayo (Día Internacional de Trabajo) y derechos de las trabajadoras, prevención de violencias de género, activismo, armonización desde las mujeres indígenas y ética del cuidado y protección de ecosistemas, derechos sexuales y reproductivos, impactando a un promedio de 900 personas directamente.

En total se llevaron a cabo 15 acciones de réplica externa y 8 acciones o movilizaciones de ciudad impactando de manera indirecta a un promedio de 2.454 personas. Entre estas acciones se pueden mencionar el 25 de Noviembre, día internacional de la NO violencia hacia la mujer 2018; 10 de diciembre de 2018 día internacional de los derechos humanos; Movilización en contra del Femicidio de Leydi Joanna Morales; Movilización por la Renuncia del fiscal general de la nación; Movilizaciones por la educación pública de excelencia -apoyo a la justa lucha estudiantil; 1 de mayo de 2019 día internacional de las y los trabajadores; concierto por la vida: Defendamos la paz y II Artivismo.

En la Fase 2 las y los escuelantes encontraron en el arte una forma de expresar sus inconformidades y posturas en relación con la violencia hacia las mujeres y las estructuras patriarcales; por lo cual se realizaron siete énfasis artísticos, 1 muestra teatral a la que asistieron 100 personas, 1 mural en la zona oriente de Cali con la participación de 75 personas.

85 escuelantes de la Fase 2 realizaron 17 réplicas externas impactando un promedio de 765 personas; también 7 eventos y movilizaciones de ciudad, entre los que se encuentran el Foro de derechos humanos y paz, Conversatorio Derechos humanos y territorialidad, Jornada de bordado “Honrar la vida”, 37 sueños de Cali plasmados en banderas, Comitiva y velatón en la estatua Sebastián de Belalcázar, una jornada de movilización y paro nacional 21N; Movilización día internacional contra las violencias hacia las mujeres 25N, “Cantémosela al Concejo de Cali”, La novena feminista impactando a 2.270 personas; así mismo se desarrolló el III Artivismo: “Vencerá la vida”, que logró llegar a 120 personas en promedio.

Tabla 3.6. *Cumplimiento del indicador 5 del objetivo general*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Aumentada la participación política de las mujeres defensoras de derechos humanos en el seguimiento de la implementación local del acuerdo de paz en la ciudad.	El 100% de las personas beneficiarias de Proyecto aumentó su participación política en el seguimiento de la implementación local del acuerdo de paz en la ciudad.	-Registros de asistencia -Actas -Informes del Proyecto -Archivos audiovisuales. -Matriz de trabajo Seminario Paz con equidad de género, territorios, disputas y otras visiones de mundo. -Transmisiones en vivo de los <u>Seminarios por redes sociales</u>

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

El grupo beneficiario tanto directo como indirecto incluyó en su agenda cinco seminarios que posibilitaron obtener información sobre el seguimiento a los acuerdos de paz firmados entre el estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, y sobre todo el enfoque que este presenta en relación con el tema de género.

La participación política en el seguimiento a la implementación local del acuerdo de paz en Cali se llevó a cabo a partir de la información lograda por medio de los Seminarios, a través de los cuales, las y los escuelantes comprendieron los

derechos de las mujeres como derechos humanos que deben ser defendidos y promovidos a nivel personal y en sus contextos. También, identificaron los retos de la implementación para las mujeres y sus comunidades, las garantías para las mujeres excombatientes y las posibilidades que brinda hoy la Jurisdicción especial para la paz –JEP– en el proceso de reparación de las víctimas, vinculando el enfoque de género. A partir de los Seminarios, los y escuelantes debatieron acerca del derecho a la ciudad, el feminismo popular, negro y comunitario, como una apuesta democrática en el diseño de herramientas para la construcción de paz con enfoque diferencial y de género en la ciudad de Cali, y finalmente desarrollaron conocimientos sobre el feminismo trans y sus apuestas en la profundización de la democracia y la construcción de paz con equidad de género.

En relación directa con la medición del indicador, al inicio no se consideró una línea de base con los y escuelantes, en relación con su participación en acciones de seguimiento a la implementación local del Acuerdo de Paz, por lo tanto, en este caso se mide a partir de lo realizado y la participación directa de escuelantes en los seminarios. Se podría considerar que, para otro proceso, aumente la participación de escuelantes, en relación con el número de reuniones que se podrían movilizar entre las organizaciones de DDHH y organizaciones de mujeres con las autoridades locales para discutir violencia de género e implementación del acuerdo de paz, además allá de las gestiones que realicen la Directora y la Coordinadora del Proyecto. Se destaca en esta fase, las gestiones realizadas a través de reuniones entre las organizaciones de DDHH y organizaciones de mujeres con las autoridades para discutir violencia de género e implementación del acuerdo de paz, en las que participó el Proyecto, a través de su coordinadora y algunas integrantes del equipo en instancias como la Mesa Municipal de DDHH, el Comité de DDHH, la Mesa Municipal de No Violencia Contra las Mujeres; la Mesa del Derecho a la Protesta y El Cholado Pedagógico.

Los anteriores corresponden a los resultados globales pertinentes al objetivo general, a continuación, se detalla el cumplimiento de resultados para cada uno de los objetivos específicos, ilustrando de la misma manera que se realizó la presentación y cumplimiento de los indicadores del objetivo general.

EL EQUIPO DE CDR CON MAYORES CAPACIDADES PARA DESARROLLAR SU TRABAJO

CDR es una organización con trayectoria en el sector social y ha desarrollado métodos de trabajo que cualifican su trabajo hacia la efectividad de los resultados de su intervención, sin embargo, se consideró importante fortalecer al equipo de trabajo en consonancia con la premisa de que de esa manera sería también fortalecida la población beneficiaria. Por lo tanto, el primer objetivo específico hizo referencia a que sea “Fortalecida la capacidad del equipo coordinador del proyecto en cuanto a métodos de monitoreo y evaluación, incidencia y otros métodos relevantes para trabajar en un contexto de implementación de un acuerdo de paz”; por lo tanto, los resultados están referidos de manera específica al equipo de CDR y de la participación de personas del equipo en instancias a partir de las cuales se ha podido

realizar incidencia política tanto en lo que corresponde a derechos humanos como a la equidad de género en los diferentes ámbitos de la vida política y ciudadana. Se presentan a continuación datos generales relacionados con la población objetivo y más adelante, el Cumplimiento de indicadores para este primer objetivo.

El Equipo del Proyecto CDR lo componen las personas que hacen parte de la Asamblea y también las personas vinculadas específicamente con el proyecto. Son parte de la Asamblea 5 mujeres y 4 hombres. Estuvieron vinculadas al Proyecto 14 personas, el 20% son hombres y el 80% son mujeres, de profesiones diversas como sociología, psicología, historia, comunicación, cine, trabajo social, educación, contaduría; lo cual enriqueció las miradas, los enfoques y las metodologías. También participaron estudiantes de Trabajo Social, un grupo en Práctica y otro en la primera fase de construcción de su proyecto de trabajo de pregrado. Este constituyó el equipo de trabajo con el cual se desarrollaron las actividades del primer objetivo, del cual se presentan los resultados, a partir de las tablas 3.7 a la 3.10, que informan acerca del cumplimiento de indicadores y los principales hallazgos para cada uno de los indicadores.

Tabla 3.7 *Cumplimiento del indicador 1 del objetivo específico 1.*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Informes de buena calidad y reflexivos durante la implementación del proyecto.	El 80% de los informes presentados por las integrantes del proyecto, durante la implementación de este, son de buena calidad y reflexivos.	-Informes y sus anexos -Actas de reuniones. -Informe en Formato de planeación, y memoria de cada actividad). -Informes de Seguimiento y Evaluación, -Registros de Asistencias -Fotografías de reuniones, - Archivo de conversaciones y acuerdos por WhatsApp.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- Cada coordinadora de Asistencia, incluyendo la coordinadora general del Proyecto, presentaron un informe mensual, dando cuenta de las actividades realizadas, según el cronograma establecido por el Proyecto para cada componente, y de acuerdo con los formatos establecidos para tal fin.
- Las personas que hacen parte del equipo de trabajo de CDR, realizaron informes que dan cuenta de la planeación y ejecución de actividades, como productos de la coordinación previa a partir de la generación de criterios y de formatos que posibilitaron la sistematización de información. Por lo general los formatos fueron establecidos en conjunto con la coordinadora y la evaluadora del Proyecto.

Tabla 3.8. *Cumplimiento del indicador 2 del objetivo específico 1.*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Contacto y retroalimentación continua durante la fase de implementación. Relatorios trimestrales	Se mantuvo contacto y retroalimentación continua durante la fase de implementación. Relatorios trimestral, semestral y anual.	Informe trimestral Informe semestral -Informe anual -Foto memoria -Anexos a los informes. -Actas de reuniones por Skype y presenciales.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- El Proyecto presentó a Solidaridad Práctica y Forum Syd, un informe trimestral a 31 de diciembre de 2018; en 2019, un informe semestral, a junio 30 de 2019 y un informe de gestión global del proyecto a 31 de diciembre de 2019.
- Se mantuvo contacto y realimentación continua durante la fase de implementación, a través de reuniones vía Skype entre la Coordinadora del Proyecto y la Responsable de Proyectos para África y América Latina de Solidaridad Práctica, primero Joanna Castro y luego Teresa Allendes; así mismo se sostuvieron reuniones vía Skype entre la representante de Solidaridad Práctica (Teresa Allendes) y la directora de CDR, así como también con la evaluadora del Proyecto.
- La coordinadora y la directora del Proyecto realizaron una gira a Solidaridad Práctica en Suecia, y Teresa Allendes visitó el Proyecto en Cali, a finales de 2019, verificando las acciones de cada uno de los componentes del Proyecto, en la práctica, y realizándose la realimentación pertinente en cada caso.

Tabla 3.9. *Cumplimiento del indicador 3 del objetivo específico 1*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Evaluación externa sobre la capacidad del equipo de trabajo de CDR de trabajar en contextos de construcción de paz y nuevos métodos para el trabajo.	Evaluación externa realizada, sobre la capacidad del equipo de trabajo de CDR de trabajar en contextos de construcción de paz y nuevos métodos para el trabajo	-Actas de reuniones con el equipo. Memoria de talleres realizados con el equipo de CDR. Memoria de Talleres y grupos de discusión Anexos con instrumentos de recolección de información y sistematización de información. Informes de evaluación. Fotomemoria

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- El 33% de las personas que hacen parte del equipo de trabajo de CDR han asistido a talleres en los que se socializaron herramientas y métodos para trabajar en el contexto de construcción de paz, tales como un taller de Medidas para la protección y autoprotección de líderes y lideresas en derechos Humanos, y 2 talleres sobre uso y aprovechamiento de nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Se realizaron reuniones de evaluación y autoevaluación con el equipo.
- Se verificó la implementación de métodos por parte de las profesionales, en el desarrollo del trabajo, en la generación de conocimiento y también en el proceso de formación de algunas de las personas del equipo que luego compartieron sus conocimientos y métodos con el resto del grupo.
- CDR realizó dos asambleas anuales de la Corporación.

Tabla 3.10. *Cumplimiento del indicador 4 del objetivo específico 1.*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Aumentada la participación de CDR en los procesos locales de implementación y seguimiento a la implementación del acuerdo de paz.	Aumentada la participación de CDR en los procesos locales de implementación y seguimiento a la implementación del acuerdo de paz, a partir de las acciones del Proyecto.	-Reporte de entrevistas de evaluación con la directora de CDR y la coordinadora del Proyecto. -Registro de notas de reuniones y encuentros. -Registros de asistencia a algunas de las reuniones (al no ser convocadas por CDR, no siempre se puede llevar asistencia).

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos

- La Participación del Proyecto, se dio a través de su coordinadora y algunas personas del equipo en instancias de representación tales como:
 - Mesa Municipal de No Violencia Contra las Mujeres, entre los logros en esta mesa, se puede mencionar la revisión permanente de la ruta de atención de no violencia contra la mujer, análisis de casos de violencia contra las mujeres; se gestionó la redacción y aprobación del decreto municipal en donde se instala la Mesa Municipal de No violencias contra las mujeres. Se logró la presencia de la vicefiscal de la nación, Isabel Agatón, para tratar desde una audiencia, el tema de los feminicidios, a la cual acudieron las organizaciones de mujeres y todas las instancias encargadas de atender el tema. Así mismo, en las reuniones, cada participante por sector (Secretaría de Salud, Observatorio Social, Defensoría del Pueblo,

Personería Municipal, Medicina Legal, el Centro de Investigación de la Violencia, Comisarias de Familia, Fiscalía a través del Centro de Atención a Víctima de Violencia Intrafamiliar, Unidad de Atención CAIVAS y la Unidades de Reacción Inmediata -URI-, Cuerpo Técnico de Investigación CTI, organismos de investigación, organismos de protección -Policía- y la Casa de acogida) presentó los avances en el tema de prevención, atención, protección y judicialización de los casos de violencias basadas en género.

- Mesa municipal de derechos humanos, cuyo objetivo principal era la construcción participativa de la política pública de derechos humanos, para la ciudad de Santiago de Cali. En este escenario se logró incluir a dos mujeres representantes del sector feminista, para aportar a la redacción de manera participativa, de la política pública de derechos humanos; se realizaron tres audiencias públicas, dos de ellas trataron el tema de los derechos de las mujeres y las niñas. Es importante mencionar que a la coordinadora general del proyecto se le hizo un reconocimiento de ciudad por su labor realizada en la defensa de los derechos de las mujeres.
- El comité inter-sistémico de derechos humanos, integrado por las diferentes instancias tomadoras de decisión de la ciudad, donde se pretendió lograr un análisis de manera intersectorial que identifique mecanismos para a la implementación de la política pública y el plan de desarrollo tendientes a la garantía de los derechos humanos. Aquí, se han brindado herramientas y métodos para trabajar el contexto de construcción de paz.
- Mesa de trabajo de la sociedad civil para la promoción del derecho a la protesta pública. Se participó entre otros, en la realización del evento “Yo Defiendo la paz”, realizado en mayo de 2019. Este fue uno de los espacios fundamentales para conocer los avances de Santiago de Cali en lo que respecta a los acuerdos de paz.
- CDR participó en 3 eventos de ciudad, que permitieron socializar herramientas y métodos para trabajar en contexto la construcción de paz territorial. Estos son: Audiencia pública con instancias de justicia, audiencia con la vicefiscal de la nación para temas de género, encuentro entre organizaciones para defender la paz. El 33% de las personas miembros del equipo participaron de forma activa y articulada con las instancias convocantes.
- Una persona del equipo de trabajo fue entrevistada por Telepacífico (canal regional), acerca del tema de feminicidios; la entrevista fue publicada el 26 de julio, de 2019; el análisis se extendió a las afectaciones de este fenómeno, en el proceso de construcción de paz.
- El Proyecto participó, a través de una persona del equipo, en tres entrevistas radiales con Caracol Radio, los temas fueron: Conmemoración del Día de la No violencia contra la mujer el 28 de noviembre del 2018, el caso de feminicidio de Leidy Joanna Morales en marzo del 2019 y, la Conmemoración del 8 de marzo de 2019.

- Otros espacios en los que el Proyecto participó fueron:
 - Evento defendamos la paz.
 - Evento defendamos el derecho a protestar.
 - Taller de medidas para la protección de lideresas y líderes en Derechos Humanos.
 - Talleres sobre uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías.

ESCUELA POLÍTICA: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD EMOCIONAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE SUS ORGANIZACIONES



Foto: Equipo de comunicación Paz con Equidad de Género-Clausura Diplomado Fase I

Como se mencionó en apartes anteriores, la situación de las personas defensoras de derechos humanos en la ciudad, derivada del trabajo que realizan en contextos de riesgo, afecta su salud emocional; por tanto, se consideró que la construcción de paz local es un proceso que debe partir de las personas y volver a ellas, en un ejercicio que es al mismo tiempo individual y colectivo, personal y político. De ahí que el objetivo específico 2 del Proyecto se propuso lograr que esté “Fortalecida la capacidad de las organizaciones locales de derechos humanos y sus activistas para un mejor manejo de la salud emocional en el trabajo local para la construcción de paz”. Para cumplir con esto, se continuó trabajando en el modelo de la Escuela Política iniciado en el proyecto Piloto, tal como se anunció en el capítulo 1. En este sentido, la mayoría de los indicadores están referidos al proceso de formación y/o productos de la Escuela Travesía por la Paz o a partir de ella, como por ejemplo algunas acciones de incidencia que están relacionadas de manera directa con el resultado 3 y 4 de Incidencia y memoria. Las tablas de la 3.11 a la 3.14, dan cuenta del detalle de indicadores cumplidos y de los principales hallazgos para cada uno de estos.

Tabla 3.11 *Cumplimiento del indicador 1 del objetivo específico 2.*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
A partir de las respuestas obtenidas en el primer cuestionario sobre expectativas y necesidades, el 80% de los participantes sentirá que sus expectativas del proyecto fueron satisfechas y tendrá un mejor conocimiento de cómo manejar el estrés emocional relacionado con su trabajo.	El 100% de las personas participantes del Proyecto, que fueron consultadas, durante la Fase 1 y Fase 2 de la Escuela, considera que sus expectativas fueron satisfechas, y afirman tener un mejor conocimiento de cómo manejar el estrés emocional relacionado con su trabajo.	-Formularios de inscripción. -Evaluación del proceso de la Escuela con escolarantes. -Informe técnico de la primera sesión de la Escuela. -Cartas de escolarantes, y sistematización de estas. -Sistematización del Cuestionario pre y post de salud emocional -Sistematización formulario Encuesta virtual. -Cuestionario de conocimientos previos. -Sistematización de las espirales de vida

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- El 100% de escolarantes diligenció el formato de inscripción que habla de sus expectativas al inicio de la Escuela Fase 1 y Fase 2. De igual manera se aplicaron dos cuestionarios sobre la situación de salud emocional de los y las defensoras de DDHH en la primera fase de la Escuela, un cuestionario al inicio (73 personas) y uno al final (53 personas), que permitió identificar heridas emocionales generadas por la guerra y el patriarcado, al mismo tiempo, la manera en que las han podido tramitar, a partir de sus aprendizajes en el Proyecto, refiriendo acciones de tipo individual y/o colectivas, a través de redes de apoyo.
- Se identifica también que las personas beneficiarias, luego del proceso de formación, y en relación con su salud emocional, lograron comprender que este es también un asunto político, y reconocen en su cuerpo como territorio y el ejercicio pleno de su ciudadanía como maneras de sanar.
- En la fase 2 de la Escuela, además de la evaluación de cada sesión, se realizó la sistematización de las espirales de vida en la última sesión, que dan cuenta de los cambios experimentados en su vida, en relación con su salud emocional, en la trayectoria de su vida. En este sentido, se valoró el proceso formativo, en tanto posibilitó en las personas, la expresión y comprensión de sus heridas, y brindó los elementos conceptuales y prácticos que les permitió emprender caminos para transformarlas.
- Al final de cada fase de la Escuela, el 100% de las personas que escribieron su carta de finalización del proceso, expresaron satisfacción con el proceso formativo y de incidencia y manifestaron cambios logrados, así demuestran que sus expectativas fueron realizadas, y mencionan tener mejor conocimiento para manejar el estrés emocional relacionado con su trabajo como defensoras de derechos.

- En general, la mayor parte de las expectativas presentadas y satisfechas, están relacionadas con avances en el aspecto académico; apropiación de conceptos en lo relacionado con enfoque y perspectiva de género, violencias contra las mujeres, derechos de las mujeres, diversidad sexual, entre otros. En algunos casos, escuelantes realizan trabajo en el que involucran las temáticas anteriores, pero no siempre tienen un dominio conceptual.
- Otro tipo de expectativas fue presentado en cuanto a las relaciones familiares y de pareja, en algunos casos en la búsqueda de comprensión de las mismas, en otros de asumirse como sujetas de cambio en su vida cotidiana, de lo cual dieron cuenta más adelante en sus cartas.
- Otras expectativas se relacionaron con temas en los ámbitos organizativo y social, con el ánimo de replicar sus aprendizajes, así mismo en lo que respecta a la incidencia política y la movilización.
- En un 80% de las personas que escribieron sus cartas se pudo verificar la apropiación de lenguajes (juntanza, vitalidad emocional, renovación, luchas, resistencia, re-existir, resiliencia, ancestras, memoria, feminismo, patriarcado, entre otras) como expresión de transformaciones en su sentir, pensar y actuar, relacionados con su posición como mujer, como persona en la sociedad. Esto mismo se evidenció en las evaluaciones de cada sesión de la Escuela, llevada a cabo durante el Proyecto.

Tabla 3.12 *Cumplimiento del indicador 2 del objetivo específico 2*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
100% de las participantes que continúan del proyecto piloto (30) pueden hacer reflexiones sobre las causas del estrés emocional relacionado con su trabajo y están en capacidad de dar apoyo a su organización en este tema.	100 % de las 21 participantes que continúan del proyecto piloto y Fase 1 de la Escuela, pueden hacer reflexiones sobre las causas del estrés emocional relacionado con su trabajo y están en capacidad de dar apoyo a su organización en este tema.	-Evaluaciones diligenciadas, resultado grupo de discusión con escuelantes de Fase Piloto. -Informes de réplicas, informes de actividades de la Escuela, listados de asistencia, documentos resultantes de ejercicios prácticos con escuelantes.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- Las personas partícipes del proyecto Piloto y Fase 1 de la Escuela (35% de lo esperado), demuestran tanto en sus expresiones, como en las evaluaciones realizadas (grupo de discusión) y las acciones prácticas (réplicas), que están en la capacidad de dar apoyo a su organización en este tema. Así mismo demuestran una mayor apropiación de conceptos y mecanismos para el análisis y transformación de situaciones producto de la guerra y el patriarcado, tanto en sus intervenciones como en las acciones prácticas que llevan a cabo con sus organizaciones.

Tabla 3.13 *Cumplimiento del indicador 3 del objetivo específico 2.*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
80% de los participantes nuevos en el proyecto continuación (120) usan y diseminan sus conocimientos adquiridos en el proyecto sobre el estrés emocional en sus organizaciones. Utilizan también la caja de herramientas.	90% de las personas participantes nuevas en el proyecto continuación (180) usan y diseminan sus conocimientos adquiridos en el proyecto sobre el estrés emocional en sus organizaciones. Utilizan también la caja de herramientas.	-Drive de la Escuela, con la Caja de Herramientas, al que pueden acceder las personas escolarantes. -Informes, planes de acción y réplicas registradas y guardadas en el Drive del Proyecto.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- Cada sesión de la Escuela con sus documentos de apoyo conceptual y metodológico enriquece la caja de herramientas metodológicas para el trabajo en construcción de paz con la dimensión de la salud emocional y la perspectiva de género como elementos centrales. A esta Caja de Herramientas accede el 100% de escolarantes.
- El 100% de escolarantes que se diplomaron, utilizaron la Caja de herramientas para la construcción de sus planes de acción y en sus réplicas, sin embargo, en una evaluación de verificación de esta acción con una muestra de escolarantes de 22 personas, el 10% de ellas no reconoce a qué hace referencia la caja de herramientas. Esto implica para nuevas fases del Proyecto, enfatizar en este aspecto.
- Hacen parte de la Caja de Herramientas: Píldoras conceptivas, documentos de apoyo de cada una de las sesiones, libro Travesías por la Paz, planes de acción.
- La Caja de Herramientas fue utilizada en los contextos más próximos de escolarantes, es decir, su pareja, familia, mujeres de su vecindario, comunidad y espacios laborales u otros espacios de formación, como estudiantes o en rol de facilitadoras.
- Algunas de las maneras en que se utilizó la Caja de Herramientas fueron: rituales, diálogos libres, abiertos y espontáneos, clases magistrales en colegios y universidades, talleres, círculos de mujeres, construcción de propuestas con enfoque de género (por ejemplo en Sintraunal), redes sociales virtuales, programa de radio, conversatorios como comunidad, a través de contenidos para marchas, en grupos de adultas mayores y en la construcción de material escrito tales como piezas educativas, volantes; entre otras.

Tabla 3.14 *Cumplimiento del indicador 4 del objetivo específico 2.*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
80% del grupo beneficiario directo en esta fase usan y tienen conocimiento de conceptos, teorías y métodos para analizar la situación de la construcción local de la paz, con una visión crítica.	100% del grupo beneficiario directo en esta fase usan y tienen conocimiento de conceptos, teorías y métodos para analizar la situación de la construcción local de la paz, con una visión crítica.	-Planeación, flayer de la convocatoria, insumos como videos, canciones, lecturas recomendadas, todo subido al drive. -Fotomemoria de los ejercicios de apropiación sobre los temas de todos los talleres, disponibles en el drive. Registro y memoria de talleres sobre incidencia política. -Resultados del cuestionario de conocimientos pre y post. -Resultados de la aplicación del cuestionario virtual de evaluación.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- Apartir de los diversos instrumentos de evaluación aplicados, hay evidencia de un mayor conocimiento y uso de conceptos y métodos que les permitió a escuelantes la vivencia con visión crítica, de nuevas prácticas en su vida cotidiana, con sus familias, con sus comunidades, y sus organizaciones, en el contexto de construcción de paz.
- Los resultados de la aplicación del cuestionario de conocimientos previos y post, las respuestas a 25 preguntas muestran que la formación de la que han hecho parte escuelantes a través de las diferentes sesiones de la Escuela, les han permitido mayor claridad conceptual con temas relacionados con: Sistema sexo / género, Orientación sexual, roles de género, perspectiva de género y equidad de género, sistema patriarcal, autoestima y cuerpo territorio de soberanía, el amor desde claves feministas, los derechos humanos de las mujeres, el concepto de paz y el enfoque de género en el actual Acuerdo de Paz, las masculinidades, las violencias contra las mujeres, el poder y el empoderamiento, la sororidad, la salud emocional, el concepto de machismo, de incidencia y memoria, los Derechos Sexuales y Reproductivos y la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).
- Algunos de los conceptos que se identificaron en la aplicación del cuestionario, para un mayor desarrollo que permita mejorar su claridad y comprensión son: orientación sexual, roles de género, y el concepto de paz que trabaja la Escuela.

Los resultados de este objetivo que están relacionados con el fortalecimiento formativo de las mujeres, de una manera paralela y transversal, propicia en las personas participantes, que al mismo tiempo puedan vivenciar en su cotidianidad individual y colectiva, sus aprendizajes, algunos de ellos llevados a sus organizaciones a través de la Incidencia, de la cual se amplía información a partir de los resultados del siguiente objetivo específico.

INCIDENCIA POLÍTICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La educación popular feminista propone una perspectiva reflexiva y crítica respecto de las acciones que van de la mano con los aprendizajes conceptuales, en ese sentido se consideró importante que las personas beneficiarias pudieran acceder a información y herramientas de participación e incidencia política a través de diversas estrategias, en el ámbito local y de sus organizaciones; dando respuesta al Objetivo Específico 3, que se propuso que sea *“Fortalecida la capacidad en el grupo beneficiario en términos de trabajo de incidencia y representación de los intereses de la sociedad civil en el seguimiento del acuerdo de paz desde una perspectiva de género. Esto incluye una capacidad fortalecida de movilizar la sociedad civil en el trabajo de construcción de paz y por la creación de una cultura de paz en la ciudad”*. Las siguientes tablas, de la 3.15 a la 3.20, presentan el cumplimiento de resultados para este objetivo, con base en los indicadores propuestos, y se exponen algunos de los principales hallazgos para cada uno.

Tabla 3.15 *Cumplimiento del indicador 1 del objetivo específico 3*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
80% de los y las defensoras de DDHH planean e implementan actividades de incidencia política relacionadas con el seguimiento a la implementación del acuerdo de paz y participación en los procesos locales relacionados. También desarrollan estrategias de comunicación que tienen como objetivo los medios y las autoridades locales.	80% de los y las defensoras de DDHH planearon e implementaron actividades de incidencia política relacionadas con el seguimiento a la implementación del acuerdo de paz y participación en los procesos locales relacionados. También desarrollaron estrategias de comunicación (videos y posters para redes sociales) que tenían como objetivo los medios y las autoridades locales.	-Informes de réplicas -Registros de asistencias. -Fotografías y videos. -Posters de incidencia. Drive del proyecto

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- Escuelantes aplicaron conocimientos acerca de la grabación de video y toma de fotografías en teléfonos celulares, la creación de posters de sus actividades de incidencia y la difusión de las mismas en redes sociales. Estas acciones de incidencia se llevaron a cabo con las organizaciones y las comunidades a las que pertenecen escuelantes.
- Se realizaron réplicas internas en 62 de las 88 organizaciones a las que pertenecen las personas escuelantes. Se beneficiaron de manera directa 372 personas, vinculadas a las organizaciones y diferentes de las 201 escuelantes.

- Se realizaron 32 réplicas externas, impactando en promedio a 1780 personas.
- En cada una de las Fase 1 y 2 de la Escuela Política, se realizaron cinco sesiones de incidencia política; como temas fundamentales, se encontraron los siguientes: Mujeres e incidencia política; Réplica de la escuela; 8M y reivindicaciones desde los feminismos; Liderazgos, participación e Incidencia política; Movimientos sociales, acciones colectivas movilización social y artivismo; Democracia y ciudadanía: Estado y estrategias para la incidencia comunitaria; Elementos de análisis para la coyuntura; y, Planeación y negociación con perspectiva y enfoque de género.
- En la Fase 1 de la Escuela se realizaron actividades correspondientes a una sesión de comunicación para la incidencia, 1 artivismo, 2 talleres en el marco de realización de informes para la JEP, 8 actividades en movilizaciones de ciudad, y 5 seminarios de seguimiento a los Acuerdos de Paz.
- En la Fase 2 se llevaron a cabo actividades como las siguientes: 1 sesión de comunicación para el cambio, redes y rizomas de resistencia; 7 énfasis artísticos; un artivismo de ciudad; una muestra de teatro; un mural en el oriente de la ciudad; un Seminario de seguimiento a los Acuerdos de Paz con énfasis en el papel de la comunicación en la profundización de la guerra.

Es importante aclarar que las réplicas externas se llevaron a cabo por las personas escuelantes en sus territorios, con base en diversidad de herramientas, por lo general utilizaron la metodología de taller, entrevistas, audiovisuales, redes, y fundamentalmente desarrollaron artivismos, teniendo en cuenta que este fue un énfasis importante en el Proyecto. Un ejemplo de ello fue el performance realizado en el monumento a Sebastián de Belalcázar, uno de los lugares más visitado en el Oeste de la ciudad de Cali. Sebastián de Belalcázar, fue uno de los colonizadores españoles a quien se le atribuye la fundación de Santiago de Cali, fue también uno de los mayores violadores de derechos, y también responsable de muchas muertes de indígenas primeros pobladores de estas tierras. Por lo tanto, realizar un artivismo en ese lugar, constituyó un acto de incidencia importante. La Réplica de escuelantes se llevó a cabo a propósito del 24N con el título *No más genocidas en nuestro territorio- Velatón en la estatua de Sebastián de Belalcázar*. Se realizó un performance interpretando la lucha de los pueblos indígenas del territorio y haciendo homenaje a la cacica *La Gaitana* o también conocida como *Guitepan*, quien fue una heroína indígena del siglo XVI, al dar muerte al conquistador Pedro de Añasco, luego de que este matara a su hijo; la Gaitana se convirtió en ejemplo de resistencia indígena ante la invasión española. De ahí que se escogiera este performance, llamando la atención de las personas visitantes del lugar. Luego se leyó un manifiesto contra los genocidas y se reivindicó a las lideresas sociales y líderes del territorio. La réplica fue coordinada por escuelantes de la organización Caracolas En Red Podemos. Se impactó aproximadamente a 300 personas.



Foto: Equipo de comunicaciones Pâz con Equidad de Género - Réplica 24N No más genocidas en nuestro territorio- Velatón en la estatua de Sebastián de Belalcázar, 2019.



Foto: Equipo de comunicaciones Pâz con Equidad de Género - Réplica 24N No más genocidas en nuestro territorio- Velatón en la estatua de Sebastián de Belalcázar, 2019.

Tabla 3.16 *Cumplimiento del indicador 2 del objetivo específico3*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
El grupo beneficiario directo (150 activistas de DDHH) conoce y saben desarrollar estrategias de comunicación eficientes en el trabajo de incidencia.	El grupo beneficiario directo (130 activistas de DDHH) conoce y saben desarrollar estrategias de comunicación eficientes en el trabajo de incidencia.	- Listas de asistencia de cada una de las sesiones (comunicación e incidencia). - Metodología taller de comunicación - Evaluaciones - Publicaciones en redes sociales - Registro audiovisual

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- Escuelantes participaron en la producción de videos y diseño de piezas comunicativas para la promoción de actividades de incidencia.
- El 64,6% de las personas del grupo beneficiario directo (70 escuelantes en Fase I y 60 en la Fase II) creó estrategias de comunicación alternativa para sus actividades de incidencia política.
- El Proyecto desarrolló una estrategia comunicativa consistente en una campaña de visibilización para la defensa de la vida de defensores y defensoras de derechos humanos, titulada “Honrar la vida”. Esta tuvo como resultado la creación de 50 posters, que fueron publicados en redes sociales: Facebook, Instagram, WhatsApp y Twitter.

Algunas de las actividades realizadas en la Fase 1 de la Escuela, fueron:

- Un taller de Estrategias comunicativas para la incidencia con la participación de 53 escuelantes en promedio.
- Cinco talleres de incidencia política con enfoque de género en el que participaron en promedio 52 personas.
- El equipo del proyecto en conjunto con el Laboratorio audiovisual LUMI desarrollaron una propuesta audiovisual para realizar un spot a manera de campaña en defensa de líderes, lideresas sociales defensoras de derechos humanos.

En la Fase 2 de la Escuela, algunas de las actividades fueron:

- Un taller de estrategias comunicativas para la incidencia con la participación de 70 escuelantes de la Escuela regular y 20 de la Escuela de maestros y maestras.
- Cinco talleres de incidencia política con enfoque de género en el que participaron en promedio 68 personas de la Escuela Regular y 18 en promedio de la Escuela de maestros y maestras.

- Se diseñó e implementó la Campaña de visibilización de lideresas y defensoras de derechos humanos en Cali y la Región Pacífico y Suroccidente, que implicó el diseño general de campaña, construcción eslogan de campaña y proyección de estrategia comunicativa.

Tabla 3.17 *Cumplimiento del indicador 3 del objetivo específico 3*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
El 70% del grupo beneficiario directo conocen y saben usar eficientemente las redes sociales y el arte como formas de comunicación en su trabajo para movilizar a la sociedad civil en pro de propuestas de paz	El 100% del grupo beneficiario directo conocen y el 50% saben usar eficientemente las redes sociales y el arte como formas de comunicación en su trabajo para movilizar a la sociedad civil en pro de propuestas de paz	-Reportes de seguimiento, informes descriptivos y estadísticos. -Reporte estadístico del uso de las redes sociales por parte de Escuelantes. -Reportes de las actividades. -Fotografías y videos. - Registros de asistencia, link Post de fotos. -Publicaciones en redes sociales.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- El Proyecto realizó un sondeo de posteos⁶ y réplicas de contenido en redes sociales, encontrando que el 50% del total de beneficiarias directas durante el proyecto aprovecharon las redes sociales para compartir contenidos con temáticas sensibles al género, dicha realización de posteos está relacionada con el factor etario de las mismas beneficiarias.

Algunas de las actividades de la Fase 1 fueron:

- Un Artivismo “Encuentro de arte feminista” que evidenció la importancia de las articulaciones colectivas y trató temáticas como el diseño y plataformas del artivismo en la ciudad, la visibilización de feminicidios como amenaza a la vida de las mujeres, la economía feminista, la resistencia a partir del bordado y una campaña de empoderamiento femenino.
- Participaron 116 personas del grupo beneficiario directo y 300 personas de la ciudad. Cuatro colectivas de mujeres de la ciudad se integraron a la propuesta, y se llevaron a cabo 10 puestas en escena en la que participaron 20 artistas, el 40% de estas, fueron escuelantes.
- Se realizaron publicaciones en redes sociales, entre ellas videos y fotografías para incentivar la comunicación.

⁶ Se entiende como publicaciones, envío de mensajes, comentarios en redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter.

- A partir de la participación de las mujeres en el #25N se incentivó la creación de una cuenta en Twitter y un mejor aprovechamiento del Facebook. En ese momento solo cinco mujeres utilizaban el WhatsApp. A la fecha de cierre del Proyecto, el 100% de escuelantes utilizan WhatsApp.

En la segunda fase de la Escuela, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Implementación de la Escuela Artivista, que comprendió 55 sesiones en total, correspondientes a siete énfasis artísticos (batucada, fotografía, danza, muralismo, escritura creativa, teatro y comunicación alternativa).
- Realización de siete puestas en escena resultado de cada uno de los énfasis artísticos en el marco del Artivismo denominado *3.0 Vencerá la vida*. con la participación de 77 artistas escuelantes en escena.
- Realización de una muestra de teatro denominada “*Cuenta Río*”, con la participación de 80 personas.
- Se desarrollaron siete iniciativas de incidencia y artivismo de ciudad: Bordado de la bandera de lideresas *Honrar la vida*, en la muestra 37 sueños en las banderas, 24N Comitiva y velatón en Sebastián de Belalcázar con la realización de un performance en homenaje a la cacica la Gaitana, 25N día de la no violencia hacia las mujeres #LasMujeresParamos y la realización de un performance sobre las lideresas sociales, la violencia política, económica y el racismo estructural, entre otras.
- Realización de 12 pósters por parte de escuelantes para convocatoria a sus actividades de réplica de ciudad.
- Cinco sesiones de Escuela política en temas de incidencia y 1 en comunicación alternativa en Escuela regular y de maestras y maestros.

Tabla 3.18 *Cumplimiento del indicador 4 del objetivo específico 3*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Producción de un documento sobre estrategias comunicativas y métodos para la incidencia que puedan ser utilizados por las organizaciones de DDHH locales. Este documento tendrá en cuenta las formas locales y culturales de comunicación en la ciudad.	Producido un documento sobre estrategias comunicativas y métodos para la incidencia que pueden ser utilizados por las organizaciones de DDHH locales. Este documento está adaptado a las formas locales y culturales de comunicación en la ciudad.	Documento en versión impresa y digital El documento puede ser consultado en la caja de herramientas creada por el proyecto en la página web de CDR.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- El documento digital sobre estrategias comunicativas y métodos para la incidencia fue compartido a los correos electrónicos de las escuelantes para que pueda ser utilizado por las organizaciones de derechos humanos, locales.

- Se consolidó la información para el desarrollo del documento, analizando los planes de incidencia producido por escuelantes, identificando los procesos comunicativos generales y específicos desarrollados y producidos a partir del proyecto y sistematizando la experiencia en su conjunto.

Tabla 3.19 *Cumplimiento del indicador 5 del objetivo específico 3*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Aumentado el diálogo entre las autoridades locales y las organizaciones de DDHH.	Se aumentó el diálogo entre las autoridades locales y las organizaciones de DDHH.	-Actas de las reuniones o encuentros mencionados. -Listas de asistencias -Fotografías -Reportes noticiosos

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

Se aumentó el diálogo entre las autoridades locales y las organizaciones de DDHH a través de la participación de cuatro personas del equipo del proyecto en espacios como:

- La mesa de Derechos Humanos, en la que se logra la formulación de la política pública, y tres audiencias con instancias de justicia y medio ambiente
- La Mesa de No violencia contra la mujer, entre los logros se pueden mencionar un decreto de ciudad⁷, emisión de comunicados a los medios de comunicación instando a la desnaturalización de la violencia de género, realización de audiencias públicas; preparación y realización del evento “Análisis de feminicidios en Colombia” con participación de la vice-fiscal de la nación para asuntos de delitos de género, Sabela Agatón⁸; también se participó en la preparación y ejecución del evento “Defendamos la paz”, en donde el 26 de julio, se desarrolló el “Concierto por la vida”⁹
- La Mesa de trabajo sobre el Derecho a la protesta, en la que se logró la construcción participativa de un documento nacional sobre los lineamientos del derecho a la protesta y se participó en el “Encuentro nacional para la protección de los mecanismos democráticos de participación ciudadana”.
- La coordinadora del Proyecto participó de las siguientes acciones:
 - Participación en eventos nacionales para revisión del **Código de Policía**; reuniones con directivos del Observatorio de Realidades Sociales de la Arquidiócesis de Cali y entrega de solicitudes al arzobispo Darío de Jesús Monsalve sobre las actuaciones del clero en relación con la imposición de los mandatos de género.

⁷ “por el cual se crea la mesa de atención a todas las formas de violencia contra las mujeres.”

⁸ <http://hechoencali.com/porta/index.php/actualidad/7017-podcast-feminicidio-o-femicidio>, la escuelante Laura Cruz, desde la plataforma hecho en Cali lo formuló.

⁹ <https://www.youtube.com/watch?v=IHDrNmYDCZE> ; https://www.youtube.com/watch?v=0hR_MCJAGDY

- Tres reuniones con delegados de la Comisión de la Verdad, para el suroccidente colombiano.
 - Cinco reuniones en el museo de la memoria Cali.
 - Instalación de la comisión de la verdad.
- Se realizó un reconocimiento a la coordinadora del Proyecto, por su desempeño como defensora de derechos humanos entregado por “Somos defensoras (instancia nacional), la Alcaldía de la ciudad de Cali y el Concejo Municipal.
 - En el contexto actual, en el que lideresas y defensoras de derechos humanos son amenazadas, la juntanza y la acción colectiva, han sido estrategias en las que el Proyecto ha participado, llamando la atención de la ciudadanía y de las autoridades locales:
 - El 6 de octubre de 2018, cuatro escuelantes junto con profesionales del Equipo participaron en un encuentro con Iván Cepeda, quien es político, defensor de derechos humanos y senador de la República. Es el vocero oficial del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE). En el evento se refirió a las víctimas del conflicto, las garantías para ellas en el postconflicto y la importancia de la Jurisdicción Especial para la Paz.
 - Marcha por la Educación el 10 de octubre, y el 17 de octubre de 2018 participación en la Marcha de antorchas por la Defensa de la Educación Pública.
 - 19 de Octubre “Encuentro de feminismos populares” en casa Cultural El Chontaduro.
 - Acción colectiva el 25 de noviembre 2018 – #25N No violencia contra las mujeres. para incidir en la exigibilidad de derechos de las mujeres ante la administración municipal, el cumplimiento de los acuerdos de paz, el rechazo a los feminicidios. El Proyecto se unió a la consigna #EnCaliLasMujeresParamos.
 - Foro de Ciudad “Contra los feminicidios, la lucha de las mujeres por la vida”

Tabla 3.20 *Cumplimiento del indicador 5 del objetivo específico 3*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Creación de más espacios de discusión y participación en el seguimiento de los acuerdos donde la perspectiva de género en la construcción de paz sea tenida en cuenta	Creación de cinco espacios de discusión y participación en el seguimiento de los acuerdos donde la perspectiva de género en la construcción de paz se tuvo en cuenta	-Listas de asistencias -Fotografías y videos en vivo en las redes sociales. -Matriz de trabajo II Seminario

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- Se generaron cinco Seminarios, como espacios de debate y reflexión, con escuelantes de la fase I y II reforzando elementos conceptuales trabajados en la Escuela Política en relación con el seguimiento a los acuerdos de paz, en lo que respecta de manera específica a la perspectiva de género. Estos seminarios ofrecieron herramientas para potenciar el enfoque de género como categoría para la acción política. Participación las 201 beneficiarias directas y un promedio de 225 personas beneficiarias indirectas. Los cinco escenarios de debate y reflexión en el seguimiento a los acuerdos de paz fueron:
- Foro: Derechos humanos de las mujeres.
- Cómo vamos las mujeres en los avances de los acuerdos de paz.
- Ley 1257 y feminicidio.
- Seminario- taller: Paz con equidad de género, territorios, disputas y otras visiones de mundo. Desarrollado en tres jornadas:
 - Seguimiento a los acuerdos de paz en el componente de género.
 - El derecho a la ciudad que queremos: feminismo popular, negro y comunitario.
 - Otras miradas del mundo con apuestas transfeministas para la paz.
- Seminario: Otras formas de contar el mundo, el papel de los medios de comunicación en el papel de la guerra.

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ



Foto: Equipo de Comunicaciones - Carpa de la memoria .

El objetivo específico 4, planteó que esté “Fortalecida la capacidad de los y las defensoras de derechos humanos en construir y visibilizar la memoria colectiva como una herramienta para trabajar contra el olvido, por la construcción de paz y con nuevas generaciones”. Esto en la ruta específica de continuar el trabajo que CDR viene realizando en el acompañamiento a víctimas del conflicto, especialmente a familiares de personas desaparecidas, y en el Proyecto de manera específica involucrando en esta perspectiva a las personas escuelantes y también a jóvenes, como una población importante para continuar fortaleciendo procesos. En las siguientes tablas 3.21 a 3.24 se presenta el cumplimiento de resultados por indicador y los principales hallazgos.

Tabla 3.21 *Cumplimiento del indicador 1 del objetivo específico 4*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Una red se forma de organizaciones de DDHH que trabajan con la memoria colectiva y cuestiones relativas a la Comisión de la Verdad. La red trabaja coordinadamente para influir en y hacerle seguimiento al trabajo de la Comisión de la Verdad.	Una red en formación, de organizaciones de DDHH que trabajan con la memoria colectiva y cuestiones relativas a la Comisión de la Verdad. La red trabaja coordinadamente para influir en y hacerle seguimiento al trabajo de la Comisión de la Verdad.	-Listas de asistencia -Fotografías

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- En Cali ya existen espacios de articulación y redes, por lo cual se realizaron 3 reuniones para construir un espacio de incidencia sobre los escenarios que hoy construyen la verdad, la reparación de las víctimas y la construcción y reconstrucción de la memoria del conflicto armado según lo pactado en el acuerdo final entre las FARC-EP y el gobierno colombiano. Participaron 9 organizaciones de la ciudad que trabajan en la reconstrucción de memoria histórica y por los derechos humanos, logrando programar actividades conjuntas para la incidencia en organismos estatales como Jurisdicción Especial para la Paz –JEP- con el fin de realizar informes para dicha instancia. Participó un promedio de 23 personas.
- Se realizaron dos talleres sobre cómo presentar informes ante la JEP, con una asistencia promedio de 25 personas pertenecientes a 13 organizaciones sociales.
- Participación en escenario de articulación de la sociedad civil, “Defendamos la paz”, en defensa del acuerdo de paz asumido por el gobierno nacional en el año 2016.
- Realización de 3 jornadas de bordado con escuelantes, para realización de réplica de ciudad denominada 35 Sueños en las banderas.
- Participación en la jornada propuesta por el Observatorio de Realidades Sociales “Territorialicemos la paz”.
- Siete jornadas de escritura creativa en las que se hizo memoria de las mujeres y lideresas de la región.
- Un conversatorio “La lucha por la paz de las defensoras de los derechos humanos en tiempos de guerra”, que contó con la asistencia de 18 personas, 15 mujeres y 3 hombres.

Tabla 3.22 *Cumplimiento del indicador 2 del objetivo específico 4*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Número de reuniones con las autoridades locales relacionadas con la memoria y la verdad, por ej. con el nuevo Museo de la Memoria y el trabajo local de memoria desde las víctimas que residen en la ciudad.	35 reuniones con las autoridades locales relacionadas con la memoria y la verdad y para el trabajo local de memoria desde las víctimas que residen en la ciudad.	-Registros de asistencia -Actas de reuniones -Fotografías y videos

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- 3 reuniones con el equipo de Derechos Humanos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, como autoridades locales a las que asistieron 8 personas representantes de diversas organizaciones sociales. Las reuniones permitieron definir actividades para apoyar el desarrollo del Museo de la Memoria- que tomó el nombre de Casa de la Memoria, inaugurado en el mes de diciembre de 2019.
- 2 reuniones con organizaciones sociales para definir la importancia de participar en la construcción de la memoria histórica del conflicto armado. Una de ellas con la JEP para entender los mecanismos y sus objetivos concretos y la segunda para profundizar en la elaboración de informes hacia la jurisdicción.
- 2 Talleres de escritura con familiares de personas desaparecidas y la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, en el marco del reconocimiento a mujeres buscadoras - Familiares de personas desaparecidas-, el resultado fueron 8 cartas para compartir el sentir de las familiares de personas víctimas de desaparición forzada, como insumo para la realización de la Carpa de la Memoria *Siguiendo sus pasos hasta encontrarles* llevada a cabo en el Transporte masivo de la ciudad de Cali, permitiendo una amplia divulgación del contenido de la mismas.
- Participación en el “Encuentro de mujeres buscadoras” realizado en la ciudad de Pasto, al que asistieron 200 personas a nivel nacional.
- Realización de 4 carpas de la Memoria en el transcurso del proyecto, una de ellas en la plazoleta de San Francisco en el marco de la conmemoración del 10 de diciembre en el año 2018; otra en el Barrio Alfonso López, lugar de alto índice de desaparición forzada; otra más, en diversas Estaciones del Mio y, la última en el Museo la Tertulia el 10 de diciembre de 2019 “Conmemoración del día internacional de los derechos humanos”. Por lo general participaron 20 familiares de personas desaparecidas como beneficiarios directos y se impactaron entre 250 y 300 personas que se enteraron de la problemática. Las carpas de la memoria constan de una galería con las fotos de las personas desaparecidas e información sobre la ruta de búsqueda para la sensibilización de la comunidad sobre este delito de lesa humanidad. En estos espacios también se promovió la firma de postales para exigir la ratificación de la competencia del “Comité contra la desaparición forzada de Naciones Unidas”.

- Participación en 8 reuniones preparatorias del “Día internacional de los Derechos Humanos en el año 2018 y 2019”. En cada uno de los días de conmemoración asistieron en promedio 200 personas.
- 2 reuniones de presentación con la “Unidad de búsqueda de personas desaparecidas”. Una de ellas un intercambio de experiencias con el “Instituto forense de Guatemala” a partir de dos mesas temáticas para la definición de rutas de búsqueda de personas dadas por d2esaparecidas sobre los casos que acompaña CDR, y la otra, un taller sobre Fortalecimiento a las capacidades de las organizaciones de derechos humanos y organizaciones de familiares de personas dadas por desaparecidas”. En ellas participaron aproximadamente 50 personas.
- 1 taller en Jamundí con familiares de personas desaparecidas en Jamundí, a manera de prueba piloto sobre cómo abordar el tema de la búsqueda (genograma, muestras forenses y otros).
- 8 reuniones con la Comisión de la Verdad en Cali, con el propósito de conocer el trabajo que realiza CDR en temas de memoria e información sobre los impactos del conflicto armado. En estos encuentros se entregaron a la Comisión de la verdad las líneas de tiempo construidas en diversos municipios. Así mismo en una de ellas la delegación de la comisión de la verdad realizó una visita para conocer de los 139 casos que CDR ha documentado de personas desaparecidas, con esta información realizaron una línea de tiempo sobre las graves violaciones de derechos humanos sufridas por las organizaciones de derechos humanos de la cual participó CDR. Participaron 8 personas de la organización.
- 2 talleres con la JEP, en municipios como Buga, Bugalagrande, Calima, Dagua, Palmira, Jamundí, Tuluá, Pradera, Candelaria; el primero un encuentro de mujeres y el segundo un encuentro de mujeres con la Comisionada de Género.
- 2 reuniones Mesa técnica contra la desaparición forzada.
- 1 visita a la exposición fotográfica sobre el conflicto armado en Colombia “El Testigo” invitadas por La Alcaldía de Cali. Al final de la exposición se propuso una reflexión con las familiares de personas desaparecidas, sobre las diferentes formas de recuperar la memoria histórica, para que los hechos que relatan en la exposición no se repitan.
- Participación en el lanzamiento del Museo de la memoria evento público realizado por la Alcaldía de Cali, para dar apertura a la Casa de las Memorias.

Tabla 3.23 *Cumplimiento del indicador 3 del objetivo específico 4*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Publicación de un documento sobre la memoria colectiva del conflicto en la ciudad	Publicado un documento sobre la memoria colectiva del conflicto en la ciudad “Memorias de Resistencias”	Historias de resistencia de las Fases I y II 2 actas de comité académico 1 documento impreso de Memorias de Resistencia, relatando nuestro linaje ancestral femenino 1 documento digital de Memorias de Resistencia, relatando nuestro linaje ancestral femenino

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- Lanzamiento del Libro “Memorias para la Paz”, producto del trabajo de sistematización en la Escuela Política Travesías por la Paz del 2017, entregado a las organizaciones participantes.
- Realización de 1 documento impreso (150 copias) de 120 páginas denominado “Memorias de Resistencia, relatando nuestro viaje ancestral femenino” que será entregado a cada organización participante del proyecto, organizaciones hermanas y cooperantes. El documento reúne 30 historias de resistencia escritas por escuelantes de las Fases I y II, donde rememoran estrategias de lucha, poder, resistencia y hermanamiento de ellas mismas o de otras mujeres que ellas consideran ejemplo de reivindicación de los derechos, de luchas individuales y/o colectivas, de batallas contra el patriarcado y otros contextos de violencia que vive el país.
- Versión digital del libro “Memorias de Resistencia” de 180 páginas con el conjunto de historias seleccionadas.

Tabla 3.24 *Cumplimiento del indicador 4 del objetivo específico 4*

Indicador	Indicador cumplido	Fuentes de verificación
Producción de una herramienta pedagógica que pueda ser utilizada en el trabajo de memoria colectiva con jóvenes y en escuelas	Producidas tres herramientas pedagógicas para ser utilizadas en el trabajo de memoria colectiva con jóvenes y en escuelas.	3 ediciones de rompecabezas para el trabajo de memoria histórica y colectiva en instituciones y organizaciones. Registro de recepción de las herramientas pedagógicas por parte de las instituciones. Talleres a implementar por institución.

Fuente: Elaboración propia, 2019

Hallazgos:

- Se diseñaron y elaboraron herramientas didácticas, consistentes en 3 rompecabezas diferentes, para trabajar memoria colectiva con estudiantes de Insti-

tuciones Educativas; cada uno recoge las “*mini bios*” de mujeres luchadoras del continente latinoamericano, del contexto nacional y de la región del territorio colombiano. Las fichas son la muestra genealógica de cada una de ellas, mientras la o el estudiante va armando el rompecabezas va conociendo la historia de cada una de ellas que está en un libro anexo. La mayoría de ellas son ancestras indígenas o negras que resistieron a los procesos de colonización europea. Los tres rompecabezas fueron entregados a cada una de las 9 instituciones educativas a las que pertenecen 12 personas del grupo beneficiario de maestras y maestros

A continuación, en el siguiente capítulo se presentarán los criterios de evaluación a partir de los cuales se analizan los hallazgos que dan cuenta del alcance del Proyecto.

CAPÍTULO 4**REFLEXIONES BASADAS EN LOS CRITERIOS DE
EVALUACIÓN**

Foto: Equipo de Comunicaciones - Réplicas de Ciudad, 35 sueños en las banderas, 2019

Los criterios de evaluación permiten valorar la gestión de un proyecto en su totalidad, respecto a los objetivos planteados y a cada uno de sus componentes. En la presente evaluación los criterios a partir de los cuales se realizó el análisis de la información sistematizada, y en general de los hallazgos, fueron la eficacia, la eficiencia, la pertinencia, la sostenibilidad y la generación de conocimientos. De cada uno se da cuenta a continuación.

LA EFICACIA

La eficacia se analizó a partir de aquellos factores clave que incidieron para el logro de los resultados cualitativos y cuantitativos ya mencionados en el capítulo anterior, en la satisfacción entre personas implicadas en la implementación del Proyecto Paz con Equidad de Género y las capacidades instaladas en CDR y también en las organizaciones de las cuales hacen parte las mujeres; de igual manera las organizaciones que comparten espacios de articulación. Con base en esto, algunos de los factores que se pueden referenciar, a partir de la revisión de las diferentes fuentes de información sistematizadas se enuncian a continuación.

- La formación académica, experiencia práctica y activismo feminista de las personas que hicieron parte del equipo de trabajo del Proyecto, es uno de los aspectos que la mayoría de las personas entrevistadas, quienes diligenciaron la encuesta virtual y aquellas que participaron en los grupos de discusión, coinciden en que el equipo de CDR ha sido clave para otorgar “un alto nivel” a la Escuela Política y las acciones de incidencia y memoria. De manera específica plantean que en particular lo referente a la incidencia política gana coherencia, en la medida en que las coordinadoras y facilitadoras de las diferentes sesiones y acciones de la Escuela, además de ser conocedoras conceptuales de las diferentes temáticas, son feministas activistas, esto permitió que de alguna manera se optimicen los tiempos de dedicación al Proyecto y vayan más allá de los horarios y los límites contractuales.

De otra parte, al mismo tiempo, las facilitadoras del proceso se involucraron en ocasiones como escuelantes, aportando desde la reflexión - acción, en la relación sujeta-sujeta de aprendizaje, implicando una mayor riqueza en la manera en que se abordaron algunas temáticas y acciones en la calle como, por ejemplo, en el caso de los activismos.

Se reconoce en general, que la cualificación del equipo, tanto formación que hace parte de su trayectoria de vida, como la que se alimentó con el proceso formativo del proyecto, fue importante para la garantía de los resultados, en tanto este aspecto les proporciona conocimientos y tecnologías de aprendizaje que facilitan la orientación, la reflexión y la acción en conjunto con las personas beneficiarias de las diversas actividades del Proyecto.

- La metodología de la triple espiral, que coherente con el enfoque de género, la educación popular feminista y el feminismo comunitaria, posibilitó en la acción pedagógica, la comprensión de las diversas interrelaciones presentes en la vida cotidiana de las personas beneficiarias del proyecto, como realidades complejas inmersas en un contexto socio-histórico, en

el que el patriarcado y el capitalismo se funden en la naturalización de comportamientos, creencias y actuaciones que favorecen la violencia en los diversos ámbitos de la vida y son asumidos por las culturas con las heridas que producen. Una vez son develadas y entendidas concepciones y prácticas que afectan la salud emocional de defensores y defensoras de derechos, estas son tramitadas para iniciar procesos de incidencia que promueven transformaciones tanto en el plano personal como en el familiar, el comunitario y el político, resignificando también las heridas que dejan la guerra y los conflictos en los territorios y en los cuerpos, para desde ahí construir paz y entornos más amorosos y sanos para cada persona y sus territorios, con la posibilidad de fluir de dentro hacia fuera, y de fuera hacia adentro.

En este sentido, en tanto las personas se vieron implicadas en sus propios procesos internos, en la vía de transformarse y aportar a transformar en colectivo, las acciones del proyecto fluyeron hacia la consecución de resultados previstos, de manera particular cuando el centro de la acción se llevó a cabo en lo que respecta a la salud emocional de las mujeres y su interrelación con la incidencia y la juntanza. Así, es importante resaltar la perspectiva del Proyecto de fortalecer a las organizaciones de defensoras y defensores de derechos, o de promover el que escuelantes sin vinculación organizativa, se juntara con otras personas para llevar a cabo sus experiencias de formación y réplica en esas organizaciones.

- La eficacia se evalúa también en cuanto a las posibilidades de CDR para articularse con otros procesos de ciudad, gracias a su experiencia en el trabajo de derechos humanos y con el enfoque de equidad de género, el reconocimiento social y político tanto de la directora de CDR como de la coordinadora del Proyecto, les ha permitido y les sigue permitiendo hacer parte activa de espacios como la Mesa Municipal de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Humanos, la Mesa Municipal de No violencia contra las mujeres, la Mesa del Derecho a la Protesta, entre otros. Así mismo, el Proyecto se ha articulado con otras organizaciones en iniciativas de ciudad a favor de la construcción de paz y de alternativas de juntanza, como por ejemplo “El Cholado pedagógico”, buscando aunar esfuerzos colectivos con fines comunes entre las organizaciones; de otra parte en movilizaciones colectivas en pro de garantía de derechos de las mujeres, CDR ha trabajado de manera conjunta con otras organizaciones y colectivas de mujeres, tanto en la planeación, como en la coordinación y movilización en las calles.

Durante la ejecución del Proyecto, fueron convocadas algunas organizaciones amigas, también denominadas hermanas, para apoyar los procesos formativos de personas que realizando durante muchos años trabajo social y de ciudad con perspectiva de género, no estuvieron certificadas en este sentido. De ahí que se otorgaran cupos de ampliación de cobertura, garantizando así, la certificación de mujeres, que de hecho ya realizan trabajo con defensoras de derechos humanos, pero que requerían mayor cualificación, sobre todo en lo que respecta a nuevas metodologías y en la posibilidad de aunar esfuerzos organizativos para el logro de resultados colectivos. También fue importante la certificación de la formación, como un diplomado, lo cual fue posible por la

vinculación con la Universidad Católica, otorgando una mayor cualificación y promoción académica de la formación, en la perspectiva de fortalecer las posibilidades de vinculación laboral de las personas escolarantes.

Los anteriores son ejemplos de cómo el proyecto se vio fortalecido a través de su participación en redes, al mismo tiempo que las promovió.

- La práctica de la incidencia promovida a partir de las réplicas internas y externas que posibilitaron a las personas escolarantes, a vivir en sus territorios de manera práctica, los elementos apropiados en el proceso formativo, en relación con los diferentes enfoques, criterios, y conceptos, al igual que métodos y herramientas como la comunicación para la incidencia.
- La participación del Proyecto en las movilizaciones de ciudad les permitió a las mujeres claros ejemplos prácticos de cómo hacer incidencia política más allá del territorio local, al mismo tiempo implicó una mayor visibilidad del Proyecto como instancia institucional y como opción de formación e incidencia política en la promoción de transformaciones en un contexto de construcción de paz y en la defensa, promoción y exigibilidad de derechos.
- La capacidad de convocatoria del Proyecto como colectivo y de las personas que hacen parte del equipo de CDR, aportaron a la eficacia de las acciones que se promovieron en el Proyecto, con un claro respaldo y confianza de las personas convocadas, en la calidad, seriedad y responsabilidad de la organización en cada uno de los eventos y del proyecto en general.

De otra parte, además de los anteriores aspectos que contribuyeron a la eficacia del Proyecto, se reconoce también que, al inicio de este, “*se presentó un acompañamiento discontinuo por parte de Solidaridad Práctica, debido a la salida de la persona responsable para América Latina, mientras se realizaba el proceso de selección y luego de acoplamiento de la nueva persona designada para el cargo*” (Entrevistada Solidaridad Práctica, 2019). Esta situación tuvo consecuencias en cuanto a hacer un poco más lenta la coordinación entre Solidaridad Práctica y el Proyecto. Luego, esto es un asunto que se resuelve a través de reuniones y encuentros virtuales permanentes, mediando informes y actas que facilitaron el seguimiento y la toma de decisiones, en correspondencia con los propósitos del Proyecto.

En el sentido de lo anterior se resalta también la posibilidad de llevar a cabo seguimiento permanente a cada uno de los componentes, y una evaluación en proceso, a través de múltiples estrategias, ofreciendo a tiempo recomendaciones respecto a situaciones o elementos que requirieron cambio o mejoras para la optimización de resultados.

Es importante mencionar la capacidad organizativa de CDR, en relación con el manejo de los diferentes componentes administrativos y financieros, que facilitaron la operación del Proyecto en lo fundamental de los propósitos general y específicos, y optimizar los recursos tanto existentes como los que llegaron por parte de la cooperación internacional. Este aspecto se funde con el criterio de eficiencia, al cual se hace referencia en el siguiente punto.

EFICIENCIA

El análisis de la eficiencia se plantea teniendo en cuenta los recursos utilizados, entendiéndolos como las capacidades de las personas, de los grupos y de las instituciones, las capacidades económicas y su relación con los productos generados y el cumplimiento de los resultados previstos por el proyecto; el acceso y el control a los recursos; y la ejecución del Proyecto en los tiempos previstos. Es de anotar que no se realiza en este criterio de evaluación, una relación directa con la ejecución presupuestal, si no con lo especificado a través de las diversas fuentes de información directa, es decir con las entrevistas y talleres de evaluación.

Se pondera de manera especial, la fuente de financiación proveniente de la cooperación internacional, que posibilitó la realización de cada una de las acciones del Proyecto, y en especial brindar de manera gratuita formación política a defensoras y defensores de derechos humanos en la ciudad de Cali, a través de un diplomado certificado, logrando una cobertura que se multiplica a través de las mismas personas beneficiarias como facilitadoras en sus organizaciones.

De otra parte, es importante mencionar que con base en la financiación recibida en CDR por parte de la Cooperación de ciudadanos suecos, a través de entidades como Solidaridad Práctica y Forum Syd, el Proyecto realizó lo planeado y también multiplicó el alcance de las acciones, logrando impactar una amplia población, con productos que plantean sostenibilidad en las organizaciones. Esto ha sido realizado con capacidad creativa, generadora de alianzas e ingenio.

De igual manera, el fortalecimiento organizativo de CDR, se vio reflejado también en el mejoramiento de programas contables y procesos de este tipo, permitiendo así dar cumplimiento a las nuevas exigencias del Estado a las organizaciones sin ánimo de lucro. La directora de CDR, así lo expresa, refiriéndose al fortalecimiento institucional, a partir del cual puede continuar desarrollando su trabajo misional:

"... en relación con todo lo que hacemos como corporación ha sido importante porque para nosotros había una prioridad en estos 5 años que era incidir en la implantación de los acuerdos de paz y por un lado se pudo tener ese tema en el marco de la formación de la escuela política, se desarrollaron escarnios, seminarios, que contribuyeron a una reflexión colectiva sobre el tema de los acuerdos y el intercambio de experiencias y tres nos ha permitido desde el tema de memoria incidir en el sistema integral que es la columna vertebral de los acuerdos de paz, en ese sentido del proyecto le ha permitido a CDR dinamizar acciones en el marco de su misión"

Al mismo tiempo, al lograr una articulación entre acciones del proyecto con la misión que tiene CDR, los resultados se pudieron potenciar por las múltiples relaciones establecidas de manera previa en procesos similares, así como la diversidad de escenarios en los que se desenvuelve la Corporación y el equipo del Proyecto, que fueron puestos al servicio del proyecto; se logra entonces dinamizar esos escenarios con actividades específicas, y fechas concretas de movilización, a las que se pudieron unir muchas otras organizaciones y personas, tal es el caso de los semina-

rios que se realizaron para hacer el seguimiento a los Acuerdos de Paz.

Otro aspecto de la eficiencia en el manejo de los recursos, y continuando con los planteamientos anteriores, fue la estrategia basada en el establecimiento de alianzas, por ejemplo, con Unicatólica para la certificación de la formación política a través de un Diplomado. Así mismo con organizaciones hermanas y organizaciones amigas para optimizar recursos y producir juntos resultados, por ejemplo, en las movilizaciones de ciudad, llevando a la práctica la sororidad. Así lo corroboró también la Responsable de Solidaridad Práctica:

“... El Proyecto ha tenido la capacidad generadora de Alianzas, no han sido solo personas de buena voluntad, se trata también de un intercambio de beneficios, contacto con otros, conocimiento e incidencia, potenciación de los movimientos en el contexto de los Acuerdos de Paz. Y esto es algo que se imbrica con la sostenibilidad”

La ética institucional en el manejo de los recursos con claridad y transparencia fue otro de los aspectos a resaltar, teniendo en cuenta que fueron respetadas las asignaciones presupuestales y llevadas a cabo todas las acciones y también realizados los productos previstos en la matriz de planificación, y de los cuales ya se dio cuenta en el capítulo anterior.

En cuanto a lo que respecta a la alta capacidad del equipo de multiplicar recursos y de igual manera actividades, es importante considerar, hasta qué punto esto implica también un desgaste significativo en el equipo ejecutor, por lo que es un aspecto importante de considerar en la fase de continuación, para equilibrar diversos aspectos de la vida de cada persona, que en el caso de las personas que son parte del equipo, están imbricadas de manera permanente con su acción política.

PERTINENCIA

La pertinencia está referida a la importancia del proyecto en su totalidad, y de los productos generados en relación con el contexto de influencia del Proyecto desde un enfoque de derechos, equidad de género, y cultura de paz; en este sentido se puede afirmar, a partir de las diferentes fuentes consultadas, que fue fundamental la puesta en marcha de cada uno de los componentes y aspectos referidos al fortalecimiento de CDR, la formación política, las acciones de incidencia y de memoria. Se presentan a continuación algunos aspectos que han sido señalados como muy importantes en la ejecución, en la medida en que han contribuido a que las personas sean más conscientes de sus derechos y capacidades para aportar a la construcción de paz local, con perspectiva de género y reconociendo la importancia de participar y movilizarse como sociedad civil, en aspectos como el seguimiento a los acuerdos de paz.

El abordaje sobre la salud emocional, que permite, según los objetivos del Proyecto, en lo relacionado con el manejo de estrés de defensores y defensoras de derechos humanos, que sean reconocidas y resignificadas las vivencias y experiencias que el sistema patriarcal, capitalista, racista y clasista “ofrece” a las mujeres lideresas, personas diversas, defensores y defensoras de derechos y que incide di-

rectamente sobre su situación emocional. Así lo expresan las coordinadoras del Proyecto:

“La priorización de la salud emocional de las mujeres, desde una perspectiva feminista, implicó incursionar en un proceso desde la fuerza interior. Una mujer “sana” emocionalmente es capaz de reconocerse como una sujeta política de derechos, con un lugar propio, que le permite reconocer la diferencia y la alteridad de los y las otras, así como participar activamente en la transformación de sí misma y de la sociedad”.

De igual manera el desarrollo de algunas actividades de sesiones de la escuela y en general en todos los componentes, que por su metodología desde la educación popular y el activismo contribuyeron a identificar y comprender más sobre sí mismas. En este sentido también la realización de actividades respondiendo a una metodología participativa, interactiva y diversa como, por ejemplo, talleres, ejercicios auto reflexivos, grupales, análisis de coyuntura y contextos, análisis de discursos, cartografías, sesiones de autocuidado, construcción de mandalas, dibujo, recuperación de rituales; artes como la danza, el teatro, la fotografía, el muralismo, la escritura, y la música, entre otras.

La perspectiva pedagógica fue puesta en escena a partir de la educación popular feminista, y se considera que ofreció elementos para garantizar la pertinencia del Proyecto, entre otros porque facilitó el diálogo y la recuperación de saberes entre las diversas personas que participaron del mismo, la construcción y deconstrucción de ideas, creencias, representaciones en relación con conceptos y prácticas relacionadas con el enfoque de género, el feminismo, la política, lo político; y de manera relevante se fortaleció la reflexión de lo que se piensa, se siente y se hace como sujetas políticas y como personas defensoras de derechos humanos y en esa vía, la consideración de la “vitalidad emocional” como un componente fundamental que permite volver al centro de la persona, piel adentro, como se denomina en la metodología del Triskel o Triple Espiral.

De otra parte, la construcción de la paz a partir de la incidencia y la memoria como una forma de resistencia de las mujeres, es representada en el relato de una de las personas entrevistadas como se ilustra a continuación.

“El Eje de la incidencia y memoria es muy importante porque proporcionamos fortalecimiento a los procesos y a las organizaciones que tienen las mujeres y hombres que hacen parte de la escuela (...) también el tema de memoria haciendo reconstrucción de memoria, desde su linaje de resistencia como las mujeres también pueden hacer la recreación de los hechos que han sido violentos, para sus vidas, para sus territorios, para sus cuerpos”

El activismo feminista que en el Proyecto fue puesto en escena en tres dimensiones, esto es, en primer lugar, como herramienta capaz de conmover y conectar procesos de sanación y vitalidad emocional en las mujeres, posibilitando otros lenguajes y formas de expresión; así el activismo fue concebido como intervención social inmediata logrando la participación y el despertar activo de lo individual a lo colectivo. La segunda dimensión tuvo el propósito de impactar en las organizaciones sociales que hicieron parte del Proyecto, promoviendo la construcción de relaciones sociales al interior de las comunidades para potenciar el dialogo y la

transformación individual y colectiva. Se reconoció así, que la herramienta alfabetizadora ética y social que desarrolla el artivismo garantiza la integración en espacios y contextos colaborativos de quienes participan. La tercera dimensión se configuró en la capacidad de transformación y creación política, posicionando el arte como vía de canalización de ideas; de esta manera, se rompe con las estructuras académicas y estéticas profesionales y se da lugar a la creación y recreación de lenguajes diversos, de arte para no artistas (Galeano, C., Mosquera, L. y otros 2019).

Las relaciones construidas entre escuelantes y organizaciones que fortalecieron tejido, proporcionando y ampliando redes de apoyo, escucha, orientación y participación, de la misma forma como se refirió en el apartado anterior, pueden ser identificados en reportes de personas entrevistadas como el siguiente:

"Me permite pues conocer personas con una calidad humana excepcional empezando pues por el equipo y también conocer a las personas que participaban en el proceso, a las escuelantes; también fue muy interesante porque son personas que vienen de diferentes lugares de Cali, con diferentes historias, con diferentes narrativas, con diferentes procesos entonces eso es importante porque también aprendes de ellas y de lo que ellas están elaborando también de sus dolores, de sus luchas" (P3)

En la vía de lo anterior, las relaciones entre las personas del equipo y escuelantes permitieron crear referentes, escucha activa y orientación sobre temas personales, por ende, políticos, fortaleciendo el referente y el sentido de "lo personal es político". *"En algunos casos se logra también tener espacios de conversación por fuera de las sesiones de clase lo que generó cambios positivos y mayor cohesión con la escuela"* (Informe técnico Proyecto). Esto permitió fortalecer el tema de salud emocional, evidenciándose en la calidad de la participación en las diferentes actividades, en la forma en cómo las evaluaciones dan cuenta de incremento de observaciones y avances comentados frente al estrés producido por la actividad como defensor/a de derechos humanos.

Así mismo las personas beneficiarias reconocieron las inequidades y violencias estructurales que les rodea e identificaron en sus organizaciones la necesidad de analizar e implementar acciones de incidencia política a favor de la equidad de género; constituyéndose estos en aspectos por los cuales el proyecto "Paz con equidad de género" se posicionó y fue reconocido en Cali, considerando que sus aportes al proceso de paz, se realizaron a través de la formación en la Escuela Política y de manera individual, familiar, social y comunitaria a partir de la realización de réplicas internas y externas, reivindicando los derechos de las mujeres en cada una de sus organizaciones a partir de planes de incidencia política colectiva.

SOSTENIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS GENERADOS Y DE LOS RESULTADOS LOGRADOS

El análisis de la sostenibilidad hace referencia a lo que en cada instancia se plantea, a partir de reuniones, talleres y entrevistas, y según los informes y documentos realizados por el equipo de CDR, como aquello que queda y puede seguir trabaján-

dose, es decir, lo que hay en este momento. Por otro lado, al final del documento se presenta un capítulo con recomendaciones que pueden ser tenidas en cuenta para la continuidad de la siguiente fase del Proyecto.

La Sostenibilidad de un Proyecto es entendida como la continuidad o el mantenimiento en el tiempo (Varela y Santomé, 2006), de los productos generados y de los resultados alcanzados; sin embargo, dicha continuidad es posible en tanto se fortalezca la estructura organizativa en funcionamiento con sus integrantes actuando en consecuencia; esto se presenta en el Proyecto, a partir del empoderamiento de mujeres que va desde la formación académica y se funde con las prácticas cotidianas en las que se involucra en los diversos ámbitos de su vida como incidente política en un contexto en el que aporta a la construcción de paz.

Teniendo en cuenta lo anterior, la sostenibilidad en el proyecto se puede considerar a partir de que los procesos estuvieron basados en la educación popular feminista, en este sentido, las personas fueron sujetas participantes tanto en las sesiones formativas, como en la realización de diagnósticos y planes de acción para la incidencia en sus organizaciones, de esta manera el cuidado de las personas defensoras de derechos humanos se multiplica y se empoderan de aprendizajes y herramientas, que les permiten, desde los activismos, por ejemplo, incidir de manera creativa y artística en sus realidades.

Otro aporte a la sostenibilidad y que parte del enfoque metodológico fue la construcción de una caja de herramientas como posibilidad de ser replicada y usada tanto en las organizaciones partícipes, como en otras que realicen trabajos similares. En esta producción participaron tanto las personas que hicieron parte del equipo, como las personas beneficiarias que contribuyeron como sujetas activas en el proceso de aprendizaje y acción.

Los diagnósticos y planes de incidencia de las organizaciones beneficiarias ofrecen la posibilidad de dar continuidad y sostenibilidad a las organizaciones, en tanto asumen en la práctica formas de réplica que pueden seguir realizando, teniendo en cuenta que a partir de su participación en el Proyecto, obtuvieron guías metodológicas para realizar réplicas en sus organizaciones y comunidades, a partir de sus decisiones de cambio, liberación y transformación de conceptos y prácticas que promueven la dependencia, la exclusión y el individualismo como resultado de estructuras patriarcales.

La comunicación alternativa y el aprendizaje de la incidencia a través de las redes sociales permitió a las personas partícipes, avanzar en el aprendizaje de nuevas prácticas consistentes tanto con el activismo como con las formas de comunicar y llegar a un público más amplio, más allá de las fronteras locales. Esto propone mecanismos para continuar trabajando en las organizaciones, de manera independiente y en red con los procesos ya iniciados en el proceso de ejecución del Proyecto.

En el caso específico de CDR, la sostenibilidad de los resultados puede ser apoyada por los escenarios en los cuales participa la Corporación, las redes de las cuales hace parte e implican un acumulado político, también la presencia en los medios de comunicación le permitió una mayor visibilidad al proyecto y sus acciones, por lo que podría tener un más fácil acercamiento a posibles futuros apoyos, y/o accio-

nes colectivas.

A nivel institucional, fue posible ajustar y actualizar la página web de la Corporación y por tanto los productos virtuales como el material de formación y los libros, entre otros, pueden ser consultados incluso posteriormente a la terminación del proyecto. De igual manera se abrió la posibilidad de conectar de manera virtual con otras personas y organizaciones interesadas en el tema de género, y derechos humanos, por ejemplo.

La formación política de jóvenes que están empezando sus procesos como activistas o como líderes y lideresas para la promoción, exigibilidad y defensa de derechos en perspectiva de género y con la capacidad de crear y recrear metodologías y realidades para la transformación, es otro de los aportes para la sostenibilidad de las acciones del proyecto. Esto fue posible a través de la formación y herramientas pedagógicas, como, por ejemplo, los rompecabezas producidos para que maestros y maestras trabajen con adolescentes y jóvenes en la visibilización de la memoria colectiva, fortaleciendo su capacidad para trabajar contra el olvido, por la construcción de paz.

Ahora bien, aunque la sostenibilidad debería ser considerada como la continuidad de los diferentes componentes, con independencia de la cooperación internacional, en este caso en particular, aún es necesario el apoyo económico para avanzar en las diferentes acciones; por tanto, es importante una reflexión que permita identificar factores claves y nuevas posibilidades por parte de CDR y otras organizaciones de la ciudad, para replicar la experiencia de manera que se autosostenga, a futuro. Esto podría tener una salida, en tanto CDR y las organizaciones hermanas y amigas, continúen sus procesos de articulación solidaria en pro de propósitos conjuntos, y de manera fundamental, considerando ingresos económicos, lo cual, con organizaciones sin ánimo de lucro, en este momento es un desafío.

CONOCIMIENTOS GENERADOS

El criterio de evaluación referido a los conocimientos generados implica la información elaborada, gestionada y disponible, tanto para la población beneficiaria del Proyecto, como para las organizaciones que la requieran. En esta perspectiva, el Proyecto privilegió el enriquecimiento conceptual y metodológico de la Triple Espiral o Triskel, a partir de elementos tales como la Caja de Herramientas disponible en la página web de CDR y que fue alimentada con los siguientes elementos:

- Fichas de planeación de cada una de las sesiones, con los respectivos anexos conceptuales y metodológicos como, por ejemplo, las “píldoras conceptivas”.
- Informes de cada una de las sesiones llevadas a cabo y que reposan en los archivos del Proyecto.
- Memoria fotográfica y audiovisual a la que se puede acceder en el drive

del Proyecto, en las redes y algunas también en la página web de CDR.

- Diagnósticos de las organizaciones beneficiarias
- Planes de incidencia para las réplicas internas
- Planes colectivos de incidencia externa
- Resultados de la aplicación de encuesta virtual
- Resultados de la aplicación de un cuestionario pre y post de salud emocional
- Sistematización de las espirales de vida
- Sistematización de 43 cartas escritas por escuelantes (42 mujeres y 1 hombre), que recogen el sentido de la experiencia, durante el proceso formativo en la escuela Travesías por la paz y la equidad de género, fase 2018 - 2019.

Así mismo la generación de conocimiento, se enriqueció con la producción de un documental que recogió la experiencia de la Escuela Política Travesía por la Paz, el cual al ser socializado puede ser una herramienta de sensibilización y promoción de los diferentes componentes trabajados en el Proyecto, entre otras personas y organizaciones que pueden informarse y replicar, avanzando en la participación e incidencia política de defensoras y defensores de derechos humanos.

Con base en los resultados de la aplicación de un cuestionario pre y post de salud emocional y la sistematización de las espirales de vida, se produjo el documento *“Salud emocional de lideresas y defensoras de derechos humanos. Inventario de voces para resistir el patriarcado”*

En la vía de apoyar la incidencia de las organizaciones de derechos, se elaboró un documento sobre estrategias comunicativas y métodos para la incidencia *“Estrategia de incidencia política y reconstrucción de memoria histórica en el proyecto Construcción de Paz con Equidad de Género”*.

También fue importante la realización de la investigación acerca de las “Condiciones que obstaculizan y/o facilitan la participación social y comunitaria de mujeres vinculadas al Proyecto Paz con Equidad de Género”, cuyo informe final se publica con el nombre *“Tejiendo voces en el entramado de la participación social de las mujeres. Estudio de caso de un grupo de mujeres vinculadas al Proyecto Paz con Equidad de Género en la ciudad de Cali”*, realizado como una primera aproximación que permita en un segundo momento avanzar en la investigación respecto a la participación política de las mujeres.

Se produjo también el libro *“Memorias de Resistencia”*, elaborado a partir de las historias de 33 mujeres escuelantes, recuperando la visibilidad de la memoria colectiva de mujeres, evitando el olvido.

De igual manera, quedan registros audiovisuales de los seminarios de Seguimiento a los acuerdos de paz, en la perspectiva de género.

Se produjeron tres rompecabezas basados en la vida de mujeres luchadoras del continente latinoamericano, del contexto nacional y de la región de nuestro territorio como una herramienta pedagógica para trabajar la memoria colectiva con estudiantes adolescentes y jóvenes de nueve instituciones educativas de la ciudad.

Con base en lo anterior, el Proyecto Paz con equidad de género aportó a la generación de conocimiento, como herramientas posibles de ser utilizadas, adaptadas o modificadas, según las necesidades de las personas y organizaciones que han sido beneficiarias y participantes, y también por aquellas organizaciones de la ciudad y en general aquellas interesadas en acceder a los diferentes productos, incluso este mismo libro de evaluación, que aporta elementos para nuevas experiencias que estén considerando el abordaje de sus programas o proyectos con los enfoques privilegiados en esta experiencia, y en una travesía de aporte a la construcción de paz en contextos similares u otros que se estén pensando en el posicionamiento de una cultura de paz con equidad de género.

CAPÍTULO 5

OBSTACULIZADORES Y FACILITADORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ CON EQUIDAD DE GÉNERO

Luego de presentar los resultados del proyecto, el análisis de los criterios de evaluación y a partir de la información sistematizada, a continuación, se presentan algunos elementos considerados como obstaculizadores y/o facilitadores en el desarrollo de la experiencia en la vía de construcción de paz a partir de los diferentes componentes, es decir, el fortalecimiento del equipo de CDR, la formación política, la incidencia y la memoria histórica. En general, fue más fácil para todas las personas, identificar los facilitadores de la ejecución del Proyecto y resultó más difícil considerar obstaculizadores.

Algunos obstaculizadores

En general, las personas del equipo consideraron que los obstáculos, cuando se presentaron, simplemente requirieron de atención y maneras apropiadas de atender cada situación con recursividad y en ocasiones aprovechando los contactos con otras organizaciones, por ejemplo, cuando se presentaron dificultades en la consecución de espacios para llevar a cabo alguna actividad académica.

En relación con la consecución de resultados, no hubo suficiente tiempo para realizar seguimiento directo a las organizaciones beneficiarias, por tanto, lo correspondiente a la transversalización de la perspectiva de género en sus políticas y directrices organizacionales, no se hizo de manera plena.

Las personas en general maximizaron su capacidad de gestión, tanto por parte de quienes estuvieron en la coordinación de cada uno de los componentes del Proyecto, como las personas beneficiarias. Sin embargo, para el equipo de trabajo, el exceso de actividades supuso un mayor esfuerzo y ocupación de tiempos extras. Esto, pudo afectar su salud emocional y física.

Es importante mencionar que se presentaron obstáculos no de manera específica

para el Proyecto, pero sí en relación con la participación de algunas mujeres en el proceso, teniendo que desertar algunas de ellas. Esta situación puede leerse con mayor amplitud en el documento final del estudio realizado en relación con las condiciones que obstaculizan o facilitan la participación de las mujeres. Sin embargo, para el caso de la evaluación, algunas personas entrevistadas refirieron que su retiro obedeció a la necesidad de llevar a cabo acciones de cuidado de personas de su familia que las requerían, también se menciona la escasez económica. Así lo manifiesta una de las entrevistadas, quien fue la primera coordinadora pedagógica:

“La desertión de las mujeres básicamente se da por sus responsabilidades familiares, yo creo que las responsabilidades familiares son el elemento que en el 90% de los casos impiden que las mujeres continúen y finalicen un ejercicio académico, el segundo elemento que yo identifiqué según lo que ellas manifestaban es el económico, muchas de ellas no tenían a veces para el transporte” (P4)

Otro de los elementos mencionados se relaciona con la formación, las creencias, las representaciones sociales de algunas mujeres que no concuerdan con la formación política que asume la Escuela Política, no están preparadas para ser flexibles al aprendizaje de nuevas perspectivas, así lo menciona la misma entrevistada:

“Para muchas mujeres muy conservadoras es impactante el discurso que manejamos... otras escuelas les hablan de sus derechos pero en un lenguaje, en un discurso light esta escuela les habla de neoliberalismo, les habla de capitalismo, les muestra el vínculo entre estos elementos y el patriarcado, les habla claramente de la exclusión y de la explotación y del mercantilismo entonces el análisis político que hace esta escuela hasta donde yo estuve y vi ... que explicita claramente un lugar político de oposición a un sistema y eso para muchas personas es fuerte porque muchas personas sienten que quieren estar al centro con un discurso no confrontador” (P4)

Otros obstaculizadores estuvieron relacionados con la tardanza en la llegada a CDR de la financiación del Proyecto por parte de la cooperación internacional, en tanto, retrasó el inicio del Proyecto, y supuso la realización de actividades de inicio, sin mucho tiempo para el aprestamiento, que hubiera facilitado la ejecución.

Facilitadores

Se reconoce como uno de los mayores facilitadores la disposición del equipo de CDR para llevar a cabo las acciones del Proyecto con compromiso, responsabilidad y calidad académica y técnica. De manera adicional se considera que un facilitador importante en todo el proceso fue que las personas que hicieron parte del equipo del Proyecto son activistas, por lo cual facilitó el que las personas partícipes del proyecto confiaran en la coherencia de las acciones. En este mismo sentido, la trayectoria de CDR como organización que trabaja en la promoción y exigibilidad de derechos, así como con la recuperación de memoria histórica, facilitó que tanto las organizaciones como las personas beneficiarias participaran con confianza en la calidad y transparencia de los diferentes procesos.

La pronta capacidad de respuesta de la Coordinadora y el equipo de trabajo en

relación con situaciones de coyuntura local facilitó que el Proyecto liderara en algunos casos y acompañara otros en movilizaciones de ciudad, permitiendo así que las personas escuelantes confrontaran sus aprendizajes en la práctica de la incidencia, por la exigibilidad de derechos.

Los siguientes facilitadores fueron manifestados por personas que hicieron parte del equipo. En este sentido reconocen que fue fundamental en el proceso, la capacidad para establecer alianzas con otras organizaciones, y aprovechar las redes existentes como un acumulado de la experiencia sobre todo de la coordinadora del Proyecto. Algunos aliados importantes fueron Universidad Católica, Fundación Sí Mujer, Fundación Mujer Arte y vida (MAVI), Fundación Ecolprovys, Colectivo de comunicaciones Casa Fractal; Círculo de hombres, Institución educativa Liceo Departamental, Arquidiócesis de Cali y su Observatorio de realidades sociales, Cine al parque (Realizado en Loma de la Cruz), Colectiva feminista Las Caracolas y diferentes universidades de la ciudad como la Universidad del Valle, Universidad Santiago de Cali, la Universidad Autónoma, quienes brindaron apoyo al proceso abriendo espacios, prestando materiales didácticos, haciendo alianzas estratégicas, ofreciendo asesoría, planeando y ejecutando acciones puntuales, aportando al análisis de la realidad y generando espacios de intervención externa con participación ciudadana.

Según el equipo de trabajo del Proyecto, se resalta también la alianza estratégica con la Secretaría de Educación Municipal durante la fase 2, con quien se promovió e inscribió a 16 maestros de básica primaria y secundaria, para promover acciones con enfoque de género en el contexto educativo y en la oportunidad de aumentar la capacidad de producir otras perspectivas de pensamiento crítico y feminista en el contexto educativo.

La Universidad Católica ha sido un socio estratégico, en tanto se estableció una alianza que permitió acreditar a las personas beneficiarias del proceso de formación permitiéndoles ampliar su bagaje conceptual certificado y mejorar su currículo. La universidad además facilitó sus espacios y designó a un equipo de estudiantes practicantes de Trabajo Social, para apoyar en la Escuela Política y en las acciones de incidencia, lo cual permitió optimizar tiempos y recursos, además la formación de personas jóvenes en las perspectivas de derechos y equidad de género.

También facilitó la ejecución del proyecto, la relación con las escuelas hermanas: Kuna Luna, Unión de Ciudadanas, Corporación Viviendo y Ciudad en Movimiento, Caracolas en red podemos, en la medida en que se facilitó alcanzar los objetivos propuestos, y una mayor ampliación de conocimientos y de espacios.

Es importante mencionar la alianza con organizaciones gubernamentales, entre las que se encuentran, la secretaría de Gobierno, de Paz y Cultura ciudadana y la Subsecretaria de equidad de género. Estas han sido importantes para establecer estrategias en temas de interés ciudadano como, por ejemplo, la relación establecida con la Secretaría de Gobierno con quienes se trabajó en el mejoramiento de la Ruta de atención de la violencia contra la mujer, incidiendo desde la agenda feminista, a través de las Comisarías de Familia e instancias de justicia. De esta manera, se logró el vínculo con las entidades que integran la ruta como es: la secretaria de salud, observatorio social, defensoría, personería, medicina legal, el Centro de investigación de la violencia, comisarías de familia, fiscalía a través del Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVIF), Unidad de Atención CAIVAS y

la Unidades de Reacción Inmediata (URI), Cuerpo Técnico de Investigación CTI, organismos de investigación, organismos de protección (Policía) y la Casa de acogida.

De otra parte, la metodología basada en la metáfora de la Triple Espiral se reconoce como una facilitadora importante al guiar el proceso formativo, conectado con los procesos de incidencia política y recuperación de la memoria histórica, permitiendo transformaciones en las personas que participaron y se beneficiaron del Proyecto. Esto, teniendo en cuenta que la espiral contribuye en la medida en que simboliza el proceso de crecimiento y evolución, cada vez desde lugares diferentes, como constantes declaratorias de realidades que se viven de manera compleja, sobre las que las personas se van transformando desde adentro y hacia afuera, siempre en movimiento y como símbolo de fuerza, continuidad, emancipación y cambio (Equipo de CDR).

También se reconoce en la estrategia metodológica de las Tres Espirales, la facilitación de procesos y lugares sanadores, a partir de una ética del cuidado de sí mismas, del cuidado de las comunidades, el aumento de la participación, fortalecimiento de los liderazgos resignificados con el afecto y la sororidad. De esta manera se representa el perpetuo aprendizaje y la vibración que se sincroniza para alcanzar amorosamente la sanidad de las heridas de las y los líderes, abriendo así puertas para entrar en otros mundos posibles sin daño.

Un facilitador importante para la estrategia metodológica basada en el arte fue el apoyo de personas y organizaciones artísticas y culturales, así como personas expertas en el tema, que con su aporte posibilitaron el desarrollo de las 16 horas mínimas del taller de activismo en Danza, Teatro, Escritura, Muralismo, Batucada, Fotografía, y Comunicación. El Teatro la Máscara, Kuna Luna, Insurrecta Batucada, Compañía de Danza Raíces, Juan Pablo Marín, Laura Parra, Genny Cuervo. Así mismo, la realización de réplicas internas y externas propició aprendizajes y transformaciones tanto en las personas como en las organizaciones beneficiarias, relacionados con la capacidad para construir objetivos para los diferentes activismos, sus reflexiones en relación con procesos de sanación, ampliación del conocimiento personal, enriquecimiento de la confianza en sí mismas y en las acciones colectivas, reforzamiento de la idea y práctica de la sororidad, la necesidad en entender para replicar, la certeza de la necesidad de continuar realizando el trabajo en sus organizaciones y territorios, para avanzar en la construcción de paz.

La financiación del Proyecto por parte de la cooperación sueca, facilitó la ejecución de las diferentes acciones, así como el acompañamiento y seguimiento de Solidaridad Práctica, en este sentido, durante el proceso se pudieron tomar decisiones relativas a mejoras o cambios, con respecto por ejemplo, a las necesidades del Proyecto en cuanto a la investigación, que inicialmente se había considerado en una perspectiva y luego se definió la orientación con base en la necesidad de indagar hacer de obstaculizadores y facilitadores de la participación de las mujeres vinculadas con el proyecto. En este sentido, también facilitó la obtención de resultados con calidad, el seguimiento y la evaluación en proceso a partir de las diferentes herramientas desarrolladas con el equipo del Proyecto, de tal manera que se pudo reconocer a tiempo de necesidades tanto de mejora, como de cambios, cuando así se requirió.

CAPÍTULO 6**LECCIONES APRENDIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
CON EQUIDAD DE GÉNERO**

A partir de la revisión, análisis y reflexión de la información procesada, y teniendo en cuenta los criterios de evaluación desarrollados en el capítulo anterior, se presentan las siguientes lecciones aprendidas, entendiendo estas como aquella información o acciones realizadas que permiten mejorar la experiencia en el futuro o no volver sobre ellas. En este caso se toman como referencia las diversas actuaciones del Proyecto, partiendo de la formación, el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones, las acciones de incidencia política y de memoria, en el escenario de construcción de paz con equidad de género, realizando aportes en la salud emocional de mujeres y personas diversas en el cumplimiento de su trabajo como defensoras de derechos humanos y en los múltiples y diversos roles que desempeñan en su vida cotidiana. En esa vía, se identificaron las siguientes lecciones aprendidas, como las principales.

Escuela política y salud emocional de personas defensoras de derechos humanos

El Proyecto identificó que existe indiferencia frente a las necesidades emocionales de las mujeres defensoras de Derechos Humanos en la mayoría de las intervenciones, programas y proyectos que se llevan a cabo desde múltiples sectores y organizaciones. En este sentido comprender las problemáticas relacionadas con la salud emocional de las mujeres implica entender que hay particularidades asociadas al contexto social y político caracterizado por el patriarcado, que atraviesa el modo en que las mujeres están, sienten y hacen en una sociedad particular que vivencian.

De igual manera se reconoce la importancia de resignificar la salud emocional de las mujeres, más allá de la ausencia de la enfermedad mental, o de la patología

mental reducida a síntomas que tienen que ser medidos y que intentan desaparecerse desde afuera, con tratamientos o medicamentos, suministrado sobre todo a las mujeres, para apaciguarlas. La invitación es a seguir viendo la capacidad de reconocer a las mujeres como sujetas políticas y de derechos y a resaltar y promover su capacidad resiliente y transformadora.

En el proceso se identificó que es importante el trabajo que se realiza con defensores y defensoras de derechos humanos, en cuanto al reconocimiento de sus propias historias, complejidades y dolores, aunque al hacer conciencia de estas, presenten resistencias, incomodidades e incluso privilegien otros asuntos de su cotidianidad como la defensa de los derechos de otros y otras.

De igual manera se reconoce que en un ejercicio de formación política, en el que la salud emocional es uno de los temas claves, que se realice un abordaje y construcción de estrategias desde el enfoque interseccional, que incluya el tema de género, y su relación con temas como la raza, la clase y la orientación e identidad sexuales, como experiencias que pueden constituir opresiones y privilegios. Así, se reconocen aprendizajes en relación con la diversidad y la importancia de desarrollarse como seres humanos en completa libertad y dignidad.

Acerca de las metodologías para la intervención en salud emocional

Las metodologías y alternativas para la intervención en la salud emocional de las mujeres deben procurar acercarse a las formas particulares en que las mujeres comprenden y experimentan las realidades en su mayor complejidad y también de sus posibilidades de transformación. Es clave trabajar con estrategias que den continuidad o que creen acciones específicas para abordar de manera individual o en redes de apoyo la salud emocional de las defensoras, con metodologías vivenciales y participativas, que comprendan el asunto de la vitalidad emocional como un asunto político, a partir del abordaje de los efectos del sistema patriarcal y capitalista sobre la salud de las mujeres, desde el cuerpo como territorio y su reconocimiento como ciudadanas plenas.

Cuando las metodologías son apropiadas y en clave del autorreconocimiento vivencial, es posible incidir en las realidades de las personas. Los siguientes son ejemplos de algunas versiones:

“... a mí me encantaba cuando hacíamos la bitácora de piel a piel, porque era desde las vivencias, acomodar a nuestras propias vivencias lo de los demás. El taller que nos venían a plantear desde lo vivido por nosotras era traerle a la cotidianidad todo esto; entonces fue muy vivencial, fue muy mío, muy construir desde mi propia experiencia lo que fueron los talleres, lo que traían ellas. Entonces era más sentido, porque era en qué momento yo me estoy viendo involucrada en lo que ella está diciendo allá”.

“escuchar experiencias de vida me permitió reflexionar sobre las mías”

Formación política y los aprendizajes en relación con los contenidos

De manera particular, las personas participantes en el Proyecto reconocen como algunos de los mayores aprendizajes, la posibilidad de acceder a lenguajes diversos y con contenidos que les permiten reflexionarse a ellas mismas, revisando los conceptos construidos que han llegado de la mano del contexto sociohistórico y en esa medida, facilita nuevos aprendizajes, nuevas miradas sobre sí mismas y la realidad en la que han vivido y la que pueden construir. A continuación, algunas versiones que ilustran esto:

"la comprensión de la equidad de género, la transformación de representaciones sociales y la importancia de hacer o de participar en espacios que promuevan la incidencia política de la mujer; también el aprendizaje de nuevos conceptos como la sororidad, la juntanza, el feminismo, las leyes que es ¡super importante!... ¡sé que existen! y sé dónde las puedo buscar, sé cómo llegar a ellas y partiendo desde ahí ya es un logro porque ahí...habían leyes que yo ni siquiera sabía que existían"

"lo que me dejó aquí esta escuela fue increíble porque dentro del ámbito académico siempre estamos un poco sesgados con otras experiencias y en particular con los feminismos populares o comunitarios; entonces al haber pertenecido aquí, me deja nutrida de muchos aprendizajes más allá de la academia, más allá de la investigación tan sesgada"

"Bueno los grandes aportes que hemos visto y la escuela, han tenido que ver sobre todo con esta construcción del lado femenino y feminista, de los derechos incluso de la mujer que nosotras tenemos y una construcción de género alternativa a la que nos otorgan los estados y los gobiernos;"

"Bueno frente a los principales aprendizajes me gusta mucho el tema... me gustó mucho el tema de masculinidades, el tema de... pues de incidencia política todo el tema que trabaja Catalina desde la memoria y el de los derechos de las mujeres fueron relevantes"

"uno conoce lo que es la ley del aborto, la ley del feminicidio, (...) que no tengo muy claro los nombres pero que sé que existen y que están ahí, que si en algún momento las necesito pues voy a acudir y voy a hacer valer mis derechos, yo creo que sobre todo ha sido en eso, en...la parte de las leyes".

La escuela como lugar de reflexión, acción crítica y transformadora

Es relevante que en tanto se faciliten procesos de formación, se propicien reflexiones y prácticas que lleven a transformarse y también a transformar relaciones con otras personas, en ese sentido la metodología de la *Triple Espiral* permitió ese proceso entre las participantes. El proyecto, favoreció la posibilidad de construir tejidos e intercambios enriquecedores para todos y todas. De esta manera, la Escuela propició que la escucha y la palabra hablada circule y que las experiencias sean caminos sanadores y propiciadores de pistas acerca de las propias vivencias e inquietudes.

El equipo del Proyecto identifica que es necesario politizar la salud mental y así lo expresa:

“...a través de la Escuela se brindó la posibilidad de que las mujeres reconozcan sus capacidades para reconocerse como sujetas políticas, de derechos, con un lugar propio que les permita reconocer la diferencia y la alteridad de los y las otras y participar activamente en la transformación de sí mismas y de la sociedad... un primer ejercicio estaba asociado a que cada una pudiese verse a sí misma o afirmar su propia auto-reflexividad. Sin embargo, en la actualidad la Escuela camina hacia colectivizar esos “autorreconocimientos” y a producir respuestas no solo individuales sino colectivas” (Informe técnico, 2019).

De igual manera las reflexiones de las escuelantes también dan cuenta de una formación que transforma sus propios conceptos y vivencias, así lo manifiestan:

“... ya me quedó más claro, que era identidad de género y cómo se desarrolla ..., entonces ya puedo hablar con mucha más claridad de lo que era “.

“...yo no entendía mucho como era el tema de la coyuntura ...y ... como se puede hacer un análisis de coyuntura, entonces eso me ha servido mucho porque digamos ... ya tengo las herramientas como para poder hacer un análisis de coyuntura”

“Me ha servido para llegarle principalmente a las mujeres, porque cuando usted le permite a otra mujer reconocerse, reconocer el valor que tiene y todo lo que tiene entonces ya todo de ahí para allá se facilita muchísimo y pues también fue así conmigo. Y por supuesto “piel adentro”, esa sensibilización de uno reconocerse, reconocer su pasado, de reconocer su entorno es muy importante y me parece que la escuela logra que no solo trabaja al individuo y también trabaja los conceptos y me parece que ha logrado hacer una muy buena dupla”.

Enfoque en la educación popular feminista y la triple espiral

La metodología privilegiada a partir del enfoque de la educación popular feminista como una dimensión y sustento para el desarrollo de los diferentes procesos, permitió la implementación de herramientas pedagógicas diversas para tener nuevas narrativas e intervenir con la población beneficiaria, en la perspectiva de relaciones más participativas, como personas sujetas activas. Este mismo enfoque facilita la intersección de las espirales en el enfoque metodológico, de manera reflexiva, crítica y práctica. La siguiente mención de una de las entrevistadas hace referencia a esto:

“la manera en cómo se trabaja me parece muy chévere, muy práctico y...cuando hacemos los diferentes ejemplos sobre...diga usted sobre las diferentes comunidades, LGBT como se ve, cómo miramos nosotros la otra parte, el otro género, a mí me parece esa parte bien chévere, motivadora”.

Algunas versiones de personas entrevistadas y otras extraídas de las cartas de escuelantes haciendo referencia a su experiencia en el Proyecto, plantean un apren-

dizaje en relación con lo asertivo del enfoque de la educación popular; mencionan la metodología de la educación popular como un aspecto facilitador en la apropiación de nuevos conocimientos, un ejercicio que además permitió la construcción de vínculos afectivos entre las personas participantes y por ende de redes de apoyo. Así lo manifiestan:

“Me he fortalecido como mujer y seguiré siempre en contacto con estas redes”

“todo lo transmitido con la metodología popular se convirtió en algo espectacular”

“En el plano afectivo tuve la oportunidad de conocer nuevas personas, tanto mujeres como hombres, con los cuales intercambiamos saberes y experiencias”

“... modelo pedagógico y curricular, basado en las modernas teorías liberadoras de la educación popular”

“Las metodologías utilizadas en las capacitaciones son prácticas, dinámicas, reflexivas y didácticas”

Así mismo, en relación con la facilitación de los procesos, las beneficiarias y participantes reconocen que el ejercicio pedagógico fue amoroso, respetuoso y creativo, por parte de las facilitadoras:

“El equipo de docentes es excelente en su entrega incondicional y sobretodo en su estrategia de incluir el arte y la cultura como aliado permanente de nuestra formación”

“La calidad humana de todo el grupo de facilitadoras hace que sea un disfrute real y fascinante”

“Ha sido un trasegar y aprendizaje hermoso, con unas profes hermosas que inspiran a seguir nutriendo conocimiento, a seguir el trabajo que inicié con las mujeres”

“...cada una de las expositoras con mucha propiedad y conocimiento abordaron los múltiples ejes temáticos”

La importancia de la investigación en el contexto de los procesos formativos y de incidencia permiten indagar acerca de las afectaciones de la vitalidad emocional y los avances del proyecto en la participación de las defensoras de DDHH. De ahí que los diagnósticos realizados y la investigación, ofrecen información clave para la continuidad de los procesos.

Fortalecimiento de las relaciones familiares y formación de niños y niñas

La Inclusión de acciones encaminadas a abordar la vida familiar, de pareja, de convivencia o de noviazgo, teniendo como marco para su comprensión la perspectiva de equidad de género feminista, incluso la participación de personas cercanas a las y los escolarizados en las actividades de la escuela, se identifica como un aspecto importante y complementario, que posibilita el encuentro desde el reconocimiento de lugares diferentes y comunes, a veces no visibilizados.

De igual manera la participación de hombres en el Proyecto se consideró de importancia para continuar con la generación de una cultura de equidad de género para la construcción de paz. De ahí que la mayoría de las fuentes consultadas, en especial las personas entrevistadas, propongan una presencia más amplia de hombres en el Proyecto. Así lo expresan:

“no podemos construir un feminismo sino están los hombres, necesitamos hombres conscientes, necesitamos hombres que realmente le aporten a esto, sino no vamos para ningún lado, que asuman sus responsabilidades también, que tenemos que hablar de feminismos, y no de un feminismo precisamente somos atravesadas de diferentes formas en la violencias, pero de todas formas eso es un feminismo con...con muchas ramitas y con muchas florecitas que de alguna u otra forma ayudan a... quedarse ahí a construir y aguantar, hay mucha raíz de dónde cogerse”.

Se reconoce que los procesos de acompañamiento y formación política deberían iniciar en edades tempranas, considerando que es importante en niñas y adolescentes, incidir en cambios respecto a la forma en como el patriarcado ejerce daños, opresiones y violencias desde tempranas edades, previniendo estos aspectos y promoviendo una vida feliz y digna para ellas.

Fortalecimiento de los liderazgos para la participación y la incidencia política

Uno de los aprendizajes importantes es el relacionado con que muchas de las mujeres beneficiarias del proyecto, al igual que la gran mayoría de mujeres en el contexto, no tiene reconocimiento de su propia trayectoria de liderazgo, a veces se les dificulta reconocerse como lideresas; en parte esto está relacionado con la costumbre de ocupar lugares invisibles o secundarios en la esfera pública y se sobrevalora lo masculino sobre lo femenino, por lo tanto tampoco se reconocen como defensoras de derechos, a pesar de liderar iniciativas que mejoran la vida de sus familias y la de sus comunidades, invierten gran parte de su tiempo gestionando ante el Estado, buscando conciliar y mediar ante conflictos; esto es, supliendo en muchos de los casos el papel que el Estado debería cumplir, en el desarrollo social.

Igualmente, la participación en procesos formativos y de incidencia, fortalece el liderazgo y ejerce un papel también en el fortalecimiento de las relaciones comunitarias, y en la inclusión de la perspectiva feminista dentro de las organizaciones para la defensa de los derechos humanos. Así cobra importancia la unidad, la sororidad, la resignificación del poder, y del valor del territorio, entre las personas beneficiarias, sus organizaciones y sus procesos de participación social.

Se reconoce además entre las personas participantes, aprendizajes que les permiten continuidad en sus opciones de transformación en aspectos de la vida social y política, derivados del machismo hegemónico, las violencias, la desigualdad de género, entre otros. En esa vía, la creatividad, y el énfasis en los lenguajes artísticos y lúdico - creativos trabajados en el Proyecto, les posibilitan acercarse a un nuevo relacionamiento en sus contextos, como, por ejemplo, a través de los activismos. De ahí que las personas participantes del proyecto mencionen la necesidad de enfatizar en la participación, en el activismo político, y en las acciones colectivas y de movi-

lización social, diseñadas desde la Escuela o participando en las movilizaciones del movimiento feminista y otros movimientos de la región.

Escuela activista, formación, arte y acción para la incidencia

La creatividad, y el énfasis en los lenguajes artísticos y lúdico - creativos trabajados en el Proyecto, posibilitan a las personas beneficiarias acercarse a un nuevo relacionamiento en sus contextos, como, por ejemplo, a través de los activismos. De ahí que las personas participantes del proyecto mencionen la necesidad de enfatizar en la participación, en el activismo político, y en las acciones colectivas y de movilización social, diseñadas desde la Escuela o participando en las movilizaciones del movimiento feminista y otros movimientos de la región.

Los activismos se constituyen entonces en una herramienta de múltiples facetas, que permite al mismo tiempo una terapia colectiva, la co-creación, expresiones para la visibilización, la incidencia a través del arte, y la memoria individual y colectiva.

Por tanto, se reconoce que la inclusión estratégica del arte en el Proyecto, fue fundamental en la estrategia metodológica, y convocó el apoyo de personas y organizaciones artísticas y culturales entre las que se encuentran El Teatro la Máscara, Kuna Luna, la Insurrecta Batucada, la Compañía de Danza Raíces, Juan Pablo Marín, Laura Parra y Genny Cuervo quienes con su aporte hicieron posible el desarrollo de 7 énfasis de activismo en Danza, Teatro, Escritura, Muralismo, Batucada, Fotografía y Comunicación alternativa.

El establecimiento de alianzas para los activismos permitieron la sostenibilidad del proceso y el alcance de resultados, teniendo en cuenta que a través de estas se puede incidir de manera permanente en los espacios de quienes toman decisiones (entidades gubernamentales), generan proyectos o estrategias que implican cambios en la vida de las mujeres y la ciudadanía en su conjunto.

Las réplicas

Las réplicas tanto internas como externas se reconocen como una metodología que incentiva a las mujeres a llevar a realizar incidencia con sus organizaciones, como un ejercicio práctico de sus aprendizajes en la escuela, al tiempo que les permite mantener la continuidad de sus aprendizajes y acciones. De esta manera, las escolarizadas en su mayoría aceptan su compromiso por la socialización y réplica de todo lo aprendido, y se reconocen como defensoras de los derechos humanos y actores-as constructores de paz en sus comunidades. De las cartas de escolarizadas se extraen algunas de sus versiones que dan cuenta de lo anterior:

“La semilla sembrada por la escuela dará sus frutos ante nuestro semejantes”

“Mis conocimientos adquiridos estoy comprometida a replicarlos y socializarlos”

“Ser protagonistas visibles en la construcción de paz de nuestro país”

“Adquirí más herramientas para ayudar a otras”

“Además guiar y acompañar a mujeres que lo necesitan”

“Hoy puedo regalar esperanza, equidad, luchar por la igualdad de todo ser humano”

En términos generales las escuelantes demuestran en sus escritos, fortalecimiento del pensamiento feminista y político, por lo que se infiere que están en la capacidad de incidir en procesos sociales como representantes de los intereses de la sociedad civil, en especial de las mujeres.

La visibilidad de la memoria colectiva contra el olvido

Es necesario que se profundicen procesos de memoria contra el olvido, así el proyecto logró que las personas beneficiarias se reconocieran en sus ancestros y ancestras en relación con la influencia de estos en sus construcciones presentes. Por tanto, se reconoce que traer a la memoria su pasado, a través de las actividades que realizaron durante el proceso en la escuela, les permitió comprender y resignificar el ahora, fue una oportunidad para identificar en sus historias de vida la génesis de la estructura patriarcal y construir memoria desde otra mirada, una mirada más amorosa, cálida y reconciliada consigo mismas y con las otras personas. A continuación, algunos testimonios de esto:

“Gracias por permitirme perdonarme y perdonar”

“Abuela y bisabuela hoy honro su historia y sus enseñanzas, cada paso de mi vida está guiado por la luz de sus vidas”

“Desde la ancestralidad trajimos todas esas historias de resistencia, arrancamos de allá tantas cosas de la clandestinidad, del silencio, de la impunidad, de la injusticia”

“Hoy te honro y valoro tus esfuerzos...también se de las injusticias del sistema patriarcal que te llevo a someter ...gracias a ello hoy existe una mujer fuerte y perseverante”

“A mi ancestra ...gracias por darme tu historia para crecer”

Construcción de paz en un contexto de conflicto

El reconocimiento de la diversidad de realidades sociales y políticas a nivel del país y que se ven reflejadas en las personas participantes en el Proyecto, permitieron el aprendizaje de las múltiples formas necesarias de abordar la construcción de paz en un contexto diverso y de conflicto. Esto implica reconocer la situación específica y coyuntural del país, en la que la violencia política y la agudización de las causas que producen la iniquidad social y la guerra se han agudizado durante la implementación del Proceso de paz, situación que lleva a monitorear la necesidad de realizar ajustes al currículo de la Escuela y a las actividades de incidencia, teniendo en cuenta la coyuntura política local y nacional. En la implementación del Proyecto fue necesario realizar ajustes basándose en la práctica de la educación

popular, danto que sus contenidos facilitan la generación de conciencia crítica para la realización de acciones orgánicas de incidencia política. Lo anterior plantea, que la Escuela operó como un “dispositivo” que permitió afirmar, colectivizar, construir o complementar miradas críticas y acciones transformadoras sobre contextos y territorios específicos.

Se reconoce que, para el ejercicio de monitoreo de la situación del posconflicto en la ciudad, es importante hacer una caracterización sobre la cual basar el monitoreo, más allá de la realización de los seminarios de seguimiento a los acuerdos de paz, los cuales ofrecieron a la población beneficiaria y a la ciudadanía en general, una visión de cómo está el tema de la perspectiva de género en la ejecución de los acuerdos.

Se identificó como potencial importante la participación del equipo profesional, ya que son activistas involucradas con organizaciones sociales, lo que permite que, a pesar de no existir el espacio de monitoreo de manera precisa, es un ejercicio que cada una hace dentro de sus movimientos políticos, y esto es aportado al Proyecto.

El fortalecimiento del equipo de CDR y su coherencia con la acción formadora

La agenda de género al ser parte de la agenda institucional, transversaliza todos los componentes de la organización y permite el el reconocimiento de nuevas perspectivas y lenguajes. En este sentido, se reconoce el potencial que tiene el proyecto en cuanto a que las profesionales que hacen parte de su equipo han trabajado desde organizaciones sociales, lo que permite abordar otras miradas y análisis acerca del tema del conflicto en la ciudad. En este sentido fue importante la ampliación del equipo en tanto se presentó una mayor capacidad para reflexionar, trabajar y cumplir con los objetivos del Proyecto.

Un aprendizaje importante fue la pronta capacidad de respuesta del Proyecto, ante situaciones coyunturales, ante situaciones que se presentaron como obstáculos en el camino, como lo sucedido con la indefinición de parte de algunas directivas de una universidad con la que se tenía convenio, en relación con los espacios requeridos para la realización de actividades claves. En este sentido fue importante acudir a los diferentes contactos y redes del Proyecto y de las personas que hacen parte de él, han sido claves para avanzar en el desarrollo, y finalmente encontrar la universidad con la que se continuó trabajando.

Sororidad, articulación y redes

Así, como la importancia de la continuidad en el trabajo sobre la sororidad y las relaciones entre mujeres y organizaciones para el mejoramiento de las construcciones sociales, que se realizan a través del trabajo con y para las mujeres, es necesario diseñar estrategias que den continuidad o que creen acciones específicas para abordar de manera individual o en redes de apoyo, la salud emocional de personas defensoras de derechos, con metodologías vivenciales y participativas, que comprendan el asunto de la vitalidad emocional como un asunto político, a partir del abordaje de los efectos del sistema patriarcal y capitalista sobre la salud de las

mujeres, desde el cuerpo como territorio y su reconocimiento como ciudadanas plenas. Así, como la importancia de la continuidad en el trabajo sobre la sororidad y las relaciones entre mujeres y organizaciones para el mejoramiento de las construcciones sociales, que se realizan a través del trabajo con y para las mujeres.

También se reconoció la importancia de generar acciones de colaboración y estrategias de tejido con otros procesos, e intercambio de saberes con organizaciones hermanas, dando lugar a la ampliación de cobertura con procesos como el que se estableció con la Escuela Itinerante. También la generación de prácticas de articulación con otros procesos de ciudad y con otras organizaciones para compartir saberes y realizar incidencia política, visualizando las necesidades y problemáticas que enfrentan las mujeres en la ciudad de Santiago de Cali, incluyendo aquellos espacios en los que se participa para la construcción de políticas a favor de una vida libre de violencias para las mujeres y de defensa de sus derechos, que son derechos humanos.

En el sentido de lo anterior, enriqueció el desarrollo del proyecto, la articulación con universidades de la ciudad, de una parte con la Universidad Católica brindando espacio para que estudiantes en práctica puedan llevar a cabo sus propósitos académicos y metodológicos, y de otra parte con la Universidad del Valle, a partir de la vinculación de un grupo de estudiantes para la realización del proyecto para la investigación acerca de los obstaculizadores y/o facilitadores de las condiciones para la participación social de mujeres vinculadas con el Proyecto.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la defensa de derechos

Se identifica el uso adecuado de las redes sociales puede ser una herramienta de auto protección para preservar la vida de una persona. Y en ese sentido una práctica importante fue la inclusión de sesiones acerca de cómo utilizar las redes sociales, pero también que las mujeres se apropiaran de herramientas para producir sus propias acciones de incidencia a nivel virtual.

Las transformaciones de las personas y las organizaciones

Ha sido posible identificar que en lo que se refiere a temas complejos en términos sociales y culturales se han generado cambios en algunas personas o se han creado neutralidades de ciertas problemáticas; esto es importante en tanto constituye un paso para la transformación; se es conscientes que el Proyecto por sí solo no va a lograr que aquellas prácticas contrarias a una cultura que privilegia el enfoque de género y de derechos se deslegitimen; sin embargo el hecho de que las personas y las organizaciones se empiecen a interrogar al respecto, se considera un avance; así como también el hecho de que hoy personas beneficiarias del proyecto no se declaren feministas, pero sí con la capacidad de argumentar y defender conceptos y prácticas que promuevan y agencien equidad de género, defensa de los derechos de las mujeres, entre otros, muestra un impacto en las construcciones de concepciones que transgreden las lógicas patriarcales, es decir que hay deslegitimaciones del mismo contexto, el proyecto en eso está impactando. Así lo manifiestan algunas de las versiones:

“El diplomado me ha permitido reconocer que somos muchas las mujeres que nos atrevemos a re existir...en una sociedad que nos ha dicho que debemos obedecer y no pensar”.

“incidió en mí para bien, para tener otra manera de mirar a las personas, para no tener esa mirada acusadora, señaladora, sino más comprensiva, de ponerme en los zapatos del otro, más empática”.

“Me sirvió para ayudar a enfrentar estas problemáticas emocionales, fue una buena experiencia”.

“Algo que me haya cambiado es ver la otra cara del feminismo, como nunca pertenecí a este tipo de organización, para mí las feministas eran unas señoras, unas poquitas, desocupadas y entonces sabían mucho, eran de clase alta y ya eso era para mí el feminismo”.

“Pues como yo te había dicho al principio yo era una...una mujer que era muy...o sea que yo con nada me enojaba y... sufría de mal genio y la verdad que con lo que he aprendido, he aprendido a manejar muchos mis sentimientos, he aprendido demasiado a manejar mis sentimientos ya no me hacen llorar tan fácil ni me hacen enojar tan fácil”.

“Me ha servido porque yo también trabajo coaching entonces eso ha complementado, y realmente saber que yo soy un ser íntegro, que yo valgo por lo que soy, que como mujer tengo muchas diferencias al hombre pero que esas diferencias al mismo tiempo me pueden hacer su par no su igual, ¡su par! Entonces eso para mí ha influido en que yo implemente estas herramientas que nos han dado, en el trabajo que yo hago, en el estudio que estoy haciendo ahora con mis compañeras del instituto, he implementado lo más sencillo, que es hacer una relajación; con estas herramientas han tocado más que si yo me pongo y le doy una cátedra a las personas”.

Las escuelantes se muestran sensibilizadas frente a las realidades políticas, sociales y culturales que viven en la actualidad las mujeres, reconocen que a través de sus experiencias han vivido la discriminación y múltiples formas de opresión, valoran la oportunidad de conocer las historias de luchas y resistencias de sus compañeras, lo que les permitió deconstruir y avanzar hacia nuevas comprensiones de sus realidades.

También el proceso favoreció la apropiación de nuevos lenguajes que indican transformaciones en su sentir, pensar y actuar, en relación con su posición como mujer en la sociedad. Fue común leer en sus escritos palabras como: juntanza, vitalidad emocional, renovación, luchas, resistencia, reexistir, resiliencia, ancestros, memoria, feminismo, patriarcado, entre otras, lo que demuestra que han apropiado nuevas formas de comprender las realidades propias y las de las demás personas. A continuación, algunos ejemplos de lo que mencionan las beneficiarias del proyecto en sus cartas.

“Durante nueve meses he ocupado mis sábados con conocimientos feministas, historias de vida y resistencia”

“...tanto el conocimiento en lo político, ciudadano, sobre nuestro amor propio, vitalidad emocional, la línea de mi vida... hay muchas cosas que no sabía que quedan en mí”

“El diplomado me dio la oportunidad de adquirir nuevos conceptos, teorías y conocimientos respecto al feminismo, al patriarcado, a la política”

“vitalidad emocional para redescubrirme y reflexionar”

“aprendí sobre feminismo, diversidad, las heridas que el patriarcado nos ha dejado y créeme que adquirirás la valentía para reconocer lo que en tu vida no has hecho o has dejado de hacer por lo que la sociedad ha dictado durante tantos años”

Las escuelantes en sus escritos dan cuenta de lo significativo que ha sido la experiencia en la Escuela para su crecimiento personal, expresan gratitud hacia la escuela y las facilitadoras por permitirles vivir este proceso.

“Aprendí lo valiosa que soy y como en conjunto con otros potencio ese valor”

“Mi yo del presente se siente más libre y autónoma”

“Hoy puedo hablar y cuidar mi vida”

“El inicio de caminos más libres y autónomos”

“...aprendí acerca de mis derechos como mujer, del amor propio, del amor por la otra, de cuidarnos en juntanza, compartir, trascender sin pasar por encima de nadie, pero lo más valioso que aprendí fue a seguir creyendo en mí y en lo que puedo lograr”

Las siguientes son manifestaciones que evidencian nuevas construcciones del ser mujer que transgreden las lógicas patriarcales y les permiten otras formas de entender y vivir la vida cotidiana.

“Ha sido un proceso de formación con el que me he renovado y con el que intento ser una mujer empoderada que genera pequeños cambios tanto para mí como para las mujeres que me rodean”

“Fue una experiencia muy bonita que me permitió hacer una introspección, reconocermé como mujer e identificar los micromachismos heredados”

“Esta escuela trajo nuevas formas de ver el mundo”

“Mujeres y hombres aprendiendo a caminar piel adentro para sembrar de esperanza y amor los territorios”

La evaluación en el mejoramiento de la experiencia

Se reconoce el ejercicio de evaluación como un sistema integral que implica a diversidad de actores, de métodos, de momentos y de dimensiones del proceso. De esta manera se aportó al mejoramiento de los diferentes procesos del Proyecto, así, por ejemplo, la evaluación de conocimientos previos que se aplicó al inicio de las primeras jornadas, en contraste con la evaluación post permitieron tener un panorama de la amplitud de mirada que logran las escuelantes en jornadas de trabajo que les permiten contrastar sus paradigmas. De igual manera la reunión evaluativa que se llevó a cabo cada semana entre el equipo ejecutor, y los diferentes momen-

tos en los que se aplicaron técnicas evaluativas, tanto con el equipo, como con la población beneficiaria. Es este un ejercicio que permitió reflexionar el proyecto atravesando lo personal y lo colectivo.

En general, la realización de diversos ejercicios para construir una propuesta de evaluación más participativa, tanto en el colectivo del equipo como con la población beneficiaria, facilitó nuevos aprendizajes y avances en las diversas perspectivas que aborda el proyecto. Este ejercicio de evaluación es clave pues permite realimentar y ajustar lo necesario para alcanzar las apuestas de la nueva fase del proyecto. A continuación, se presenta la versión de una de las personas partícipes en la evaluación final.

“Para que nosotras en este momento estemos respondiendo este cuestionario, que está muy concienzudo es porque lo que hemos aprendido nos permite ya expresarnos, llegar a este... a esta evaluación, estaba precisamente pensando que esto era como un test de fin de ciclo de estudio. (...) en esta escuela durante este tiempo tiene uno la oportunidad de hablar en público, de aprender a expresarse, de aprender a captar las ideas y de digerirlas -si así se puede llamar- en nuestros cerebros y sacar nuevas ideas, nuevos argumentos. (...)’Y de acompañar las necesidades emocionales de otros, donde las personas acuden a uno porque tienen una insatisfacción emocional que ellos mismos no alcanzan a comprender y uno en esa incidencia, en este trabajo de participación y de adentrarse en las necesidades, en el inmenso mundo de la necesidad de las personas comienza a comprender que algunas personas no saben leer, ni escribir, ni llamar por teléfono”.

CAPÍTULO 7

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que a continuación se presentan están referidas al fortalecimiento del equipo CDR; la formación política de defensoras y defensores de derechos humanos en un contexto de paz; la incidencia política a través de la formación y las réplicas internas y externas; a la memoria tanto en lo que corresponde a las defensoras y defensores de derechos humanos y sus ancestros y ancestras como el acercamiento pedagógico a través de herramientas prácticas con adolescentes y jóvenes de Instituciones Educativas de Cali.

Es necesario que antes de iniciar la siguiente fase del Proyecto se realice una definición de criterios y políticas en lo que respecta a los aspectos técnico; administrativo; postura ética, política, de incidencia y principios axiológicos; comunicaciones; seguridad y mecanismos de protección y autoprotección. Esto con el fin de mantener una ruta clara en todos los procesos en los que se involucra el Proyecto, es decir, la selección de personas para apoyar algún componente o acción, la selección de escuelantes, la participación en eventos, la definición de articulación con otras organizaciones de diferentes sectores, la realización de eventos, la implementación de protocolos y reglamentos, procedimientos administrativos, entre otros, que garanticen la efectividad del Proyecto en todas las instancias.

Es importante también establecer rutas claras para la articulación con la institucionalidad, cuál es la conexión con la institucionalidad, que tipo de alianzas son posibles o necesarias, como en el caso del encuentro o articulación con el Museo de la Memoria. En esta perspectiva es necesario dar un mayor contenido al concepto de paz por el cual opta el Proyecto para enfocar el proceso de construcción de paz privilegiado, de manera que sea claro tanto en lo pedagógico como en la ruta de la incidencia política y la memoria colectiva, con la transversalización del enfoque de género y de la acción sin daño; puesto que en el proyecto desde la metodología de la triple espiral, la paz se produce tanto en la intersección del triskel con piel adentro, como en cada una de las espirales. Por tanto, el seguimiento a los Acuerdos de Paz es uno de los aspectos a considerar, pero no necesariamente el más importante.

Revisar en relación con la perspectiva de la educación popular, la pertinencia de la preparación de material pedagógico que puede ser realizado por las personas que

participan en las actividades y eventos y que pueden ser considerados como parte de su proceso de formación, como acto de aprendizaje en calidad de sujetas activas de producción conjunta de conocimientos; esto hasta donde sea posible y haga parte de la estrategia pedagógica.

La educación popular y el feminismo comunitario, más allá de un enfoque conceptual, constituyen una propuesta cultural y moral del mundo, por tanto, es importante tener el debate de cómo se entiende la educación popular feminista, cuáles son sus conexiones más profundas con la Triple Espiral, y cuáles sus particularidades; lo mismo en lo que se refiere a la perspectiva de derechos y de memoria. Esto debe consignarse por escrito, de manera que alimente tanto el marco referencial de cada una de las acciones del proyecto, como a la Caja de Herramientas.

Con base en lo anterior, se sugiere realizar sesiones de afianzamiento conceptual al principio de la siguiente fase, para entregar la capacidad de adaptar la información a los territorios, y también para apoyar la construcción tanto de las políticas y directrices del Proyecto visto como organización, como del asesoramiento para la construcción de políticas antidiscriminación por género en las organizaciones beneficiarias.

Los activismos han sido considerados como uno de los ejercicios pedagógicos y de incidencia política con mayor receptividad por parte de las personas escuelantes, sus organizaciones y también otras que han sido partícipes de las movilizaciones; por tanto, se debe seguir profundizando y experimentando en este sentido, de manera que el arte, la comunicación y el activismo, sigan siendo vistos como posibilidades de transformación de manera creativa y recursiva.

En los grupos de discusión, se solicitó que la Escuela Política sea llevada a los territorios, sin embargo, teniendo en cuenta las primeras experiencias de esta fase que se está evaluando, y que informan acerca de la poca participación de las mujeres cuando esta fue trasladada a algunos territorios, podría sugerirse que algunas actividades sean reflexionadas y planificadas para llevarse a cabo en algunos lugares, de manera descentralizada a la universidad, en actuaciones coordinadas con organizaciones de los territorios y las que participan como beneficiarias directas.

En ocasiones se mantiene entre escuelantes una mirada de la educación basada en métodos tradicionales, y realizan sugerencias también de este tipo, sobre todo en lo que se refiere a la participación en el aula (participación concentrada en algunas personas, la falta de escucha, y otras similares); habría que revisar, cuando no se trata de activismos o de técnicas participativas, cómo se da el desarrollo de las sesiones, y cómo se genera el aprendizaje. De ahí la importancia de mantener evaluación permanente al finalizar cada sesión de trabajo que involucre a las personas participantes.

Tal como se presenta en el desarrollo de esta evaluación, la vitalidad emocional, ha sido considerada uno de los aspectos de mayor mención por las personas beneficiarias, 'por tanto, al estar demostrado que este uno de los componentes importantes para trabajar en la sanación de heridas producidas por el patriarcado, el capitalismo y el conflicto, es importante profundizar y dar mayor énfasis a los procesos de sanación de las propias heridas, sin que ello signifique un cambio en el enfoque general del proyecto. Algunas estrategias para esto podrían incluso ser parte de alternativas

colectivas, como las que ya trabaja el proyecto, tales como la resignificación de historias colectivas, los mismos activismos que dan pistas para la sanación a través de lecturas y lenguajes creativos.

En diversas entrevistas y en grupos de discusión, se solicitó dar mayor participación de hombres en el Proyecto, sin embargo, también se hace mención a la necesidad de gozar de intimidad cuando se trabajan temáticas, sobre todo correspondientes a piel adentro, en las que compartir solo entre mujeres les garantiza una mayor confianza. Sin embargo, y para dar paso al conocimiento y a la reflexión en las familias, en lo que respecta a la perspectiva de género y otras que se profundizan en la Escuela, una alternativa podría ser la de realizar sesiones específicas en las que se pueda invitar a los compañeros o compañeras, para sensibilizar y compartir experiencias, hasta donde esto sea posible. También es claro que la Escuela ha realizado convocatoria abierta para llevar a cabo las inscripciones al Diplomado, sin embargo, el número de hombres se mantiene en un bajo porcentaje, algunos de los que fueron entrevistados, expresan que talvez los compañeros que llegaron a la Escuela y desertaron lo hicieron porque no están de acuerdo con la perspectiva feminista del Proyecto.

En la historia del Proyecto, desde la realización del Piloto, el Comité Académico ha jugado un papel importante, inicialmente en la definición del enfoque y la metodología de la Escuela. En esta fase, la participación fue disminuida y convocada de manera puntual, por lo cual se recomienda un mayor acompañamiento de este Comité, es decir, que pueda ser más operativo, de manera que se presente una mayor articulación del currículo de la Escuela, entre las personas que facilitan los procesos formativos, continuando con la garantía del enfoque de CDR y de la Escuela Política. Aunque es importante resaltar, que parte de esto se ha resuelto en las reuniones de equipo, en las que, al realizar las evaluaciones de la implementación de las sesiones y actividades generales, se han podido establecer acciones de mejora o cambio cuando ha sido requerido. El Comité implica una concentración en la actividad pedagógica, de ahí su importancia para la profundización tanto de conceptos, enfoques y metodologías consecuentes con el modelo de la Escuela.

En la misma vía de la ruta pedagógica y metodológica, se sugiere la apertura de una biblioteca virtual que pueda ser alimentada por ejemplo por el Comité Académico y coordinadoras del Proyecto, en lo que corresponde a soportes conceptuales y datos importantes para el avance a este nivel, y que estén disponibles.

En cuanto a los productos de las escolarantes y demás que son resultados de los ejercicios de memoria, se recomienda evaluar la posibilidad de vincularlos con el Museo de la Memoria, según los criterios que sean aprobados para la participación en espacios como este.

También en relación con lo pedagógico y lo metodológico, han sugerido algunas personas entrevistadas, la vinculación de escolarantes como talleristas en las sesiones, de manera que se apoye el fortalecimiento de saberes y experiencias de las mismas participantes. Esto en coherencia con el tipo de criterios que se definan para la participación en la facilitación de procesos por parte de la Escuela.

Las sesiones de la Escuela en ocasiones activaron situaciones difíciles y problemáticas, a nivel individual, de esta manera las personas quedaron con procesos

abiertos para ser tramitados; y algunas pudieron entrar en crisis y no tuvieron acompañamiento. Sería importante considerar un tipo de acompañamiento para casos de este tipo, sin que la Escuela cambie su esquema de Escuela Política, pero sí considerando aspectos que se deben tener en cuenta al momento de trabajar las sesiones, sobre todo, de piel adentro.

La evaluación en proceso debe continuarse realizando con la mayor participación posible de todas las personas que actúan en los diferentes momentos y actividades, por lo tanto, se deberán revisar los métodos e instrumentos de evaluación y definir los que se mantienen y los que requieren mejora. Una sugerencia en relación con la evaluación en las sesiones es que además de un formato individual se considere una evaluación grupal en tiempos determinados, y señalando en el cronograma, espacios para la evaluación del proceso con el grupo en pleno a partir de talleres o grupos de discusión.

Se sugiere continuar acompañando a los grupos conformados, dado que son grupos que ya cuentan con conocimientos y capacidades que son necesarios de fortalecer, en la ruta de ampliar la cobertura de personas y organizaciones, cuya claridad política y de la perspectiva de género, posibilitarían llevar a cabo procesos más amplios de ciudad, en la defensa de los derechos, en el seguimiento a los acuerdos de paz, y en la construcción de una paz más duradera, por ejemplo. Dicho fortalecimiento podría estar centrado en sus procesos organizativos y de gestión, de manera que se propicie la autogestión y la autonomía de los grupos, la inclusión de la perspectiva de género en los procesos organizativos y el fortalecimiento de los liderazgos colectivos. Al igual que definir maneras de realizar acompañamiento y seguimiento continuo a quienes ya pasaron por el proceso formativo.

Es muy importante considerar una mayor relación e incidencia en espacios de ciudad que aporten a la construcción de políticas públicas y transformación de espacios de la esfera política de la ciudad, entablando diálogos y pedidos con las autoridades locales, las mesas municipales, que no estén solo en cabeza de la coordinadora del Proyecto, o la directora de CDR. Es decir, ampliar la participación política, dentro de las posibilidades establecidas y alternativas para el diálogo directo.

De igual manera sería importante alimentar la incidencia política en aspectos tales como la resignificación de las consignas en coherencia con una pedagogía feminista, una apuesta cada vez más explícita de cuál es la pedagogía por la que se opta a través de las marchas, cómo recrear las formas tradicionales de incidencia, cómo generar mayores procesos solidarios en iniciativas colectivas de las organizaciones beneficiarias, así como también la puesta en práctica de la sororidad. E igualmente definir cuál es la incidencia en relación con la implementación de los acuerdos de paz.

Dando continuidad a la investigación realizada acerca de las “Condiciones que obstaculizan o facilitan la participación social de mujeres vinculadas al Proyecto Paz con Equidad de Género” (Correa y Rodríguez, 2019), y retomando los desafíos planteados en el informe final de la investigación, se propone incluir indagaciones sobre autopercepción de las mujeres en cuanto a sus posibilidades y alcances al momento de pensarse en espacios participativos sociales. El estudio enfatiza en la necesidad de que las mujeres recuperen la memoria de las acciones de otras mujeres que han sido invisibilizadas a lo largo de la historia. La Escuela Política avanzó en

la recuperación de referentes familiares a partir de las historias de vida y referentes próximos a través de campañas como *No es lo mismo vivir que honrar la vida*, es importante la articulación de campañas como esta, a la investigación pues la falta de referentes femeninos en estas actividades es un obstáculo. En la etapa de profundización sería importante incluir indicadores para conocer el impacto de estas acciones en las mujeres y en su participación. También en esta línea, se recomienda la inclusión en el currículo la Escuela, de historias de mujeres cuya participación tuvo impactos importantes en la vida social y política del país. También para una siguiente fase del estudio, se sugiere indagar acerca de otros tipos de participación de las mujeres, como la política y la ciudadana, dando cabida a los diferentes procesos de incidencia que se han llevado a cabo, tanto a nivel individual, como colectivas, o como movimientos sociales. La investigación arroja pistas sobre la incidencia de la autopercepción, así como de las emociones en la participación, por tanto, sería importante avanzar en referentes sobre pedagogía de las emociones.

El estudio también propone abordar la participación como un proceso social que reconoce en la solidaridad, la colaboración, el apoyo mutuo, la cooperación, formas de ser en colectivo que se contraponen a la individualidad que propone el mundo globalizado (Beck, U. y Beck-Gernsheim, E., 2002; Murguialday, 1999) para lo cual el fortalecimiento de las organizaciones sociales de mujeres es primordial, así como los espacios concretos donde se traman estos vínculos y donde se tejen redes. Esta es una forma, según el Feminismo comunitario, de contrarrestar el individualismo, el egoísmo y el individualismo fruto del neoliberalismo que con modelos de eficiencia ha ido en contra de la solidaridad y la justicia social (Paredes y Guzmán, 2014).

En la misma vía de lo anterior, y considerando que una de las estrategias que aportó a optimizar recursos, capacidades y fortalezas, así como a ampliar cobertura y productos, fue la de la articulación con otras organizaciones amigas y hermanas, se recomienda mantener y ampliar esta rica posibilidad de trabajo en red.

En relación con la estructura administrativa y técnica del proyecto, se recomienda que se mantenga y se fortalezca de la siguiente manera:

- Dirección del proyecto: Administración y manejo presupuestal. Apoyos administrativos para la ejecución de las acciones del proyecto.
- Coordinación: Direccionamiento de la planificación y acción estratégica en la orientación pedagógica y de incidencia, Liderazgo y gestión de acciones de incidencia en ampliación de espacios democráticos y participación de escolarizadas. Y también el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de resultados (matriz de riesgos y objetivos)
- Equipo técnico de apoyo en lo pedagógico, la incidencia, acompañamiento psicosocial, facilitaciones en sesiones puntuales, monitoreo, seguimiento y evaluación, con los procesos fundamentales a cargo, pero en coordinación.
- Apoyo logístico para el Proyecto en su totalidad
- Mantenimiento de un espacio de coordinación y evaluación con el equipo.
- Evaluación en proceso, que alimenta la evaluación final.

Es importante mantener visible a CDR y al Proyecto en particular, haciendo uso de las redes sociales virtuales que ya han sido posicionadas, pero requieren de responsables que las mantengan. De igual manera, considerando que el Proyecto a través de los canales locales de televisión ha tenido presencia, sería importante ampliar la posibilidad también, a manera de incidencia, de publicar en la prensa local difundiendo aspectos que en la siguiente fase sean considerados fundamentales. En la fase evaluada estaban planificados artículos en la prensa local sobre violencia contra las mujeres como una amenaza a la construcción de paz, y también artículos acerca de la estigmatización de defensoras de derechos humanos; esto no fue posible realizarlo y en su lugar se realizaron publicaciones y una campaña a través de redes sociales.

Como herramientas importantes para aportar al mejoramiento y optimización de los procesos de formación e incidencia política, el seguimiento, la evaluación en proceso y la sistematización, los reportes escritos que elaboran las profesionales encargadas de cada componente, constituyen una valiosa fuente de información que permite visibilizar contenidos, situaciones, hallazgos, respecto a lo que se necesita optimizar, mejorar, o cambiar, con el propósito de avanzar en la perspectiva de la transformación de las situaciones y/o necesidades que originaron el Proyecto. En este sentido se recomienda implementar uno o varios instrumentos que permitan la obtención de información respecto a:

- Actividades por cada componente que hace parte del Proyecto
- Alcance de Cumplimiento de indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo (la información debe permitir observar qué tanto se aporta a la consecución de los resultados, o qué acciones de mejora son necesarias de realizar en proceso).
- Hallazgos y observaciones pertinentes al proceso (facilitadores, obstaculizadores, aprendizajes)

Cada mes, el informe de actividades (información descriptiva y cualitativa) consolidado permitirá la alimentación de la Matriz de seguimiento al cumplimiento de los indicadores para cada resultado y actividad.

Se recomienda para la evaluación y sistematización de la experiencia, realizar el planteamiento inicial de lo que se espera recoger, a través de preguntas y rejillas que acompañen las actividades formativas y de incidencia (las ayudas de memoria serán un insumo para esto). De manera particular para la evaluación en proceso, es importante incluir en el cronograma de actividades del Proyecto, sesiones de evaluación, teniendo en cuenta los criterios que sean considerados en cuanto a las diferentes dimensiones del proyecto y/o resultados esperados. De igual manera es importante realizar evaluación de cada actividad con las personas partícipes (para ello importante mantener el diseño de un instrumento general, que sea sistematizado al tiempo que se produce – Este puede ser un insumo para trabajar con estudiantes practicantes). De la misma manera es importante el proceso de autoevaluación del equipo en períodos determinados en el cronograma, que considere criterios respecto a lo personal, lo técnico y lo administrativo.

Se sugiere que la información que el Proyecto maneja sea cada vez más precisa,

a través de mecanismos definidos para el conjunto de los componentes. Algunas posibilidades podrían ser:

- Base de datos: En este sentido es importante manejar una base de datos común a todo el Proyecto, que se organice desde el principio con criterios específicos respecto a datos demográficos generales y de información particular como por ejemplo pertenencia a organizaciones, cargos o papeles que desempeñan las personas beneficiarias.
- Formatos de Inscripción
- Sábana de seguimiento a las asistencias, permite realizar seguimiento también a personas con participación irregular o que desertan.
- Sábana de seguimiento a las convocatorias
- Listados de asistencia unificados para los diversos eventos, en los que se especifique si se es participante /beneficiaria directa, de la Escuela Fase Piloto, Escuela Fase 1, Escuela Fase 2. Escuela Fase 3.
- Continuar con el manejo de actas.

Un aspecto no menos importante que los demás es el que está referido a los aspectos logísticos, en tanto se constituyen en algunas ocasiones en facilitadores u obstaculizadores de la acción pedagógica o de incidencia y memoria. En este sentido será necesario continuar manejando un protocolo de planeación, ejecución y evaluación de eventos diferenciados. Esto irá también en acuerdo con las políticas definidas de las cuales se hizo el planteamiento al inicio de este capítulo. Dentro de ellas es importante que cada vez se presente mayor coherencia con necesidades ambientales, de inclusión, de solidaridad (productos de organizaciones, o compartir de escolarantes, entre otras posibilidades), que hacen parte de criterios costo-beneficio en una relación que no necesariamente debe ser costo-gasto económico.

Algunas recomendaciones para tener en cuenta, en tanto fueron planteadas por algunas personas entrevistadas y en los grupos de discusión, se relacionaron por ejemplo con la generación de distintivos o identificación de del Proyecto, tipo camisetas, escarapelas, por ejemplo, sobre todo, para las salidas y acciones de incidencia externa

En relación con el desarrollo de la siguiente fase, es necesario que antes de iniciar esta, la matriz de riesgos y objetivos diseñada sea revisada y ajustada a las posibilidades reales y concretas de CDR y de su equipo en particular, de manera que los cronogramas puedan ser establecidos en tiempos apropiados que no signifiquen altas cargas de trabajo, que afecten al equipo de profesionales, cuidando así también de su salud emocional y siendo coherentes con la propuesta del Proyecto.

Una de las mayores situaciones encontradas en lo que corresponde a la evaluación, fue la dificultad del equipo para asumir y desglosar la comprensión y cumplimiento de los indicadores, por la poca familiarización que se tiene en las áreas sociales con metodologías basadas en generación de indicadores, cumplimiento y monitoreo de los mismos. Por lo tanto, al principio de la siguiente fase, los indicadores previstos en la matriz de riesgos y objetivos deben ser descritos en cuanto

a sus características e implicaciones en términos de actividades que requieren ser realizadas y establecidas según los tiempos considerados, y según la coherencia prevista con los objetivos y resultados. De no ser posible, es importante de inmediato sugerir indicadores alternativos y posibles de ser alcanzados, teniendo claridad de los objetivos específicos y consecuentes con las realidades a atender con las personas beneficiarias y los contextos particulares en los que desarrollan su actuación tanto en lo individual como en lo sociopolítico.

Finalmente es importante resaltar que, por lo general, la evaluación es considerada como un aspecto secundario y en ocasiones ni siquiera se plantea. En el caso de este Proyecto y por la experiencia de su coordinadora en particular, la evaluación fue considerada aspecto clave, permanente y fundamental, para avanzar en el logro de resultados y la mejora de procesos. Por tanto, es importante como ya se ha señalado anteriormente que se continúe en la siguiente fase, manteniendo la evaluación en proceso, que contribuye a garantizar logros y también alimenta la evaluación final, y en lo metodológico en la misma perspectiva del enfoque participativo y mejorando los instrumentos de recolección de información, apropiados a los propósitos que se establezcan.

REFERENCIAS

- Anderson, M. (2009). *Acción sin daño. Cómo la ayuda humanitaria puede apoyar la paz o la guerra*. Traducido al español por Jacques Mérat — Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.
- Beck, U. y Beck-Gernshein, E. (2002) *Individualization*. London: Sage, 2002.
- Bermúdez, N. (2012). Mujeres de Cali en travesía colectiva por tres mundos: Educación popular, feminismos y noviolencia para expandir el presente, la memoria y nutrir la vida. En *La manzana de la discordia*, Enero – Junio, 2012. (7), 1:91-104.
- Briones, G. (2006) *Evaluación de programas sociales*. México: Trillas
- Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Castillo, Rosa (2017). *Travesía por la paz*. Cali: Corporación para el Desarrollo Regional.
- Cohen, E. y Franco, R. (2006) *Evaluación de Proyectos Sociales*. México: Siglo Veintiuno.
- Correa, O. y Rodríguez, S. (2019). *Tejiendo voces en el entramado de una experiencia de participación social de mujeres. Estudio de caso de un grupo de mujeres vinculadas al Proyecto Paz con Equidad de Género*. Cali: CDR.
- De la Cuadra, F. (2015). *Buen Vivir: ¿Una auténtica alternativa post-capitalista?*, Polis [En línea], 40. Disponible en: <http://polis.revues.org/10620>
- Escobar, A. (2008). *Territorios de diferencia: La antología política de los derechos al territorio*. Desenvolv. Meio Ambiente, v. 35, p. 89-100, dez. 2015.

- Estrada, V. (2013). Resignificar la historia de la profesión para resignificar la intervención profesional en lo social. *En Fundamentos teóricos y metodológicos de la intervención en Trabajo Social: Memorias II Seminario Internacional*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- Freire, P. (1985). *La pedagogía del oprimido*. Montevideo, Tierra Nueva: Siglo XXI Editores.
- Galeano, C., Mosquera L., Melo, C., Manrique, J., Moreno, B. (2019). *Estrategia de incidencia política y reconstrucción de memoria histórica en el proyecto Construcción de Paz con Equidad de Género*. Cali: CDR.
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. En *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Editorial Biblos. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>
- Guzmán, A. (2019). Feminismo comunitario-Bolivia. Un feminismo útil para la lucha de los pueblos. Revista con la a. No. 66. Recuperado de <https://conlaa.com/feminismo-comunitario-bolivia-feminismo-util-para-la-lucha-de-los-pueblos/>
- Lagarde, M. (1996). *La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo*. Metodología para los estudios de género. México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 48-71.
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México D.F.: Gobierno del Distrito Federal - Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
- Montero, J. (2006). Feminismo un movimiento crítico. En: *Intervención Psicosocial*. (15) 2 Págs. 167-180
- Murguialday, C. (1999) Mujeres y cooperación: De la invisibilidad a la equidad de género. Cuadernos Bakeaz N° 35. Bilbao: Políticas de Cooperación.
- Observatorio para la protección de los Defensores de Derechos Humanos (2017). Colombia. *No hay paz para las personas defensoras de Derechos Humanos*. Recuperado de: <https://www.refworld.org.es/pdfid/5afc7fea4.pdf>
- Palao, P. (2001) *El libro de los Celtas*. Barcelona: Ed. Robinbook.
- Personería Cali (2017). *Alarmante panorama de violencia contra la mujer en el Valle del Cauca*. Recuperado de: <https://personeriacali.gov.co/alarmante-panorama-de-violencia-contra-la-mujer-en-valle-del-cauca>.
- Programa Somos Defensores (2017). *Piedra en el zapato. Informe Anual 2017*. Recuperado de: <https://choco.org/documentos/informe-anual-2017-piedra-en-el-zapato.pdf>
- Rentería, E. (2004). De las intervenciones grupales a las intervenciones sociales, un ensayo sobre el uso del conocimiento científico en el caso de las intervenciones profesionales. *En Revista de estudios sociales*. (18) 37-49
- Rentería, E. y Carvajal, B. (2006). *Abordaje psicosocial de la diversidad y papel*

de formas organizativas en la estructuración de contextos organizacionales instituidos. Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte. N° 17: 149-175, 2006

Rodríguez, A. (2009). Reflexiones sobre el compromiso ético de la acción sin daño. Ponencia en el Encuentro internacional “*Retos y propuestas sobre Acción sin daño y construcción de paz en Colombia*”. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/220/6/D-222-2009-92.pdf>

Rodríguez, S. (2013). Entre lo público y el derecho de las mujeres a vivir libres de violencias. Balance de una experiencia en Cali. Cali: Alcaldía de Santiago de Cali y AECID.

Somos Defensores (2016). En seis meses fueron asesinados 35 activistas de DD. HH En Revista Semana (2016). Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/35-activistas-de-derechos-humanos-fueron-asesinados-en-el-primer-semester-2016/488137>

Valdés, M. (1999). *Evaluación de proyectos sociales: Definiciones y tipologías.* CORECE Metropolitano.

Varela, F. y Santomé, J. (2006). *La sostenibilidad en los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo. Un enfoque integral.* Revista de Cooperación Internacional. (5), 3. EPTISA Internacional. Recuperado de: <http://fundacionmerced.org/bibliotecadigital/wp-content/uploads/2013/05/Enfoque-integral-en-elaboraci%C3%B3n-de-proyectos.pdf>

Velasco, M. (2009). *Breve historia de los Celtas.* Madrid: Ed. Nowtilus, 1 edición electrónica. S.L.

Zapata, M., Cuenca, A. y Puga, I. (2014). *Guía desde un enfoque interseccional. Metodología para el Diseño y Aplicación de Indicadores de Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior de América Latina.* Alemania: MISEAL- Unión Europea. Recuperado de: ai.fu-berlin.de/disziplinen/gender-studies/miseal/publicaciones/pub_dateien/GuaDesdeUnEnfoqueInterseccional-MISEAL_F.pdf

